MEMORIA DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL

EJERCICIO 2020

NOTAS CON CONTENIDO

- 1. Organización y Actividad.
- 2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.
- 3. Bases de presentación de las cuentas.
- 4. Normas de reconocimiento y valoración.
- 5. Inmovilizado material.
- 6. Patrimonio público del suelo.
- 8. Inmovilizado intangible.
- 10. Activos financieros.
- 11. Pasivos financieros.
- 15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
- 17. Información sobre medio ambiente.
- 21. Operaciones no presupuestarias de tesorería.
- 22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.
- 23. Valores recibidos en depósito.
- 24. Información presupuestaria.
- 25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.
- 30. Estado de conciliación bancaria
- 31. Balance de comprobación

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	2

NOTAS SIN CONTENIDO

Relación de notas que carecen de contenido en esta memoria y que no han sido cumplimentadas:

- 7. Inversiones inmobiliarias.
- 9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
- 12. Coberturas contables.
- 13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
- 14. Moneda extranjera.
- 16. Provisiones y contingencias.
- 17. Información sobre medio ambiente.
- 18. Activos en estado de venta.
- 19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.
- 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
- 26. Información sobre el coste de las actividades.
- 27. Indicadores de gestión.
- 28. Hechos posteriores al cierre.

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	3

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

El municipio de Puente Genil se encuentra situado en la zona sur de la provincia de Córdoba y cuenta con un término municipal de 171,05 km². Su población asciende a 29.943 habitantes (según el INE, a 1 de enero de 2020) y cuyas actividades económicas principales son la agricultura y la agroindustria.

El Pleno tras las elecciones celebradas en 2015 quedó conformado de la siguiente manera: el alcalde, 7 tenientes de alcalde y 6 concejales más, todos ellos pertenecientes a la formación política del Partido Socialista Obrero Español (PSOE); 4 concejales pertenecientes a la formación política del Partido Popular (PP) y 3 concejales pertenecientes a la formación política Izquierda Unida (IU); en tanto que tras las elecciones celebradas en el propio ejercicio 2019, ha quedado conformado así: el alcalde, 7 tenientes de alcalde y 2 concejales más, todos ellos pertenecientes a la formación política del Partido Socialista Obrero Español (PSOE); 5 concejales pertenecientes a la formación política del Partido Popular (PP), 5 concejales pertenecientes a la formación política Izquierda Unida (IU), y 1 concejal perteneciente a la formación política Ciudadanos (C´s).

La plantilla municipal, de conformidad con el documento elaborado por la Oficina de Personal y aprobado junto con el Presupuesto General del ejercicio 2020, está formada por 187 plazas.

La plantilla de funcionarios la integran 73 trabajadores; 3 habilitados estatales (Secretario, Interventor y Tesorero), 3 técnicos de administración general, 1 administrativo, 5 auxiliares administrativos, 2 ordenanzas, 1 arquitecto, 1 ingeniero técnico industrial, 1 economista, 2 profesores de educación física, 1 coordinador de protección civil, 1 coordinador, 1 operador de informática, 1 peón de servicios múltiples y 1 matarife. El cuerpo de policía local está integrado por 1 inspector, 1 subinspector, 7 oficiales de policía y 40 policías.

El personal laboral fijo lo integran 49 trabajadores; 2 peones ordenanzas, 1 oficial 1ª artes gráficas, 3 administrativos, 7 auxiliares administrativos, 3 oficiales 1ª de la construcción, 4 peones de la construcción, 2 oficiales 1ª electricistas, 2 oficiales 2ª mantenimiento, 1 oficial

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL 4

1ª conductor, 3 monitores deportivos, 4 coordinadores administrativos, 3 peones polivalentes, 2 oficiales de instalaciones, 1 asesor jurídico, 2 informadores turísticos, 3 trabajadores sociales, 2 educadores sociales, 1 vigilante de obras, 1 director técnico de la oficina de Turismo, 1 delineante y 1 arquitecto técnico.

Las plazas de personal laboral de duración determinada alcanzan el número de 17, entre las que se encuentran las siguientes: 2 operarios de limpieza, 1 economista, 1 oficial 1º archivo, 1 celador, 2 auxiliares administrativos, 1 coordinador administrativo, 2 auxiliares de biblioteca, 4 peones polivalentes, 1 informador, 1 arquitecto técnico y 1 auxiliar de delineación.

En la plantilla de personal laboral existen un total de 48 vacantes: 8 peones de la construcción, 5 peones polivalentes, 1 coordinador del gabinete de prensa, 5 auxiliares administrativos, 1 coordinador de servicios y personal, 1 coordinador de informática, 2 técnicos operadores de informática, 2 oficiales de 2ª, 2 encargados de obras, 1 Técnico de Turismo, 1 coordinador de Activ. de Turismo, 2 oficiales de 1ª, 2 auxiliares administrativos, 2 arquitectos, 1 arquitecto técnico, 1 oficial 1ª, 1 oficial 2ª Pintor, 1 dinamizador, 2 técnicos de grado medio, 1 director técnico de servicios sociales, 2 trabajadores sociales, 2 psicólogos, 1 educador social y 1 monitor deportivo.

Del Ayuntamiento dependen los siguientes entes:

- Un organismo autónomo, denominado Fundación Juan Rejano.
- Empresa de Servicios y Gestión Medioambiental de Puente Genil, S.A.
- Sociedad de Desarrollo de Puente Genil S.L.
- Asociación para Desarrollo de la Ruta Caminos de Pasión.
- Asociación Red de Cooperación Villas Romanas de Hispania.

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	5

El Ayuntamiento está integrado en la Mancomunidad de municipios Campiña Sur, que se dedica a promover, dinamizar y racionalizar el desarrollo integral de la Comarca que forman los municipios asociados y conjugar y coordinar medios y esfuerzos materiales y humanos para gestionar y satisfacer servicios que interesen.

1. Fuentes de ingresos:

Tipo de ingreso	Importe	%
Tributarios y urbanísticos	11.885.356,86	45,83
Precios públicos y otros	324.832,49	1,25
Transferencias y subvenciones	13.646.099,03	52,61
Patrimoniales	33.342,02	0,13
Enajenaciones	39.131,28	0,15
Activos financieros	7.871,46	0,03
Pasivos financieros	0,00	0,00
Totales	25.936.633,14	100,00

Naturaleza del ingreso	Importe	%
Ingresos corrientes	24.733.542,10	95,36
Ingresos de capital	1.203.091,04	4,64
Totales	25.936.633,14	100,00

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	6	

Tasas y precios públicos	Importe
RECOGIDA DE BASURA	1.476.384,54
DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	752.631,07
TASA INSTALACIONES DEPORTIVAS	15.078,07
LICENCIAS URBANÍSTICAS	92.508,56
LICENCIAS DE APERTURA	1.308,00
LICENCIAS DE 1ª OCUPACIÓN	4.473,13
EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS	16.377,63
GRUA MUNICIPAL	13.257,19
COCHERAS	251.048,53
TASA EMPRESAS EXPLOTACIÓN SUMINISTROS	347.767,81
VELADORES, MESAS Y SILLAS	11.745,04
OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA	17.885,35
MERCADOS	30.895,82
QUIOSCOS	22.012,93
PRECIO PÚBLICO AYUDA A DOMICILIO	6.368,05
PRECIO PÚBLICO FESTEJOS	60,00
PRECIO PÚBLICO ACTIVIDADES CULTURALES	9.275,00
Totales	3.069.076,72

2. Plantilla de personal

EMPLEADOS PÚBLICOS	Nº MEDIO DE EMPLEADOS DURANTE EL EJERCICIO	Nº DE EMPLEADOS A 31/12
Personal funcionario	59,17	60
Personal laboral	120,17	138
Personal eventual	4,00	4
Totales	183,34	202

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	7
	I

3. Entidades propietarias y porcentajes de participación

No existen entidades propietarias.

4. Identificación de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas de las que forme parte la entidad contable, indicando su actividad (excepto del Municipio, Provincia e Isla) así como el porcentaje de participación en el capital o patrimonio social de cada una de ellas.

La entidad no pertenece a ningún grupo o multigrupo ni tiene otras entidades asociadas.

2. GESTIÓN INDIRECTA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN

1. Gestión indirecta de servicios públicos:

Gestión del servicio público deportivo de Piscina Municipal cubierta, mediante concesión.

La empresa adjudicataria es GLOBAL SPORT GROUP S.L. con CIF B14898761 y domicilio en C/ Contralmirante Delgado Parejo 9 1ºB.

La duración del contrato es de 6 años prorrogables por un período máximo de 11 meses (formalizándose el contrato el día 28 de abril de 2017).

Los bienes de dominio público afectos a la gestión son las instalaciones de la piscina municipal cubierta. Estos bienes serán objeto de reversión al finalizar el contrato.

La contraprestación de la gestión del servicio público está sujeta al siguiente régimen económico:

- A) Precio de las tarifas: el concesionario percibirá los ingresos derivados del pago por parte de los usuarios de las tarifas correspondientes a las actividades deportivas que realicen, de acuerdo con los precios recogidos en la Ordenanza nº 7, reguladora de la tasa por prestación de servicios en instalaciones deportivas municipales.
- B) Otros ingresos. El concesionario recibirá otros ingresos diferentes a las tasas, en concreto los derivados de la publicidad, vending, material deportivo, etc. para el resto de actividades que se quisieran desarrollar y que no tengan vinculación directa con los servicios deportivos se requerirá la previa autorización del Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil.
- C) Al objeto de mantener el equilibrio económico de la concesión, se establece una subvención máxima anual por parte del Ayuntamiento de 139.304´38 euros. Dentro de esa subvención se contemplan unos gastos máximos previstos por consumo de energía eléctrica por valor de 70.000,00 euros
 - 2. Convenios:

No existen.

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	8

3. Actividades conjuntas sin constitución de nueva entidad o no contempladas en los puntos anteriores:

No existen.

4. Otras formas de colaboración público-privadas:

No existen.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han elaborado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con las normas establecidas en la Instrucción de Contabilidad aprobada por la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del presupuesto y de los resultados de la entidad a 31 de diciembre de 2020.

Las cuentas anuales comprenden los siguientes documentos que forman una unidad: el balance, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de flujos de efectivo y la memoria.

Se han aplicado los principios contables públicos obligatorios establecidos en la Instrucción de Contabilidad, y que son los siguientes:

- 1º) Principios contables de carácter económico patrimonial que se indican a continuación:
- a) Gestión continuada. Se presume que continúa la actividad de la entidad por tiempo indefinido, y que la aplicación de los presentes principios no irá encaminada a determinar el valor liquidativo del patrimonio.
- b) Devengo. Las transacciones y otros hechos económicos se reconocen en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos. Los elementos reconocidos de acuerdo con este principio son activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos.
- c) Uniformidad. Adoptado un criterio contable dentro de las alternativas permitidas, éste se mantendrá en el tiempo y se aplicará a todos los elementos patrimoniales que tengan las mismas características en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección.

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	9

Si procede la alteración justificada de los criterios utilizados, dicha circunstancia se hará constar en la memoria, indicando la incidencia cuantitativa y cualitativa de la variación sobre las cuentas anuales.

- d) Prudencia. Se ha aplicado la máxima precaución en los juicios de los que se derivan estimaciones bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos o los ingresos no se sobrevaloren, y que las obligaciones o los gastos no se infravaloren.
- e) No compensación. No podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta del resultado económico patrimonial o el estado de cambios en el patrimonio neto, y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales, salvo aquellos casos en que de forma excepcional así se regule.
- f) Importancia relativa. La aplicación de los principios y criterios contables, está presidida por la consideración de la importancia en términos relativos que los mismos y sus efectos pudieran presentar. Podrá producirse la no aplicación estricta de alguno de ellos, siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación constatada sea escasamente significativa y no altere, por tanto, la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados del sujeto económico.

En los casos de conflicto entre los anteriores principios contables prevalecerá el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial de la entidad.

- 2º) Principios contables de carácter presupuestario recogidos en la normativa presupuestaria aplicable, y en especial los siguientes:
- a) Principio de imputación presupuestaria. Los gastos e ingresos presupuestarios se han imputado de acuerdo con su naturaleza económica y, en el caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir.

Las obligaciones presupuestarias derivadas de adquisiciones, obras, servicios, prestaciones o gastos en general se imputan al Presupuesto del ejercicio en que éstos se realicen y con cargo a los respectivos créditos; los derechos se imputan al Presupuesto del ejercicio en que se reconozcan o liquiden.

b) Principio de desafectación. Los ingresos de carácter presupuestario se destinan a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, sin que exista relación directa entre unos y otros. En el supuesto de que determinados gastos presupuestarios se financien con ingresos presupuestarios específicos a ellos afectados, se realiza el correspondiente su seguimiento.

Toda la información recogida en esta memoria expresa fielmente la imagen fiel de la entidad, por lo que no es preciso aportar información complementaria para alcanzar dicho objetivo.

2. Comparación de la información.

La información es comparable con la de cualquier otra entidad en la que se aplique el modelo contable normal aprobado por la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, así como con la de la propia entidad correspondiente a otros periodos.

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	10

3. Cambios de criterios contables

No se han realizado cambios en los criterios de contabilización ni corrección de errores distintos a los derivados de la aplicación de la nueva Instrucción de contabilidad, aprobada por la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, que específicamente establece en su Disposición transitoria Primera que "una vez realizado el asiento de apertura de la contabilidad del ejercicio 2015, se procederá a realizar los asientos de ajuste necesarios para que a fecha de 1 de enero de 2015 queden registrados todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento exige el mencionado Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local y se den de baja todas las partidas (todos los activos y pasivos) cuyo reconocimiento no está permitido por el mismo".

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado material:

- El inmovilizado material son los activos tangibles, muebles e inmuebles que:
 - a) Posee la entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para sus propios propósitos administrativos.
 - b) Se espera tengan una vida útil mayor a un año.
- Con carácter general, podrán excluirse del inmovilizado material y, por tanto, considerarse gasto del ejercicio, aquellos bienes muebles cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.
- Criterios de valoración aplicados.
 - a) Precio de adquisición:

Es el criterio comúnmente aplicado

Comprende su precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones de servicio del activo para el uso al que está destinado. Se deducirá del precio del elemento cualquier clase de descuento o rebaja que se haya obtenido.

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	11	
		ı

b) Coste de producción.

Dicho coste se obtendrá añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otros materiales consumidos, aplicando el criterio de identificación directa o en su defecto el coste medio ponderado o FIFO, los demás costes directamente imputables a la fabricación o elaboración del bien. Igualmente se añadirá la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectos relacionados con la fabricación o elaboración.

La asignación e imputación de costes al activo se realizará hasta que el elemento patrimonial esté terminado, es decir, hasta que esté en condiciones de servicio para el uso al que está destinado.

c) Valor razonable.

Este criterio es de aplicación residual, y sería el importe por el que puede ser adquirido un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

- Podrá producirse la activación de gastos financieros en los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Entre otros, se incluyen:
 - Los intereses de préstamos recibidos o asumidos, sean singulares o emitidos en masa.
 - La imputación de primas o descuentos relativos a los préstamos.
 - La imputación de los gastos de formalización de préstamos.
- Respecto a su valoración inicial, los distintos elementos patrimoniales pertenecientes al inmovilizado material se realiza al coste, que para los activos adquiridos a terceros mediante una transacción onerosa es el precio de adquisición.

Los desembolsos posteriores al registro inicial deben ser añadidos al importe del valor contable cuando sea probable que de los mismos se deriven rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio, adicionales a los originalmente evaluados para el activo existente.

- Para su valoración posterior, se aplica el tratamiento general del modelo del coste, según el cual todos los elementos del inmovilizado material, deben ser contabilizados a su valoración inicial, incrementada, en su caso, por los desembolsos posteriores, y descontando la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.
- En cuanto a la amortización, que es la distribución sistemática de la depreciación de un activo a lo largo de su vida útil, su determinación se realizará, en cada momento, distribuyendo la base amortizable del bien entre la vida útil que reste, según el método de amortización utilizado. La base amortizable será igual al valor contable del bien en cada momento detrayéndole en su caso el valor residual que pudiera tener.

La dotación de la amortización de cada periodo se reconoce como un gasto en el resultado del ejercicio por la parte correspondiente al valor contable. Se aplicará el método de amortización lineal.

Tanto la vida útil como el método de amortización de un elemento del inmovilizado material se revisarán periódicamente.

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	12

Los terrenos y los edificios son activos independientes y se tratan contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente. Con la excepción de las minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida útil ilimitada y por tanto no se amortizan.

Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos amortizables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe amortizable del edificio.

- Al menos al cierre del ejercicio, se evaluará si existen indicios de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso se estimará su importe recuperable, efectuando las correcciones valorativas que procedan, y siempre que esta diferencia sea significativa.

Después de haber reconocido una reversión de un deterioro de valor, los cargos por amortización del activo se ajustarán para los ejercicios futuros, con el fin de distribuir el valor contable revisado del activo menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

- Todo elemento componente del inmovilizado material que sea objeto de venta o disposición por otra vía, será dado de baja del balance, al igual que cualquier elemento del inmovilizado material que se haya retirado de forma permanente de uso, siempre que no se espere obtener rendimientos económicos o potencial de servicio adicionales por su disposición. Los resultados derivados de la baja de un elemento deberán determinarse como la diferencia entre el importe neto que se obtiene por la disposición y el valor contable del activo.
- Respecto al Patrimonio histórico, cuando no se puedan valorar inicialmente de forma fiable este tipo de bienes, no serán objeto de reconocimiento en el balance, si bien se informará de los mismos en la memoria.

Cuando los bienes del Patrimonio histórico tengan una vida útil ilimitada o teniéndola limitada no sea posible estimarla con fiabilidad, no se les aplicará el régimen de amortización.

4.2. Patrimonio público del suelo

Son activos no corrientes materializados generalmente en bienes inmuebles, afectados al destino de dicho patrimonio. Los bienes del patrimonio público del suelo se registran en contabilidad según lo expuesto en los criterios de reconocimiento del Inmovilizado material.

4.3. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias son inmuebles (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Asimismo se considerarán inversiones inmobiliarias aquellos bienes patrimoniales distintos de los que forman el patrimonio público del suelo que no se clasifiquen a su entrada en el patrimonio de la entidad como inmovilizado material.

A las inversiones inmobiliarias le serán de aplicación lo establecido en las normas de reconocimiento y valoración del Inmovilizado material.

Ν	MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	13

Cuando los bienes a que se refiere este apartado dejen de reunir los requisitos necesarios para ser considerados inversiones inmobiliarias serán reclasificados en la rúbrica correspondiente.

Cualquier disminución en el valor contable del inmueble se reconocerá en el resultado del ejercicio.

4.4. Inmovilizado intangible

- El inmovilizado intangible se concreta en un conjunto de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos de la entidad.

Se consideran activos intangibles las inversiones realizadas sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos en uso, excepto cuando se califiquen de arrendamiento financiero, siempre que dichas inversiones no sean separables de dichos activos y aumenten su vida económica, capacidad o productividad.

Con carácter general, podrán excluirse del inmovilizado intangible y, por tanto, considerarse gasto del ejercicio, aquellos bienes y derechos cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.

- Respecto a la valoración inicial y su valoración posterior, se aplicarán los criterios establecidos para el Inmovilizado material.

Los desembolsos posteriores a la adquisición de un activo reconocido como inmovilizado intangible se incorporan como más importe en el activo sólo cuando sea posible que este desembolso permita a dicho activo generar rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio y el desembolso pueda estimarse y atribuirse directamente al mismo. Cualquier otro desembolso posterior debe reconocerse como un gasto en el resultado del ejercicio.

- Para la amortización y el deterioro se valorará si la vida útil del activo es definida o indefinida. Se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para la entidad, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. En estos casos se comprobará si el activo ha experimentado un deterioro de valor, que se contabilizará de acuerdo con lo establecido para el Inmovilizado material.

Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, sin perjuicio de su posible deterioro, y se revisará dicha vida útil cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En el supuesto de que no se den esas circunstancias, se cambiará la vida útil de indefinida a definida.

Los activos con vida útil definida se amortizan durante su vida útil aplicándose el método lineal de amortización. La amortización de un inmovilizado intangible con una vida útil definida no cesará cuando el activo esté sin utilizar, a menos que se encuentre amortizado por completo o haya sido clasificado como activo en estado de venta.

- Para los activos dados de baja y retirados del uso, se aplicarán los criterios establecidos que para el Inmovilizado material.

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	14

- Normas particulares sobre el inmovilizado intangible.
 - Aplicaciones informáticas: Se incluyen en el activo el importe satisfecho por los programas informáticos, el derecho al uso de los mismos, o el coste de producción de los elaborados por la propia entidad, cuando esté prevista su utilización en varios ejercicios.
 - Los programas informáticos integrados en un equipo que no puedan funcionar sin él, serán tratados como elementos del inmovilizado material. Lo mismo se aplica al sistema operativo de un ordenador.
 - En ningún caso figurarán en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.
 - Otro Inmovilizado intangible: Recoge otros derechos no singularizados anteriormente, entre otros, las concesiones administrativas.

4.5. Arrendamientos

-Se entiende por arrendamiento, cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

1. Arrendamientos financieros.

Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, el arrendamiento deberá calificarse como financiero, y esto ocurre cuando no existan dudas razonables de que se va a ejercitar dicha opción de compra, y se entenderá que por las condiciones económicas del contrato de arrendamiento no existen dudas razonables de que se va a ejercitar la opción de compra, cuando el precio de la opción de compra sea menor que el valor razonable del activo en el momento en que la opción de compra sea ejercitable.

Se presumirá también que se transfieren los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, aunque no exista opción de compra, cuando se cumpla alguna de las siguientes circunstancias:

- a) El plazo del contrato de arrendamiento coincide o cubre la mayor parte de la vida económica del activo o, cuando no cumpliendo lo anterior, exista evidencia de que ambos períodos van a coincidir, no siendo significativo su valor residual al finalizar su período de utilización.
- b) Al inicio del arrendamiento el valor actual de las cantidades a pagar suponga un importe sustancial del valor razonable del activo arrendado.
- c) Cuando los activos arrendados tengan una naturaleza tan especializada que su utilidad quede restringida al arrendatario y los bienes arrendados no pueden ser fácilmente reemplazados por otros bienes.

Los activos objeto de arrendamiento financiero se registrarán y valorarán de acuerdo a lo que les corresponda de acuerdo con su naturaleza, salvo lo especificado en los párrafos siguientes.

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	15

En un arrendamiento financiero conjunto los componentes del terreno y edificio se consideraran de forma separada si al finalizar el plazo del arrendamiento la propiedad del terreno no va a ser transmitida al arrendatario, en cuyo caso el componente de terreno se clasificará como arrendamiento operativo, para lo cual se distribuirán los pagos acordados entre el terreno y el edificio en proporción a los valores razonables que representen los derechos de arrendamiento de ambos componentes, a menos que tal distribución no sea fiable en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como financiero salvo que resulte evidente que es operativo.

En el momento inicial se reconocerá el activo según su naturaleza y la obligación asociada al mismo como pasivo por el mismo importe, que será el menor valor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual de los pagos acordados con el arrendador durante el plazo del arrendamiento, incluyendo, en su caso, la opción de compra, y con exclusión de las cuotas de carácter contingente así como de los costes de los servicios y demás gastos que no se puedan activar. A estos efectos se entiende por cuotas de carácter contingente aquellas cuyo importe futuro dependa de una variable establecida en el contrato.

Los costes directos iniciales inherentes a la operación en los que incurra el arrendatario se consideran como mayor valor del activo.

Cada una de las cuotas del arrendamiento está constituida por dos partes que representan, respectivamente, la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. La carga financiera total se distribuirá a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a los resultados del ejercicio en el que se devengue.

La diferencia entre el crédito contabilizado en el activo del balance y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en que dichos intereses se devenguen de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

2. Arrendamientos operativos.

Se trata de un contrato de arrendamiento en el que no se transfieren los riesgos y ventajas que son inherentes a la propiedad.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gastos en el resultado del ejercicio en el que se devenguen durante el plazo del arrendamiento.

4.6. Permutas

La valoración del coste de adquisición para el caso de las permutas tendrá en cuenta lo siguiente:

1) En aquellos supuestos en los que los activos intercambiados no son similares desde un punto de vista funcional o vida útil y se pueda establecer una estimación fiable del valor razonable de los mismos, se aplicará el valor razonable del activo recibido. En el caso de no poder valorar con

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	16

fiabilidad el valor razonable del activo recibido, el valor razonable del bien entregado, ajustado por el importe de cualquier eventual cantidad de efectivo transferida en la operación.

Las diferencias de valoración, que pudieran surgir al dar de baja el activo entregado, se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial. Cuando las diferencias entre los valores razonables de los activos que se intercambian no se ajusten, de acuerdo con la legislación patrimonial aplicable, mediante efectivo, se tratan como subvenciones recibidas o entregadas, según el caso.

- 2) En aquellos supuestos en los que activos intercambiados son similares desde un punto de vista funcional y vida útil:
 - Si en la operación no se realiza ningún intercambio de efectivo: por el valor contable del activo entregado con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.
 - Si en la operación se efectuara algún pago adicional de efectivo: por el valor contable del activo entregado incrementado por el importe del pago en efectivo realizado adicionalmente con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.
 - Si en la operación hubiera un cobro adicional de efectivo: la entidad deberá diferenciar la parte de la operación que supone una venta contraprestación en tesorería— de la parte de la operación que se materializa en una permuta –activo recibido- debiéndose tener en cuenta a este respecto la proporción que cada una de estas partes supone sobre el total de la contraprestación –tesorería y valor razonable del bien recibido—. Por la parte de la operación que supusiera una venta, la diferencia entre el precio de venta y el valor contable de la parte del bien enajenada supondrá un resultado, positivo o negativo, procedente del inmovilizado.

Por la parte de la operación que supusiera una permuta se aplicará lo previsto en el apartado (a) anterior.

4.7. Activos y pasivos financieros

1. - Activos financieros

Son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de la entidad, los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- a) Créditos y partidas a cobrar.
 - Los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual.
 - Otros activos financieros

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	17

- Las operaciones de adquisición de instrumentos de deuda con el acuerdo de posterior venta a un precio fijo o al precio inicial más la rentabilidad normal del prestamista.

Para su valoración inicial, con carácter general los créditos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Sin embargo los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tengan poca importancia relativa.

En todo caso, las fianzas y depósitos constituidos se valorarán siempre por el importe entregado.

Para su valoración posterior, los créditos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán como resultados del ejercicio.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectuarán las correcciones valorativas necesarias por deterioro. En este sentido, los criterios aplicados para la determinación del importe de dudoso cobro serían los siguientes:

- 1º) los establecidos en el artículo 193 bis RD 2/2004 TRLRHL Derechos de difícil o imposible recaudación.
 - Criterios determinantes de los derechos de difícil o imposible recaudación con los siguientes límites mínimos:
- a) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 25 por ciento.
- b) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos del ejercicio tercero anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 50 por ciento.
- c) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los ejercicios cuarto a quinto anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 75 por ciento.
- d) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 100 por ciento.
- 2º) La Secretaría de Estado de Administraciones Públicas del ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas establece que "no tendrán que incluirse entre los derechos de difícil o imposible recaudación aquéllos que correspondan a obligaciones reconocidas por otras Administraciones Públicas a favor de las entidades locales, ni tampoco aquéllos otros sobre los que existe alguna garantía que se puede ejecutar en el caso de incumplimiento por el deudor de la entidad local de las obligaciones que haya contraído.

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	18

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, que se negocian en un mercado activo, y respecto de los que la entidad tiene, desde su reconocimiento y en cualquier fecha posterior, la intención efectiva y la capacidad financiera para conservarlos hasta su vencimiento.

Para su valoración inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en que se reconoce la inversión cuando tengan poca importancia relativa.

Para su valoración posterior, las inversiones mantenidas a vencimiento se valorarán por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectuarán las correcciones valorativas necesarias por deterioro.

- c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
 - Los activos financieros que, negociándose en un mercado activo, se adquieren con el propósito de realizarlos en el corto plazo.
 - Los derivados, excepto aquellos que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, se imputarán a resultados del ejercicio en que se produzca la adquisición.

Y para su valoración posterior, se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

d) Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, formando parte del valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que, en su caso, se hubiesen adquirido.

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	19

En caso de aportaciones no dinerarias, para la valoración inicial de la inversión se aplicará lo establecido para los activos adquiridos en permuta.

Para su valoración posterior, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, y en todo caso en el momento que se acuerde la enajenación o transmisión de la participación, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor contable de la inversión no será recuperable como consecuencia, por ejemplo, de un descenso prolongado y significativo de los fondos propios de la entidad participada.

En el caso de entidades cuyas participaciones no se negocien en un mercado activo, para determinar el importe de la corrección valorativa se tendrá en cuenta el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio.

e) Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, en el caso de valores representativos de deuda, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en que se reconoce la inversión cuando tengan poca importancia relativa. En el caso de los instrumentos de patrimonio, formará parte del valor inicial, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Para su valoración posterior, los activos financieros disponibles para la venta se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta la enajenación o deterioro del activo financiero, momento en que se imputará a resultados.

Los instrumentos de patrimonio que no se negocien en un mercado activo, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características se ha deteriorado. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento de su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

La corrección valorativa por deterioro de valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado, menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta del resultado económico patrimonial y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	20

Las disminuciones acumuladas de valor razonable de estos activos reconocidas en el patrimonio neto, se imputarán a resultados cuando exista evidencia objetiva del deterioro de valor.

Los intereses y dividendos devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como resultados del ejercicio.

Se darán de baja en cuentas un activo financiero o una parte del mismo sólo cuando hayan expirado o se hayan transmitido los derechos sobre los flujos de efectivo que el activo genera, siempre que, en este último caso, se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

2. - Pasivos financieros

Un pasivo financiero es una obligación exigible e incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

A efectos de su valoración, los pasivos financieros se clasificarán inicialmente en las siguientes categorías:

- a) Pasivos financieros a coste amortizado, que incluyen:
 - Débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual.
 - Deudas representadas en valores negociables emitidos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento y aquéllas que se espera recomprar antes del vencimiento a precio de mercado en un plazo superior al año desde su emisión.
 - Deudas representadas en valores negociables emitidos con el acuerdo de recomprarlos antes del vencimiento a un precio fijo, o a un precio igual al de emisión más la rentabilidad normal del prestamista.
 - Deudas con entidades de crédito.
 - Otros débitos y partidas a pagar.
- b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que incluyen:
 - Deudas representadas en valores negociables emitidos con el acuerdo o el objetivo de recomprarlos a corto plazo.
 - Los derivados, salvo excepciones.

La entidad no podrá reclasificar ningún pasivo financiero de la categoría pasivos financieros a coste amortizado a la de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, ni de ésta a aquélla.

Se reconocerá un pasivo financiero en el balance, cuando se convierta en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. En las operaciones de tesorería, en todo caso, y en los supuestos en que la operación de crédito se instrumente mediante un crédito de disposición gradual, se considerará que la entidad se convierte en parte obligada cuando se produzca la recepción de las disponibilidades líquidas en su tesorería.

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	21
WEWORIA 2020 DELATONTAWIENTO DE FOENTE GENIE	21

Con carácter general, los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. No obstante, los costes de transacción se imputan al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo cuando tengan poca importancia relativa.

En todo caso, las fianzas y depósitos recibidos se valorarán siempre por el importe recibido

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la contraprestación recibida.

Los costes de transacción de la emisión se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzcan.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valorarán posteriormente por su coste amortizado.

Las fianzas y depósitos recibidos mantendrán su valor inicial.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorarán posteriormente por su valor razonable.

El importe que surja de la variación del valor razonable se imputará al resultado del ejercicio, una vez imputados los intereses devengados y las diferencias de cambio, en su caso.

Se dará de baja un pasivo financiero cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación que dio origen a dicho pasivo se haya cumplido o cancelado.

La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero, o de la parte del mismo, que se haya cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación entregada a dicho tercero, en la que se incluirá cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando un acreedor exima a la entidad de su obligación de realizar pagos porque un nuevo deudor ha asumido la deuda, la entidad extinguirá el pasivo financiero original. El resultado de la extinción se reconocerá de acuerdo con lo para las Transferencias y subvenciones, y será igual a la diferencia entre el valor en cuentas del pasivo financiero original y cualquier contraprestación entregada por la entidad.

Cuando haya prescrito la obligación de la entidad de rembolsar al acreedor el pasivo financiero, la baja en cuentas del correspondiente pasivo se imputará al resultado del ejercicio en que se acuerde la prescripción.

4.8. Coberturas contables

Mediante una operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

MEMORIA 2020 DEL AVLINTAMIENTO DE PLIENTE GENIII	22
MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	22

4.9. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Valoración inicial:

a) Precio de adquisición: El precio de adquisición comprenderá el consignado en factura, los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición más todos los costes adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen en la ubicación y condición necesaria para su uso, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Los descuentos, rebajas y otras partidas similares se deducirán del precio de adquisición, así como los intereses contractuales incorporados al nominal de los débitos.

- b) Coste de producción: El coste de producción se determinará añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumidas, los costes directamente imputables al producto. También deberá añadirse la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los productos de que se trate, en la medida en que tales costes correspondan al período de fabricación, elaboración o construcción y se basen en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.
- c) Métodos de asignación de valor: Cuando se trate de bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se adoptará con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. El método FIFO es aceptable y puede adoptarse, si la entidad lo considera más conveniente para su gestión. Se utilizará el mismo método para inventarios de la misma naturaleza o uso.

Valoración posterior

Cuando el valor realizable neto de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndose como gasto en el resultado del ejercicio y teniendo en cuenta tal circunstancia al valorar las existencias.

En el caso de las materias primas, la anterior comparación se realizará con su precio de reposición, en lugar de su valor realizable neto, y la correspondiente corrección valorativa se realizará hasta situarlas a dicho precio de reposición.

4.10. Activos construidos o adquiridos para otras entidades

Son los bienes construidos o adquiridos por una entidad gestora, con base en el correspondiente contrato, convenio o acuerdo, con el objeto de que una vez finalizado el proceso de adquisición o construcción de los mismos se transfieran necesariamente a otra entidad destinataria, con independencia de que esta última participe o no en su financiación.

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	23
	1

En el caso de que sea la propia entidad la que realice la construcción de este tipo de bienes, cuando los ingresos y los costes asociados al contrato o acuerdo puedan ser estimados con suficiente grado de fiabilidad, los ingresos derivados del mismo se reconocerán en el resultado del ejercicio, en base al grado de avance o realización de la obra al final de cada ejercicio.

El coste de la obra se calculará conforme a lo establecido para la determinación del coste de producción en la norma de reconocimiento y valoración de las Existencias.

Cuando los ingresos y los costes asociados al contrato o acuerdo de construcción no puedan ser estimados con el suficiente grado de fiabilidad, y en los casos en los que los activos no se construyan directamente por la entidad gestora, los costes asociados con la construcción o adquisición de los activos se reconocerán como existencias. En este caso, los ingresos se reconocerán cuando los activos se entreguen a la entidad destinataria de los mismos.

Los ingresos asociados al contrato o acuerdo de construcción o adquisición no tendrán, a efectos contables, la consideración de subvenciones recibidas.

En todo caso, los costes asociados al contrato o acuerdo que financie la entidad gestora se imputarán como subvención concedida al resultado del ejercicio que proceda de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración de las Transferencias y subvenciones. No será de aplicación la valoración posterior de la norma de reconocimiento y valoración de las Existencias para este tipo de activos.

En el caso de que la entidad sea la destinataria del contrato o acuerdo de construcción o adquisición, y por tanto receptora de los bienes, los desembolsos que se realicen para financiar la obra se registrarán como anticipos de inmovilizado.

La entidad registrará el activo en el momento de su recepción, cuantificando su importe de acuerdo con lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración del Inmovilizado material. La subvención, que en su caso se derive de la operación, se reconocerá de acuerdo con lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración de las Transferencias y subvenciones, cuantificándose su importe por la diferencia entre el valor del activo recibido y el de los anticipos efectuados para financiar la obra.

4.11. Transacciones en moneda extranjera

Se entiende por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

Toda transacción en moneda extranjera se registrará, en el momento de su reconocimiento en las cuentas anuales, en euros, aplicando al importe correspondiente en moneda extranjera el tipo de cambio al contado, existente en la fecha de la operación.

En cada fecha de presentación de las cuentas anuales se aplicarán las siguientes reglas para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros:

a) Partidas monetarias: los elementos patrimoniales de carácter monetario denominados en moneda extranjera se valorarán aplicando el tipo de cambio al contado existente en esa fecha.

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	24

b) Partidas no monetarias: las partidas no monetarias valoradas al coste se valorarán aplicando el tipo de cambio al contado de la fecha en que fueron registradas. Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se valorarán aplicando el tipo de cambio al contado de la fecha en la que se determinó el valor razonable.

Las amortizaciones deberán dotarse sobre el importe anteriormente calculado.

La conversión a euros de los valores necesarios para estimar el deterioro de valor, se realizará aplicando el tipo de cambio en el momento de su determinación.

4.12. Ingresos y gastos: criterios generales aplicados

1. Ingresos con contraprestación.

Los ingresos con contraprestación son aquellos que se derivan de transacciones en las que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, y da directamente un valor aproximadamente igual (mayoritariamente en forma de productos, servicios o uso de activos) a la otra parte del intercambio.

Con carácter general los ingresos con contraprestación deben reconocerse cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Cuando su importe pueda medirse con fiabilidad.
- b) Cuando sea probable que la entidad reciba los rendimientos económicos o potenciales del servicio asociados a la transacción.

Los ingresos surgidos de transacciones con contraprestación se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda conceder, así como los intereses contractuales incorporados al nominal de los créditos.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos.

Los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en las normas de reconocimiento y valoración de los Activos financieros.

Cuando se intercambien bienes o servicios por otros de naturaleza y valor similar, tal intercambio no dará lugar al reconocimiento de ingresos.

2. Ingresos sin contraprestación.

Los ingresos sin contraprestación son aquellos que se derivan de transacciones en las que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, y no da directamente un valor aproximadamente igual a la otra parte del intercambio.

Para proceder al reconocimiento del ingreso deben cumplirse los criterios de reconocimiento del activo.

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	25

- Impuestos: se reconoce el ingreso y el activo cuando tiene lugar el hecho imponible y se satisfacen los criterios de reconocimiento del activo. El ingreso tributario se determinará por su importe bruto. En el caso de que se paguen beneficios a los contribuyentes a través del sistema tributario, que en otras circunstancias serían pagados utilizando otro medio de pago, estos constituyen un gasto y deben reconocerse independientemente, sin perjuicio de su imputación presupuestaria. El ingreso, a su vez, debe incrementarse por el importe de cualquiera de estos gastos pagados a través del sistema tributario. El ingreso tributario sin embargo no debe incrementarse por el importe de los gastos fiscales (deducciones), ya que estos gastos son ingresos a los que se renuncia y no dan lugar a flujos de entrada o salida de recursos.
- Multas y sanciones pecuniarias: son ingresos de Derecho público detraídos sin contraprestación y de forma coactiva como consecuencia de la comisión de infracciones al ordenamiento jurídico. El reconocimiento de los ingresos se efectúa cuando se recauden las mismas o cuando en el ente que tenga atribuida la potestad para su imposición surja el derecho a cobrarlas. El nacimiento del derecho de cobro se producirá cuando el ente impositor cuente con un título legal ejecutivo con que hacer efectivo dicho derecho de cobro.
 - Transferencias y subvenciones.

Los criterios de reconocimiento de este tipo de ingresos se son los correspondientes a las transferencias y subvenciones.

4.13. Provisiones, activos y pasivos contingentes

Una provisión es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Dará origen al pasivo todo suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal, contractual o implícita para la entidad, de forma que a la entidad no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

Se reconocerá una provisión cuando se den la totalidad de las siguientes condiciones:

- a) la entidad tiene una obligación presente (ya sea legal, contractual o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen rendimientos económicos o potencial de servicio para cancelar tal obligación; y
- c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Se reconocerán como provisiones sólo aquellas obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia sea independiente de las acciones futuras de la entidad.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más acontecimientos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	26

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en el balance, si bien, se informará de los mismos en la memoria en el caso de que sea probable la entrada de rendimientos económicos o potencial de servicio a la entidad. Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación continuada.

Un pasivo contingente es:

- a) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más acontecimientos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien
- b) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
 - no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen rendimientos económicos o prestación de servicios; o bien
 - el importe de la obligación no puede ser valorado con la suficiente fiabilidad.

4.14. Transferencias y subvenciones

Las transferencias tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a financiar operaciones o actividades no singularizadas.

Las subvenciones tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a un fin, propósito, actividad o proyecto específico, con la obligación por parte del beneficiario de cumplir las condiciones y requisitos que se hubieran establecido o, en caso contrario, proceder a su reintegro.

Las transferencias y subvenciones suponen un aumento del patrimonio neto del beneficiario de las mismas y, simultáneamente, una correlativa disminución del patrimonio neto del concedente.

- Reconocimiento de las transferencias y subvenciones concedidas.
 - a) Monetarias: Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizarán como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas, que se efectuará de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte de este texto relativa al marco conceptual de la contabilidad pública.
 - Cuando al cierre del ejercicio esté pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, pero no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento, se deberá dotar una provisión por los correspondientes importes, con la finalidad de reflejar el gasto.

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	27

b) No monetarias o en especie: En el caso de entrega de activos, la entidad concedente deberá reconocer la transferencia o subvención concedida en el momento de la entrega al beneficiario.

En el caso de deudas asumidas de otros entes, la entidad que asume la deuda deberá reconocer la subvención concedida en el momento en que entre en vigor la norma o el acuerdo de asunción, registrando como contrapartida el pasivo surgido como consecuencia de esta operación.

- Reconocimiento de las transferencias y subvenciones recibidas.
 - a) Transferencias recibidas: se reconocerán como ingreso imputable al resultado del ejercicio en que se reconozcan. Las transferencias monetarias se reconocerán simultáneamente al registro del ingreso presupuestario de conformidad con los criterios recogidos en la primera parte de este texto, relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. No obstante, podrán reconocerse con anterioridad cuando se hayan cumplido las condiciones establecidas para su percepción. Las transferencias recibidas en especie se reconocerán en el momento de la recepción del bien.
 - b) Las subvenciones recibidas: se considerarán no reintegrables y se reconocerán como ingresos por el ente beneficiario cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención a favor de dicho ente, se hayan cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existan dudas razonables sobre su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas. En los demás casos las subvenciones recibidas se considerarán reintegrables y se reconocerán como pasivo. Las subvenciones recibidas deberán imputarse a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación, que serán aplicables tanto a las de carácter monetario como a las de carácter no monetario o en especie.

Las subvenciones recibidas se contabilizarán, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, debiéndose imputar al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tendrá en cuenta la finalidad fijada en su concesión:

No obstante, las subvenciones para financiar gastos: Se imputarán al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Subvenciones por adquisición de activos: Se imputarán al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en inventario. En el caso de activos no amortizables, se imputarán como ingresos en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Subvenciones por cancelación de pasivos: Se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputarán en función del elemento financiado.

Valoración:

- Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valoran por el importe concedido, tanto por el ente concedente como por el beneficiario.

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	28

- Las transferencias y subvenciones de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor contable de los elementos entregados, en el caso del ente concedente, y por su valor razonable en el momento del reconocimiento, en el caso del ente beneficiario, salvo que, de acuerdo con otra norma de reconocimiento y valoración, se deduzca otra valoración del elemento patrimonial en que se materialice la transferencia o subvención.
- Las subvenciones recibidas por asunción de deudas se valoran por el valor contable de la deuda en el momento en el que ésta es asumida.
- Las subvenciones concedidas por asunción de deudas se valoran por el valor razonable de la deuda en el momento de la asunción.
- Las transferencias y subvenciones otorgadas por la entidad o entidades propietarias a favor de una entidad pública dependiente se contabilizan de acuerdo con los criterios contenidos en los apartados anteriores de esta norma de reconocimiento y valoración.

4.15. Actividades conjuntas

Una actividad conjunta es un acuerdo en virtud del cual dos o más entidades denominadas partícipes emprenden una actividad económica que se somete a gestión conjunta, lo que supone compartir la potestad de dirigir las políticas financiera y operativa de dicha actividad con el fin de obtener rendimientos económicos o potencial de servicio, de tal manera que las decisiones estratégicas, tanto de carácter financiero como operativo requieran el consentimiento unánime de todos los partícipes.

4.16. Activos en estado de venta:

Los activos en estado de venta son activos no financieros, excluidos los del patrimonio público del suelo, clasificados inicialmente como no corrientes cuyo valor contable se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Para aplicar la clasificación anterior, el activo debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos, y su venta debe ser altamente probable.

La valoración inicial de estos activos será por el valor contable que correspondería en ese momento al activo no corriente, según el modelo del coste. Para ello, se darán de baja todas las cuentas representativas del inmovilizado que cambia de uso y se darán de alta las cuentas representativas del activo en estado de venta que incluirán, en su caso, el deterioro acumulado que existiese previamente a su clasificación.

Posteriormente se valorarán estos activos al menor valor entre su valor contable, según el modelo de coste, y su valor razonable menos los costes de venta.

La entidad reconocerá un deterioro de valor por un importe equivalente a la diferencia que pudiera existir entre el valor contable y el valor razonable menos los costes de venta debido a las reducciones del valor del activo.

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	29

La entidad reconocerá un resultado por cualquier incremento posterior derivado de la valoración a valor razonable menos los costes de venta del activo. En todo caso, el valor contable del activo después de la reversión de un deterioro, no podrá superar el importe asignado a su valor inicial. Los activos en estado de venta no son objeto de amortización mientras estén clasificados como tales.

Cuando un activo deje de cumplir los requisitos para ser clasificado como activo en estado de venta se reclasificará en la partida del balance que corresponda a su naturaleza y atendiendo a los criterios recogidos en la Instrucción de contabilidad.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

5.1. Activos valorados según modelo del coste (método de valoración general)

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL A	ENTRADAS B	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS C	SALIDAS D	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS E	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO F	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO G	SALDO FINAL A+B+C-D -E-F-G
1. Terrenos		47.916,00						47,916,00
2. Construcciones	22.895.578,22	139.627,24						23.035.205,46
3. Infraestructuras	9.341.931,73	2.091,721,66					11.885,95	11.421.767,44
Bienes por patrimonio histórico								
5. Otro inmovilizado material	5.563.316,30	40,408,46					66.027,41	5.537.697,35
6. Inmovilizado material en curso y anticipos	48.572.682,77							48.572.682,77
TOTAL	86.373.509,02	2,319,673,36				4	77.913,36	88.615.269,02

5.2. Activos valorados según modelo de revalorización

No se ha aplicado el modelo de revalorización en el inmovilizado material.

5.3 Otra información:

- Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los distintos tipos de elementos

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	30

Aunque la IGAE no determina los coeficientes de amortización para los distintos los elementos amortizables, se ha optado por utilizar los recogidos en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades. En cualquier caso, los coeficientes que se apliquen han de estar recogidos expresamente en las Bases de Ejecución del Presupuesto.

Tipo de Elemento	Coeficiente lineal Máximo	Período de años Máximo	Tipo de Elemento	Coeficiente lineal Máximo	Período de años Máximo
Obra Civil			Elementos de transpor	te	
Obra Civil General	2%	100	Locomotoras, vagones y equipos de tracción	8%	25
Pavimentos	6%	34	Buques, aeronaves	10%	20
Infraestructuras y obras mineras	7%	30	Elementos de transporte interno	10%	20
Centrales			Elementos de transporte externo	16%	14
Centrales hidráulicas	2%	100	Autocamiones	20%	10
Centrales nucleares	3%	60	Mobiliario y Enseres		
Centrales de carbón	4%	50	Mobiliario	10%	20
Centrales renovables	7%	30	Lencería	25%	8
Otras centrales	5%	40	Cristalería	50%	4
Edificios			Útiles y herramientas	25%	8
Edificios industriales	3%	68	Moldes, matrices y modelos	33%	6
Terrenos dedicados exclusivamente a escombreras	4%	50	Otros enseres	15%	14
Almacenes y depósitos (gasesosos, liquidos y sólidos)	7%	30	Equipos Electrónicos e Informáticos, Sis	temas y Programas	
Edificios comerciales, administrativos, de servicios y viviendas	2%	100	Equipos electrónicos	20%	10
Instalaciones			Equipos para procesos de información	25%	8
Subestaciones. Redes de transporte y distribución de energía	5%	40	Sistemas y programas informáticos	33%	6
Cables	7%	30	Producciones cinematográficas	33%	6
Resto instalaciones	10%	20	Fonográficas, vídeos y series audiovisuales	33%	6
Maquinaria	12%	18	Otros elementos	10%	20
Equipos médicos y asimilados	15%	14			

MEMORIA	2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	31

Cuenta	DESCRIPCION INMOVILIZADO MATERIAL	P. ADQUISICIÓN	Amortiz. Acumulada	% Amort. Vida útil	CUOTA A IMPUTAR AL EJERCICIO 2020
21400	Barredora Dulevo Modelo 200 Quatro con num. de serie 2004V00408	111.360,00	107.382,86	7,14	3.977,14
	Silla Tefis 934 Cromo Tom 360	100,13	60,50	5,00	5,01
21200	Equipo de Iluminación Autónomo-Generador, AGRO-GUILEN	4.282,72	2.623,17	5,00	214,14
21600	AVANCE PMA DE POLIESTER, MUEBLES MUÑOZ E HIJOS	6.072,00	3.668,50	5,00	303,60
21800	RENAULT model Kangoo Express 1.9 RL 55. SE0891DT	3.000,00	2.660,71	7,14	214,29
21800	RENAULT Kangoo 9142-BMW	4.500,00	3.991,07	7,14	321,43
21200	EQUIPO AIRE ACOND. AULAS ESCUELA DE MÚSICA, FRIO FDEZ	11.395,00	7.596,67	5,56	633,06
21200	EQUIPO AIRE ACOND. GALERÍA ACCESO ESCUELA DE MÚSICA,	7.766,00	5.177,33	5,56	431,44
21200	Instalac. Eléctrica Aire Acond.	5.081,53	2.439,13	4,00	203,26
21700	COPIADORA MINOLTA DI-130F, Crymar	1.392,00	1.193,14	7,14	99,43
21600	Mobiliario Equipamiento OMIC	6.631,59	3.978,95	5,00	331,58
21800	Motos para la Policía	9.000,00	7.500,00	7,14	642,86
21600	Mesa de Conferencias	2.903,00	1.632,94	5,00	145,15
21600	Mobiliaro CECOP y Mesa Operador	480,00	270,00	5,00	24,00
21200	Torre de iluminación con generador silencioso de 10kva y 4 focos w	11.020,00	6.428,33	5,00	551,00
21500	Euipamiento piscina	46.356,16	25.689,04	5,00	2.317,81
21500	Euipamiento piscina	3.929,15	2.161,03	5,00	196,46
21800	Vehículo Nissan Cabstar 3513/2B5 Punto Limpio	29.754,00	21.607,07	7,14	2.125,29
21500	Descalcificador Piscina Cubierta	7.246,64	3.713,90	5,00	362,33
21200	Aire Acondicionado Edif. El Carmen	44.379,74	25.066,33	5,56	2.465,54
21600	Mobiliario Edificio El Carmen	1.400,38	676,85	5,00	70,02
21600	Equipamiento oficina de Obras	20.879,99	9.396,00	5,00	1.044,00
21200	Juegos infantiles parque Los Pinos	16.798,48	10.079,09	6,67	1.119,90
21200	Elementos gimnasia Plaza La Marina	4.395,50	2.637,30	6,67	293,03
21600	Mobiliario Taller Empleo Anzur	2.247,06	1.011,18	5,00	112,35
21200	Climatización El Carmen	20.457,28	11.081,03	5,56	1.136,52
21600	Equipamiento musical Juventud	6.050,00	5.445,00	10,00	605,00
21500	Equipamiento Juventud	1.124,00	505,80	5,00	56,20
21500	Equipamiento Participación Ciudadana	1.611,77	725,30	5,00	80,59

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	32

ı			1		ı
21500	Equipamiento Biblioteca Sucursal	28.453,52	12.448,42	5,00	1.422,68
21500	Equipamiento Biblioteca Municipal	5.967,83	2.387,13	5,00	298,39
21500	Equipamienhto Juventud	8.250,00	3.403,13	5,00	412,50
21500	Equipos Radio Policía	11.613,54	4.677,68	5,56	645,20
21800	Vehículo Toyota RAV4 Policía	29.841,65	14.920,83	7,14	2.131,55
21500	2 desfibriladores instal. deportivas	2.792,24	2.443,21	12,50	349,03
21500	Duplicadora digital para imprenta	7.000,00	3.500,00	7,14	500,00
21700	Servido Central Ayto. y NAS	19.582,91	17.135,05	12,50	2.447,86
21700	Instalación red wi-fi bibliotecas	4.000,45	3.500,39	12,50	500,06
21200	2 casetas urinarios portátiles	12.826,00	3.901,24	5,00	641,30
21500	Marcador elctrónico Pabellón M. Salas	3.800,00	1.372,22	5,56	211,11
21500	Terminal Control Presencial B-WEB93	15.727,31	8.518,96	8,33	1.310,61
21500	Cámara CCTV color Control Presencial	260,15	93,94	5,56	14,45
21700	Impresora Escáner Brother MFC-8520DN	571,12	440,24	12,50	71,39
21700	5 ImpresoraS Brother HL220DN	764,54	581,37	12,50	95,57
21700	2 ImpresoraS Brother HL5450DN	592,66	450,67	12,50	74,08
21700	32 TTL Teknopro Ordenadores Tipo A	21.644,48	16.233,36	12,50	2.705,56
21700	6 TTL Teknopro Ordenadores Tipo B	6.236,34	4.677,26	12,50	779,54
21700	4 Tablets 10.1" 32GB wifi + 3G	1.137,40	853,05	12,50	142,18
21700	Centralita telefónica policía	4.468,53	3.304,85	12,50	558,57
21700	Impresora Láser Brother MFC 8520 DN	562,65	392,68	12,50	70,33
21800	Vehículo Dacia Laureate DCI (policía)	19.963,86	7.724,11	7,14	1.425,99
21800	Vehículo NISSAN Cabstar (policía)	2.686,20	2.174,54	14,29	383,74
21600	Juegos biosaludables	3.713,19	974,71	5,00	185,66
21900	Piano de cola YAMAHA G5 serie2870035	11.000,00	2.979,17	5,00	550,00
21500	Marcador electrónico Polideportivo	2.119,32	1.059,66	10,00	211,93
21700	Sistema de digitalización de documentos (Registro General)	1.791,17	1.324,72	12,50	223,90
21700	Sistema de digitalización de documentos (Policía)	1.682,82	1.069,29	12,50	210,35
21700	Impresora Láser HP P3015X (RR.HH.)	673,81	421,13	12,50	84,23
21700	Escánner CANON LIDE 120 (RR.HH.)	83,72	52,33	12,50	10,47
21400	Portátil Kenwood MOT TK3302E (Policía)	2.971,76	1.764,48	12,50	371,47
21600	Juegos biosaludables	3.750,15	906,29	5,00	187,51

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	33	

ı		ı	I	I	Ì
		3.025,00	495,76	3,33	100,83
21400	Plataforma elevadora remolcable	27.346,00	6.330,09	5,56	1.519,22
21500	Cubierta restos arqueoll. (Fte. Alamo)	21.562,20	3.054,65	3,33	718,74
	Arqueodromo didáctico (Fte. Alamo)	5.071,30	690,26	3,33	169,04
	Walkies para Cultura	461,01	283,33	12,50	57,63
21700	Scánner Symbol LS2208 (Bibl. Campos R)	124,45	76,48	12,50	15,56
21700	Portátil Lenovo B50-70 80EU (Cátedra-Cult)	663,20	400,68	12,50	82,90
21700	Proyector para Cátedra intergen. (Cultura)	502,50	303,59	12,50	62,81
21800	Vehículo Ford transit Courier Van Trend (Obras)	12.000,00	4.000,00	7,14	857,14
21700	Impresora Láser Brother MFC 8520 DN	520,72	287,48	12,50	65,09
21700	Impresora HP PRO8610 (Prupo PSOE)	129,00	68,53	12,50	16,13
21400	Plotter Roland SP540i (Imprenta)	12.314,78	3.665,11	7,14	879,63
21600	2 TV LED Samsung 58" (Casa Cultura)	1.522,02	481,97	10,00	152,20
21600	Equipo de sonido Teatro Circo	3.603,02	1.231,03	10,00	360,30
21200	Inst. contra incendios Teatro Circo	724,79	186,23	8,33	60,40
21600	Juegos biosaludables	1.769,93	309,74	5,00	88,50
21600	Canastas Minibasket	1.321,62	231,28	5,00	66,08
21600	Porterías de balonmano	1.704,43	298,28	5,00	85,22
21600	Juegos biosaludables	4.891,06	855,94	5,00	244,55
21600	Elementos deportivos sala musculación	9.803,48	4.186,90	12,50	1.225,44
21600	Juegos biosaludables	5.797,72	893,82	5,00	289,89
21700	Ord LENOVO Thinkcentre E73 10DS000TSP	1.758,86	861,11	12,50	219,86
21700	2 Impresoras Láser Brother MFC 8520 DN	1.103,47	528,75	12,50	137,93
21700	Impresora HP PRO X551DW color	423,02	202,70	12,50	52,88
21700	Portátil LENOVO B51-80 I7 (Alcaldía)	890,20	426,55	12,50	111,28
21700	2 Ord LENOVO Thinkcentre E73 10DU	1.246,86	597,45	12,50	155,86
21700	3 Alcatel Iptouch 4018	603,61	110,66	5,00	30,18
21800	Vehículo Opel COMBO VAN	13.499,99	3.535,71	7,14	964,29
21700	Servidores almacenamiento Synology Nas	1.635,48	749,60	12,50	204,44
21700	Servidores almacenamiento Synology Nas	1.635,48	732,56	12,50	204,44
21700	Portátil LENOVO S500 10HS	605,00	258,39	12,50	75,63
21500	Ascensores Casa Cuartel Guardia Civil	17.298,33	2.234,37	5,00	864,92

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	34

,		•	1		
21500	4 equipos portátiles comunicación Policía	1.954,15	244,27	5,56	108,56
21500	Desfibrilador Agrup. Volunt. Prot. Civil	1.600,83	400,21	12,50	200,10
21500	Máquina para pintado de señales viales	9.232,30	2.500,41	12,50	1.154,04
21600	Televisor SAMSUNG LED 58" (Cultura)	761,01	209,28	10,00	76,10
21700	Impresora HP Officet PRO8740 (Turismo)	344,64	104,11	12,50	43,08
21700	Proyector para Pabellón Cubierto M. Salas	40.176,24	12.555,08	12,50	5.022,03
21500	Robot limpiafondos piscina	3.369,75	982,84	12,50	421,22
21200	Entoldado-iluminación c/Cruz del Estudiante	21.534,37	1.435,62	3,33	717,81
21500	Sistema videovigilancia edif. Los Frailes	2.829,40	366,77	5,56	157,19
21800	Vehículo Tran Kombi Policía	33.376,77	6.556,15	7,14	2.384,06
21800	Vehículo Kangoo Obras y Urbanismo	7.000,00	2.250,00	14,29	1.000,00
21700	5 Ord. LENOVO S510 10KY000DSP	3.380,14	1.232,34	12,50	422,52
21700	Servidores almacenamiento Synology Nas	1.725,47	629,08	12,50	215,68
21700	2 Ord. LENOVO S510 10KY000DSP (Serv. Sociales)	1.414,27	486,16	12,50	176,78
21700	2 monitores LG 24IN LED	415,85	138,62	12,50	51,98
21700	Monitor ASUS VS228DE 21,5"	109,90	33,20	12,50	13,74
21700	Impresora etiquetas Brother QL-1060N (Compras)	254,20	74,14	12,50	31,78
21700	2 Impresoras Láser Brother HL-L8520 DN	293,43	82,53	12,50	36,68
21700	3 Ord. GAMMING 17-7700/GTX1050 2GB/1TB	3.570,00	780,94	12,50	446,25
21600	Mobiliario Despacho Deleg. Mpal. Urb.	601,67	52,65	5,00	30,08
21500	Estación Monitorización Río Genil	2.359,50	218,47	5,56	131,08
21500	Ascensor hidráulico usuarios piscina	3.395,70	707,44	12,50	424,46
21700	9 Ord. LNV TCENTRE V520S I5-7400	5.471,99	1.083,00	12,50	684,00
21700	15 Monitores Dell LED/OLED-P2317H-23"	2.847,74	563,62	12,50	355,97
21800	Vehículo Nissan Interstart	5.324,00	1.140,86	14,29	760,57
21700	Scánner Kodak i2420 Color	1.592,28	298,55	12,50	199,04
21800	Vehículo Renault megane Scenic	5.989,50	1.212,16	14,29	855,64
21600	Mobiliario Despacho Policía Local	2.384,01	168,87	5,00	119,20
21600	Stand modular para Fitur	11.979,00	848,51	5,00	598,95
21400	Camara Canon EOS+Objetivo 15-45	758,50	126,42	12,50	94,81
21700	Tablet Samsung Galaxy TAB. 10.1"	215,00	35,83	12,50	26,88
21200	Entoldado Caseta Mpal.	23.983,00	999,29	3,33	799,43

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	35	
		1

			•		
21700	Servidor almacenamiento HP Proliant ML30	2.496,52	390,08	12,50	312,07
21800	Vehículo Renault Kangoo	5.868,50	1.047,95	14,29	838,36
21500	Compresor Michelin MCX 300 5.5 CV	1.185,80	172,93	12,50	148,23
21700	Impresora Brother Multifunc. Laser 2550DN	311,27	42,15	12,50	38,91
21700	9 Ord. LENOVO THINKCENTRE V520	5.168,61	699,92	12,50	646,08
21400	Plataforma Elevadora Casa Cultura	11.900,00	661,11	5,56	661,11
21600	13 sillas Aries 1	791,69	39,58	5,00	39,58
21700	Impresora HP Officejet 7110	131,29	13,68	12,50	16,41
21700	Impresora Brother HL L2370DN	144,89	15,09	12,50	18,11
21600	Equipo de sonido Campo de Futbol	2.081,20	173,43	10,00	208,12
21600	Equipo Sonido Pab. Joaquín Crespo Quini	1.990,45	165,87	10,00	199,05
21600	Protecciones gradas Pab. J. Crespo Quini	2.380,07	247,92	12,50	297,51
21600	Gradas Campo de Fútbol	720,77	67,57	12,50	90,10
21600	Gradas Pista La Galana	2.424,78	227,32	12,50	303,10
21600	Gradas Pab. Joaquín Crespo Quini	3.034,50	284,48	12,50	379,31
21500	Sierra de Cinta para Metal	1.911,80	179,23	12,50	238,98
21500	Lavadora Beko 9KG para Policía Local	380,00	31,67	12,50	47,50
21700	Portátil LENOVO Yoga 530 14-IKB	936,00	78,00	12,50	117,00
21500	2 desfibriladores instal. deportivas	3.607,01	300,58	12,50	450,88
21700	4 Impresoras HP Laserjet M402DNE	957,60	79,80	12,50	119,70
21400	Fregadora Automática instal. Deportivas	7.393,10	616,09	12,50	924,14
21500	Marcador electrónico Polideportivo	2.268,75	151,25	10,00	226,88
21600	3 sillas Dirección Serv. Grales.	597,46	14,94	5,00	29,87
21600	Mobiliario Despacho Serv. Grales.	728,72	15,18	5,00	36,44
21700	Impresora HP Officejet PRO 7740	201,91	10,52	12,50	25,24
21700	Estación Gráfica Equipo Informát. Imprenta	1.853,78	96,55	12,50	231,72
21700	6 Monitores LCD ACER CB241H 24"	981,55	40,90	12,50	122,69
21700	6 Ord. DELL VOSTRO 3470 SFF	2.659,48	110,81	12,50	332,44
21400	3 Radares Informativos Casco Urbano	4.918,65	45,54	5,56	273,26
21200	Climatización Edif. Obras y Urbanismo	33.928,40	314,15	5,56	1.884,91
21700	Impresora HP DESIGNJET T-1700 44"	3.047,14	-	12,50	380,89
21200	Juegos Infantiles Aldea La Mina	9.995,02		6,67	555,28

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	36

	TOTAL		485.505,03		77.913,36
21700	5 Portátiles VOSTRO 3501 I3-1005G1	2.994,75		12,50	0,00
21700	4 Impresoras HP Laserjet PRO M404DN	967,95		12,50	0,00
21700	15 Ord. RYZEN 5 3400G	5.608,17		12,50	0,00
21700	25 Monitores LED LG IPS 23,8"	3.914,65		12,50	0,00
21200	Juegos Infantiles Aldea Sotogordo	11.443,53		6,67	0,00
21200	Climatización Escuela de Adultos	3.100,00		5,56	0,00
21700	3 Scánner Symbol LS2208	247,78		12,50	0,00
21700	3 Monitores LNV Thinkvision E24-20 23,8"	485,69		12,50	0,00
21700	4 Impresoras HP Laserjet PRO M404DN	983,15		12,50	0,00
21600	Mobiliario Centro Estudios Olímpicos	5.999,99		5,00	25,00
21500	Estractor helecoidal	813,12		12,50	8,47
21500	Taladro Hitachi DV36DAW2	894,19		12,50	9,31
21500	Remachadora para tuercas	965,58		12,50	10,06
21200	Climatización Cuarto Servidores SS.SS.CC	2.773,32		5,56	38,52
21200	Climatización Biblioteca Ricardo Molina	10.109,55		5,56	140,41
21500	Marcador Electrónico Pab. J. Crespo Quini	3.726,32		10,00	279,47

6. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

6.1. Activos valorados según modelo del coste (método de valoración general)

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL A	ENTRADAS B	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS C	SALIDAS D	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS E	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO F	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO G	SALDO FINAL A+B+C-D -E-F-G
Terrenos Construcciones	892.688,27 303.520,95			39.131,28				853.556,99 303.520,95
En construcción y anticipos Otro patrimonio público del suelo	886.516,71							886.516,71
TOTAL	2.082.725,93			39.131,28				2.043.594,65

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	37

6.2. Activos valorados según modelo de revalorización

No se ha aplicado el modelo de revalorización en el Patrimonio público del suelo.

Se informará de cualquier aspecto relevante de los expuestos en la nota anterior 5. Inmovilizado material.

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

8.1. Valorados según modelo del coste (método de valoración general)

SALDO INICIAL A	ENTRADAS B	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS C	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS E	VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO F	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO G	SALDO FINAL A+B+C-D -E-F-G
423,50	200,00						623,50
18.242,59							18.242,59
4.264.620,14							4.264.620,14
4.283.286,23	200,00						4.283.486,23
	A 423,50 18.242,59 4.264,620,14	A B 423,50 200,00 18.242,59 4.264,620,14	SALDO INICIAL	SALDO INICIAL	SALDO INICIAL	SALDO INICIAL ENTRADAS B TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS SALIDAS SALIDAS DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS C SALIDAS DISMINUCIONES POR DETERIORO DEL EJERCICIO FINANCIA DE PORTO DE DISMINUCIONES POR DETERIORO DEL EJERCICIO FINANCIA DE PORTO DE DISMINUCIONES POR DETERIORO DEL EJERCICIO FINANCIA DE PORTO	SALDO INICIAL ENTRADAS DE OTRAS PARTIDAS SALIDAS DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS SALIDAS DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS DE ESPECICIO DEL EJERCICIO G 423,50 200,00 18.242,59 4.264,620,14

8.2. Valorados según modelo de revalorización

No se ha aplicado el modelo de revalorización en el inmovilizado intangible.

8.3 Otra información:

- Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	38

Amortización:

Cuenta	DESCRIPCION INMOVILIZADO INMATERIAL	P. ADQUISICIÓN	Amort. Acumulada	% Amort. Vida útil	CUOTA A IMPUTAR AL EJERCICIO 2020
2100	Marca Comunitaria "Villa Romana Fuente Alamo"	423,50	399,97	16,67	23,53
2150	Implantación Portal Web	3.241,07	2.835,94	16,67	405,13
	TOTAL	•			428,66

10. ACTIVOS FINANCIEROS

10.1. Información relacionada con el balance

a) Estado resumen de conciliación entre la clasificación de activos financieros del balance y las categorías:

	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
GLASES	INVERSION PATRIM		REPRESE	ORES ENTATIVOS DEUDA		RAS SIONES	INVERS EN PATE		VALOR REPRESEN DE LA D	TATIVOS	OTRA:		тота	NL.
CATEGORÍAS	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2015
Créditos y partidas a cobrar Inversiones mantenidas hasta el vencimiento									197,162,38	1.416.520,43	53.800,00	53,800,00	197.162,38 53.800,00	1.416.520,43 53.800,00
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados														
Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	1.263.731,63	6.119,06											1.263.731,63	8.119,06
Activos financieros disponibles para la venta														
TOTAL	1.263.731,63	5.119,06							197,162,38	1,418,520,43	53.800,00	53,800,00	1.514.094,21	1.450.439,49

b) Reclasificaciones

No hay

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	39	

c) Activos financieros entregados en garantía

No hay

d) Correcciones de valor

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES DE VALOR POR DETERIORO CREDITICIO DEL EJERCICIO	REVERSIÓN DEL DETERIORO CREDITICIO EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo				
Inversiones en patrimonio				
Valores representativos de deuda				
Otras inversiones				
Activos financieros a corto plazo				
Inversiones en patrimonio				
Valores representativos de deuda	156.612,84	156.650,05	156.612,84	156.650,05
Otras inversiones				

11. PASIVOS FINANCIEROS

11.1 Situación y movimientos de las deudas

a) Deudas al coste amortizado

Es el método de valoración habitual.

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	40	

		DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES -		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.			DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
IDENTIFICACI ÓN DEUDA	TIE	COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFECTIVO (3)	GATOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)	INTERESES CANCELADOS (7)	DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLICITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)**(1+3-4+6+6- 10)	INTERESES EXPLICITOS (13)*(2+5-7+9)
Op. CF. CRS-		1.405.943,67									463.621,40		942.122,27	
Op. Ct ^o . BBK- 5190		675.000,00									125.000,00		750.000,00	
Op. Cff. BBVA- 1040		647.777,87									122.035,99		724,941,88	
Op. Ct ^o . BBVA- 272		1.064.062,50									141.075,00		922.187,50	
Op. CP. CRS- 758		624,639,13									118.000,00		706.639,13	
Op. CP. BBK- 5015		2.305,000,00									115.250,00		2.189.750,00	
Devolución PIE 2006 y 2009		267.621,73									135.154,68		149.667,05	
Flanzas recibidas a corlo plazo		996.389,45		218.060,17							67.744,64		1.146,714,98	
Depósitos recibidos a corto plazo		553,01		19.378,01							19.164,49		766,53	
Proveedores Inmovitzado ejer. corriente				77.267,94									77.267,94	
Proveedores inmovilizado ejer. cerrados		286.077,05									264.072,92		2.004,13	
Acreedorec pdtes apilicar a presupuesto				135.975,47									135.975,47	
1)	TOTAL	5.893.274,41	0,00	400.661,59	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00	1,595,919,12	0,00	7.746.036,68	0.00

b) Deudas a valor razonable

No existen deudas valorables a valor razonable

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	41

C) Resumen por categorías

CLASES			LARGO P	LAZO					CORTO P	LAZO					
	OTROS	CIONES Y VALORES CIABLES	DEUDAS ENTIDADE CRÉDI	S DE	OTRAS DE	UDAS	OTROS	CIONES Y VALORES CIABLES	DEUDAS ENTIDADE CRÉDI	ES DE	OTRAS DE	UDAS	тоти	AL	
CATEGORÍAS	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	
Deudas a coste amortizado Deudas a valor			4.063.721,69	6.233.476,77	149.667,05	267.621,73			2.171,919,09	1.088.946,40	1.362.729,05	1.263.029,51	7.748.036,88	5.693.274,41	
razonable TOTAL			4.063.721,69	6.233.476.77	149.667,05	267.621.73			2.171.919,09	1.055.946.40	1.362.729.05	1.283.029.51	7.748.036.68	5.593.274,4	

11.2 Líneas de crédito

No hay

11.3 Información sobre los riesgos de tipo de cambio y el tipo de interés

b) Información sobre los tipos de interés

La distribución entre pasivos financieros a coste amortizado a tipo de interés fijo y a variable, en términos absolutos y porcentuales, es la siguiente:

CLASES DE PASIVOS FINANCIEROS	A TIPO INTERES FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
Obligaciones y otros valores negociables			
Deudas con entidades de crédito	4.543.518,51	1.692.122,27	6.235.640,78
Otras deudas			
TOTALES	4.543.518,51	1.692,122,27	6.235.640,78
% de pasivos financieros a tipo de înterés fijo o variable sobre el total	0,73	0,27	1,00

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	42

11.4 Avales y otras garantías concedidas

No se han concedido avales no otras garantías.

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

1. Transferencias y subvenciones recibidas:

	IMPORTE F	RECIBIDO			CANTIDAD IMPUTAD	A RESULTADOS .
CARACTERISTICAS	EJERCICIO 2020	EJERCICIOS ANTERIORES	IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	EJERCICIO 2020	EJERCICIOS ANTERIORES
PIE	6.948.845,06	0,00		6.948.845,06	6.948.845,06	
INDEMNIZ, INST. PENIT.	4.749,93	0,00		4.749,93	4.749,93	
COMPENS. BENEF, FISC. TRIB, LOC. CENTROS ENSEÑ.	9.224,16	0,00		9.224,16	9.224,16	
TRANSF, MIN. IGUALDAD	2.558,03	0,00		2.558,03	2.558,03	
PATRICA	1.684.885,91	0,00		1.684.885,91	1.684.885,91	
TRANSF, JA, MAT, SS SS	2.651.753,08	0,00		2.651.753,08	2.651.753,08	
SUBV. JA ESC. MUSICA	5.741,72	0,00		5.741,72	5.741,72	
SUBV. JA VOLUNT. PROT. CIVIL	1.831,38	0,00		1.831,38	1.831,38	
SUBV. JA GASTO CORRTE.	2.918,83	0,00		2.918,83	2.918,83	
SUBV. IAM	26.979,25	0,00		26.979,25	26.979,25	
SUBV. SAE ORIENTA	55.433,55	0,00		55.433,55	55.433,55	
SUBV. AG. AND. INST. CULT,	4.000,00	0,00		4.000,00	4.000,00	
SUBV. IAAP	12.161,00	0,00		12.161,00	12.161,00	
SUBV. SAE. PLAN AIRE	477.660,00	0,00		477.660,00	477.660,00	
SUBV. DIP. DELEG. IGUALDAD	2.445,00	0,00		2.445,00	2.445,00	

MEN	MORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	43

	IMPORTE R	ECIBIDO			CANTIDAD IMPUTADA	A A RESULTADOS
CARACTERISTICAS	EJERCICIO 2020	EJERCICIOS ANTERIORES	IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	EJERCICIO 2020	EJERCICIOS ANTERIORES
SUBV. DIP. DELEG. JUV.	3.330,00	0,00		3.330,00	3.330,00	
SUBV. DIP. MANT. CAM. RURALES	21.250,00	0,00		21.250,00	21.250,00	
SUBV. DIP. GASTO CORRTE.	169.000,00	0,00		169.000,00	169.000,00	
SUBV. DIP. PROY. CONCERT. EMPLEO G. CORRTE.	163.000,00	0,00		163.000,00	163.000,00	
SUBV. DIP. PROY, DIV.	250,00	0,00		250,00	250,00	
SUBV. DIP. PROY. MEMORIA DEMOCRATICA	2.980,18	0,00		2.980,18	2.980,18	
SUBV. DIP. PROY, PART. CIUDADANA	3.500,00	0,00		3.500,00	3.500,00	
SUBV. DIP. PROM. FLAMENCO	16.000,00	0,00		16.000,00	16.000,00	
SUBV. DIP, PROY, COOP, INTERNACIONAL	4.500,00	0,00		4.500,00	4.500,00	
SUBV. de FAM, e INST. SIN FINES DE LUCRO	650,00	0,00		650,00	650,00	
FSE	214.363,65	0,00		214.363,65	214.363,65	
APORT. AGE PROY, PFEA	719.105,12	0,00		719.105,12	719.105,12	
APORT. JA PROY. PFEA	160.624,11	0,00		160.624,11	160.624,11	
APORT, DIP, PROY, PFEA	85.683,42	0,00		85.683,42	85.683,42	
SUBV. DIP. PLAN ALDEAS	169.529,94	0,00		169.529,94	169.529,94	
SUBV. DIP. PROY. CONCERT. EMPLEO G. CAP.	6.000,00	0,00		6.000,00	6.000,00	
SUBV. DIP. PROT. PATRIM. HCO. ARTISTICO	15.145,71	0,00		15.145,71	15.145,71	
TOTAL	13.646.099,03			13.646.099,03	13.646.099,03	

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	44	ı
		Ì

2. Transferencias y subvenciones concedidas:

CARACTERÍSTICAS	DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
CUOTA ANUAL	G56074222	ASOC, RED COOP, VILLAS ROM, HISPANIA	4.000,00	CUOTA ANUAL	
CUOTA ANUAL	P6490001B	CONSORCIO PROV. PREV. EXT.	694.649,69	CUOTA ANUAL	
CANON ANUAL	Q4117001J	CONF. HIDROGRÁFICA GUADALQUIVIR	31.049,61	CANON ANUAL	
TRANSF. CORRTE.	Q1400505B	FJR	10.000,00	TRANSF, CORRTE.	
TRANSF, CORRTE.	B14611909	SODEPO	373.440,26	TRANSF. CORRTE.	
TRANSF, CORRTE.	A14592380	EGEMASA	4.156.522,62	TRANSF, CORRTE.	
CUOTA ANUAL	G28783991	FEMP	1.852,57	CUOTA ANUAL	
APORTACION ANUAL	P6404201C	MANC. CAMPIÑA SUR	155.837,00	APORTACION ANUAL	
CUOTA ANUAL	G41192097	FAMP	4.276,77	CUOTA ANUAL	
CUOTA ANUAL	V14758429	CONS. RUTA VINO MONTILLA-MORILES	805,00	CUOTA ANUAL	
CUOTA ANUAL	G25352493	FED. NAC. MUNICIPIOS CON EMBALSES	400,00	CUOTA ANUAL	
AYUDAS SOCIALES	VARIOS PERCEPTO	VARIOS PERCEPTORES	556.531,16	AYUDAS SOCIALES	
SUBVENCION	G14572119	FED. LOCAL ASOC. MUJERES	2.000,00	SUBV. ACTIVIDAD ORDINARIA	
PREMIOS	VARIOS PERCEPTO	VARIOS PERCEPTORES	500,00	PREMIOS DELEG. IGUALDAD	
SUBVENCION	G14425458	AGRUP. COFRADIAS Y CORP. BIBLICAS	20,000,00	SUBV. ACTIVIDAD ORDINARIA	
PREMIOS	VARIOS PERCEPTO	VARIOS PERCEPTORES	2.500,00	PREMIOS CONCURSO BELENES	
PREMIOS	VARIOS PERCEPTO	VARIOS PERCEPTORES	2.300,00	PREMIOS MEDIA MARATON	
SUBVENCION	G56075492	ASOC. CORTOGENIAL	8.000,00	SUBVENCION DELEG. CULTURA	
SUBVENCION	G14835615	ASOC. AMIGOS DE LA MUSICA	54.500,00	SUBVENCION DELEG. CULTURA	
SUBVENCION	G14977920	MESA LOCALL JUVENTUD	30.000,00	SUBV. ACTIVIDAD ORDINARIA	
PREMIOS	VARIOS PERCEPTC	VARIOS PERCEPTORES	3,700,00	PREMIOS CARNAVAL	
SUBVENCION	B14284046	AUTOCARES MARIN, SL	87.841,89	SUBV. ACTIVIDAD ORDINARIA	
CUOTA LIQ. CONSORCIO IPEREA	A59055442	TRACTAMEN I RECERCA DE SISTEMES, SA	5.873,24	CUOTA LIQ. IPEREA	
SUBVENCION	G14303754	ASOC. GAN	1.000,00	CONVENIO COLABORACION	
SUBVENCION	G14533244	CF SALERM SAN FERMIN	50.000,00	CONVENIO COLABORACION	
SUBVENCION	G14906853	CLUB ATLETISMO MIGUEL RIOS	2,000,00	CONVENIO COLABORACION	
SUBVENCION	G56048770	ASOC. DEP. S. JUAN EVANGELISTA	2.000,00	CONVENIO COLABORACION	

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	45	

CARACTERÍSTICAS	DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
SUBVENCION	G14517312	CLUB ATLETISMO AMIGOS DEL CANAL	1.000,00	CONVENIO COLABORACION	
SUBVENCION	G56022361	CLUB CICLISTA PUENTE GENIL	1.000,00	CONVENIO COLABORACION	
SUBVENCION	G14979371	CLUB DE BADMINTON	1.000,00	CONVENIO COLABORACION	
SUBVENCION	G145697767	CLUB FS MIRAGENIL	4.000,00	CONVENIO COLABORACION	
SUBVENCION	G14254528	CLUB BALONMANO PUENTE GENIL	63.000,00	CONVENIO COLABORACION	
SUBVENCION	G14600936	CLUB NATACION AGUAFRIA	2.000,00	CONVENIO COLABORACION	
SUBVENCION	G14304554	CLUB HOCKEY ESTUDIANTES 87	9.000,00	CONVENIO COLABORACION	
SUBVENCION	G14366181	CLUB BALONCESTO PUENTE GENIL	13.000,00	CONVENIO COLABORACION	
SUBVENCION	G14989438	CLUB TRIATLON	1.000,00	CONVENIO COLABORACION	
SUBVENCION	G14523963	ASOC. EMPRESARIOS PTE. GENIL	10.000,00	CONVENIO COLABORACION	
SUBVENCION	G14628473	ASOC. COMERCIO PTE. GENIL	85,000,00	CONVENIO COLABORACION	
CUOTA ANUAL	G14665137	ASOC. DLLO. RUTA CAMINOS DE PASION	12.000,00	CUOTA ANUAL	
CUOTA ANUAL	G14880454	FUND. CIUDADES MEDIAS ANDALUCIA	72.849,60	CUOTA ANUAL	
CUOTA ANUAL	G91746735	ASOC, CIUDADES RUBERO	200,00	CUOTA ANUAL	
CUOTA ANUAL	G14605448	ASOC, PROM. TURISMO VINO	1.500,00	CUOTA ANUAL	
CUOTA ANUAL	B41925603	SOC. RUBERO	3.675,90	CUOTA ANUAL	
ASIGNACIONES GRUPOS POLÍTICOS	VARIOS PERCEPTO	VARIOS PERCEPTORES	44.400,00	GASTOS FUNC. GRUPOS POLITICOS	
SUBVENCION	G41065566	ASOC. PAZ Y BIEN	6,000,00	SUBVENCION COOP, DLLO.	
SUBVENCION	G14747729	CD BTT PTE. GENIL	1.000,00	CONVENIO COLABORACION	
SUBVENCION	G14809016	APA LA GUARIDA	20.000,00	CONVENIO COLABORACION	
SUBVENCION	G56076581	APA GATITUD	3.000,00	CONVENIO COLABORACION	
SUBVENCION	G14092530	AMPA MENORES CORDOBILLA	1.500,00	CONVENIO COLABORACION	
SUBVENCION	G14202329	AMPA MENORES SOTOGORDO	1.500,00	CONVENIO COLABORACION	
SUBVENCION	Q1468006J	UNED	18.000,00	CONVENIO COLABORACION	
SUBVENCION	B14898761	GLOBAL SPORT CLUB	81.556,69	SUBV. DELEG. DEPORTES	
CUOTA ANUAL	G14472765	CAMPIÑA SUR CORDOBA	18.520,10	CUOTA ANUAL	
SUBVENCION	Q1418001B	uco	12.000,00	CONVENIO CATEDRA INTERGENERACIONAL	
TRANSF. CAPITAL	B14611909	SODEPO	31.339,00	TRANSF. CAPITAL	
TRANSF, CAPITAL	A14592380	EGEMASA	39.542,80	TRANSF, CAPITAL	
		TOTAL	6.820.163,90		0

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	46	

17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
170	ADMINISTRACION GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE	4.203.814,77
171	PARQUES Y JARDINES	251.967,61
	TOTAL	4.455.782,38

1. Importe de los beneficios fiscales por razones medioambientales que afecten a los tributos propios.

No hay

19. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

La entidad opta por no presentar por actividades la cuenta de resultado económico patrimonial.

21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

La información relativa a las operaciones no presupuestarias de tesorería es la siguiente:

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	47

G.21.1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

	0	CONCEPTO	H102103.0	MODIFICACIONIFO	CARGOS	2007	ABONOS	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31
CUENTA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	EJERCICIO	DEUDORES	REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DICIEMBRE
44000	10042	Deudores Por I.V.A.	8.431,38		4.127,82	12.559,20	2.834,16	9.725,04
U		TOTAL CUENTA 44000	8.431,38		4.127,82	12.559,20	2.834,16	9.725,04
44900	10013 10014 10015 10100 10200 10250 10251 10999	Pagos Excesivos Rd 4/2012 Fondo Para Financiacion Pago Proveedores/2013 Pagos Excesivos Fondo Financ. Pago Proveedores Anticipo De Personal Ichl Deudor Por Subasta No Ejecutada Liquidación Ene- Feb 18 Provisión De Fondos Para Peritación Procedimiento 4/2019 Pieza De Medidas Cautelares 29.1/2019 Cobro En Especie De Deuda Tributaria	0,30 100,20 0,10 325,06 77.571,37 3.490,11 22.491,71 88.144,54			0,30 100,20 0,10 325,06 77.571,37 3.490,11 22.491,71 88.144,54	22.491,71	0,30 100,20 0,10 325,06 77.571,37 3.490,11 88.144,54
47100	10030	Seguridad Social Deudora	11.241.46		175.239.36	186.480.82	164.875.65	21.605.17
PARCETO Do	1.(575575)	TOTAL CUENTA 47100	11.241,46		175.239,36	186,480,82	164.875,65	21.605,17
56500	10002	Depositos-Fianzas	50.000,00			50.000,00		50.000,00
		TOTAL CUENTA 56500	50.000,00			50.000,00		50.000,00
56600	10001	Depósitos Constituidos	3.800,00			3.800,00		3.800,00
	"	TOTAL CUENTA 56600	3.800,00		40	3.800,00		3,800,00
		TOTAL	265,596,23		179.367,18	444.963,41	190.201,52	254.761,89

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	48

G.21.2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

CUENTA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTE DE PAGO A 31 DICIEMBRE
41900	20014	Fondo Para Financiacion Pago Proveedores/2013	121,25			121,25		121,25
	20044	Reintegros En Nómina De Anticipos Reintegrables	762,44		8.406,36	9.168,80	8.421,09	747,71
	20045	Reintegros De Nóminas	486,11		3.286,04	3.772,15	3.333,38	438,77
	20200	Entregas A Cta. Recaudación "Eprinsa"			8.172.295,66	8.172.295,66	8.172,295,66	
2	20475	Embargo De Créditos Remitidos Por La Agencia Tributaria			28.609,65	28.609,65	25.922,78	2.686,87
	20476	Embargo De Créditos Remitidos Por La Tgss			13.563,42	13.563,42	13.563,42	
	20600	Tramitación Nóminas	10.886,00		5.483.971,92	5.494.857,92	5.483,971,92	10.886,00
	20700	Transferencias No Efectuadas Por Bancos			192,08	192,08		192,08
		TOTAL CUENTA 41900	12.255,80		13.710.325,13	13.722.580,93	13.707.508,25	15.072,68
47500	20040	Hacienda Pública Acreedora Por Iva	5.834,35		18.743,62	24.577,97	18.743,62	5.834,35
		TOTAL CUENTA 47500	5.834,35		18.743,62	24.577,97	18.743,62	5.834,35
47510	20001	I.R.P.F. Trabajo Personal	115.100,50		1.077.299,11	1.192.399,61	1.138.089,32	54.310,29
	20002	I.R.P.F. Profesionales	6.598,14		24.576,00	31,174,14	20.292,15	10.881,99
	20005	Retención Alquiler Maquinaria			85,50	85,50		85,50
		TOTAL CUENTA 47510	121.698,64		1.101.960,61	1.223.659,25	1.158.381,47	65.277,78
47590	20149	Embargos Ordenados Por Ichl			6.336,28	6.336,28	6.336,28	
		TOTAL CUENTA 47590			6.336,28	6.336,28	6.336,28	
47600	20030	Cuota Trabajador S. Social.	104.351,08		432.803,63	537.154,71	425.638,06	111.516,65
		TOTAL CUENTA 47600	104.351,08		432.803,63	537.154,71	425.638,06	111.516,65
47700	91001	Hacienda Public. "Iva Repercutido"	10.252,19		16.205,47	26.457,66	18.743,62	7.714,04
		TOTAL CUENTA 47700	10.252,19		16.205,47	26.457,66	18.743,62	7.714,04
56000	20080	Fianzas De Obras	34.634,94		6.112,27	40.747,21	8.151,41	32.595,80
	20081	Fianzas De Licencias De Aperturas.	17.425,25			17.425,25		17.425,25
	20082	Fianzas Por Adjudicacion Obras Y Otros	1.008,04			1.008,04		1.008,04
	20083	Fianzas De Aguas.	162.013,54			162.013,54	108,18	161.905,36
	20084	Fianzas De Mercados	2.475,86			2.475,86		2.475,86
MEMORIA 202	0 DEL AYUNTAM	IENTO DE PUENTE GENIL						49

CUENTA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTE DE PAGO A 31 DICIEMBRE
	20085	Fianzas De Varios	778.841,82		211.947,90	990.789,72	59.485,05	931.304,67
		TOTAL CUENTA 56000	996,399,45		218.060,17	1.214,459,62	67.744,64	1.146.714,98
56100	20060	Retenciones Judiciales Transitorias	-103,74		12.036,76	11.933,02	11.801,49	131,53
	20062 20063	Reintegro Prestaciones Desempleo R. Prados Reintegro Prest.Desempleo Salario Tramit.Sentencia 124/18	0,01 0,12			0,01 0,12		0,01 0,12
	20070 20072 20086 20140 20152	Cuotas Sindicales "U.G.T." Retenciones Sindicales "C.S.I.F." Del Imsc Refinanciacion Año 2005 Subvenciones Varias. Rehabilitacion De Viviendas	566,02 12,60 0,01 77,99		3.547,50 3.793,75	4.113,52 12,60 0,01 77,99 3.793,75	3.569,25 3.793,75	544,27 12,60 0,01 77,99
		TOTAL CUENTA 56100	553,01		19.378,01	19.931,02	19.164,49	766,53
		TOTAL	1.251.344,52		15.523.812,92	16.775.157,44	15.422.260,43	1.352.897,01

G.21.3.A. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION. a) COBROS

CUENTA	100	CONCEPTO	PENDIENTES APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS	TOTAL COBROS	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			REALIZADOS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES APLICACIÓN		
55400		Ingresos Pendiente De Apl. En Ctas. Operativas Ingresos Pendientes De Aplicación Roe	1.691,57		1.000,00 10.401.189,15	2.691,57 10.401.189,15	1.000,00 10.401.189,15	
0.5		TOTAL CUENTA 55400	1.691,57	-[10.402.189,15	10.403.880,72	10.402.189,15	1.691,57
		TOTAL	1,691,57		10.402.189,15	10.403.880,72	10.402.189,15	1.691,57

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	50

G.21.3.B. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. B) PAGOS

Cuenta	Código	Descripción	Pagos pendientes de aplicación a 1 enero	Modificaciones saldo inicial	Pagos realizados en el ejercicio	Total pagos pendientes aplicación	Pagos aplicados en el ejercicio	Pagos pendientes de aplicación a 31 diciembre
55500		Pagos Pendiente De Aplicación Pagos Pendientes De Aplicacion Roe	218.266,31 100,00		225.130,14 8.779.382,40	443.396,45 8.779.482,40	225.130,14 8.779.382,40	218.266,31 100,00
		TOTAL CUENTA 55500	218.366,31		9.004.512,54	9.222.878,85	9.004.512,54	218.366,31
55810		Anticipo Caja Fija Ss Sociales Anticipo Caja Fija Mujer			1.985,90 710,36	1.985,90 710,36	1,985,90 710,36	
		TOTAL CUENTA 55810			2.696,26	2.696,26	2.696,26	
2		TOTAL	218.366,31		9.007.208,80	9.225.575,11	9.007.208,80	218.366,31

22. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			1		
TIPO DE CONTRATO	MULTIPLIC: CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	TOTAL	DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
De Obras	242.754,95		242.754,95									242.754,95
De Suministro	30.492,00	399,927,59	430.419,58									430,419,59
Patrimoniales												
De Gestión de Servicios Públicos												
De Servicios	120.041,68	145.262,67	265.304,55									265.304,55
De Concesión de Obra Pública												
De Colaboración del Sector Público y Sector Privado												
De Caracter Administrativo Especial	252.446,36		252.445,36									252,446,36
Otros	33.473,50		33.473,50	-			1					33.473,50
TOTAL	679.210,51	545.190,46	1.224.400,97									1.224.400,97

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	51

23. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

Código	Descripción	Saldo a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Depósitos Recibidos en Ejercicio	Total Depósitos Reconocidas	Depósitios Cancelados	Depósitos pendientes de devolución a 31 de Diciembre
70301	El Chorro Alumbrado	18,03	0,00	0,00	18,03	0,00	18,03
70302	J. Garcia Colomer, Aval Obra Susana Benitez	1.956,58	0,00	0,00	1.956,58	0,00	1.956,58
70303	Mopsa, Aval Obra Edif. Telecomunicaciones	1.758,80	0,00	0,00	1.758,80	0,00	1.758,80
70304	Gas Natural Sdg, S.A.	13.831,10	0,00	0,00	13.831,10	0,00	13.831,10
70305	Construcciones Fernandez Villa, S.A.	15.191,83	0,00	0,00	15.191,83	0,00	15,191,83
70306	Finanzauto, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70307	Manuel Rivas Logroño	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70308	Ant ^o . Benitez, Aval Cine De Verano	300,51	0,00	0,00	300,51	0,00	300,51
70309	Grupo De Edifiaciones Y Obras, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70310	Fujitsu Icl España, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70311	Julio Tirado, Aval Revision Pgou	2.950,67	0,00	0,00	2.950,67	0,00	2.950,67
70312	Moriles Const., Aval Obra Palacio Congresos.	2.855,30	0,00	0,00	2.855,30	0,00	2.855,30
70313	Moriles Const., Aval Obra T. Aire Libre	2.989,42	0,00	0,00	2.989,42	0,00	2.989,42
70314	Moriles Const., Aval Obra T. Aire Libre 3º Fase	1.633,67	0,00	0,00	1.633,67	0,00	1.633,67
70315	Const. Godino, Aval Obra Teatro Circo	6.247,41	0,00	0,00	6.247,41	0,00	6.247,41
70316	Gas Andalucia, S.A.	42.070,84	0,00	0,00	42.070,84	0,00	42.070,84
70317	Junta Compensacion Sector R-3 Pgou	36.083,34	0,00	0,00	36.083,34	0,00	36.083,34
70318	Const. Godino, Aval Obra T. Circo, 1ª Y 2ª Fase.	13.864,65	0,00	0,00	13.864,65	0,00	13.864,65
70319	Kva Sur, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70320	Pavimentos Asfalticos Del Sur S.A.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70321	Masesur, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70322	E.T., Gala Lirica Cultural	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70323	Codelan, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70324	C. Caucion, Aval Prijar, Obra Avd. M. Reina	3.684,02	0,00	0,00	3.684,02	0,00	3.684,02
70325	Tribugest, Gestión De Tributos, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70326	Construcciones Lomerbu, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70327	Avales Concurso Equipos Informaticos.	3.606,07	0,00	0,00	3.606,07	0,00	3.606,07
70328	Hijos De Jose Cuenca, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70329	Camunsa, Aval Alumb. De Avd. Estacion.	2.801,27	0,00	0,00	2.801,27	0,00	2.801,27
70330	Agustin Montero Cabello	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70331	Estac. Serv. San Francisco De Paula, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70332	Abs Informatica, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70333	Movimiento Y Nivelaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	52	l
		l

Código	Descripción	Saldo a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Depósitos Recibidos en Ejercicio	Total Depósitos Reconocidas	Depósitios Cancelados	Depósitos pendientes de devolución a 31 de Diciembre
70334	Riegos Y Suministros Genil, S.L.	745,26	0,00	0,00	745,26	0,00	745,26
70335	Anpe Control, S.L., Aval Contrato Limp. Colegios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70336	Territorio Y Ciudad, S.L.	13.288,00	0,00	0,00	13.288,00	0,00	13,288,00
70337	Const. Hijos De Jose Cuenca, S.A.	1.296,41	0,00	0,00	1.296,41	0,00	1.296,41
70338	Cordobesa De Vias Y Const., S.L.	1.296,41	0,00	0,00	1.296,41	0,00	1.296,41
70339	Const. San Pancracio, S.A.	1.296,41	0,00	0,00	1.296,41	0,00	1.296,41
70340	Ibersilva, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70341	Const. San Pancracio, S.A.	1.773,31	0,00	0,00	1.773,31	0,00	1.773,31
70342	Cosano Rivas Manuel	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70343	Informatica El Corte Ingles, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70344	Acedo Hermanos, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70345	Urbaser, S.A. Y Dycagua, S.A.	00,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70346	Aljonoz, S.A. De Promociones	179.463,60	0,00	0,00	179,463,60	0,00	179.463,60
70347	Alyo Iberica Servicios Energeticos, S.A.	143,87	0,00	0,00	143,87	0,00	143,87
70348	A.T.T., S.L.	1.198,00	0,00	0,00	1.198,00	0,00	1.198,00
70349	Ziliani Carlo, S.L.	8.698,00	0,00	0,00	8.698,00	0,00	8.698,00
70350	Sogesur Sdad. Gest. Serv. Urbano	24.040,48	0,00	0,00	24.040,48	0,00	24.040,48
70351	Anzur De Molduras, S.L.	19.465,00	0,00	0,00	19.465,00	0,00	19.465,00
70352	Gestion Y Tecnicas Del Agua, S.A. "Gestagua"	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70353	Jose Borras Jimenez	00,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70354	Mª Jose Delgado Gonzalez	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70355	Aires Del Sur, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70356	Cajasur	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70357	Aval Inst. Montajes Elect. Y Saneamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70358	Gymsa Gest, Y Mantenimiento S.A.	168,37	0,00	0,00	168,37	0,00	168,37
70359	Sistemas Hidraulicos Y Metalicos, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70360	Iluminiaciones Ximenez, S.A.	10.046,87	0,00	0,00	10.046,87	0,00	10.046,87
70361	Fcc Medio Ambiente, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70362	Jose Cano Herrera	2.349,21	0,00	0,00	2.349,21	0,00	2.349,21
70363	Perci, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70364	Constructora San Jose, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70365	Joca, Ingenieria Construcciones, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70366	Fomento De Construcciones Y Contratas, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	53	

	Código	20.00		Depósitos Recibidos en	Total Depósitos	E TELE	pendientes de devolución a 31
Código	Descripción	Saldo a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Ejercicio	Reconocidas	Depósitios Cancelados	de Diciembre
70367	Jimenez Carmona, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70368	Construcciones San Pancracio, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70369	Ligero Y Caceres, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70370	Sierra Nevada, S.C.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70371	Const. Y Promociones Balcones Del Genil, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70372	Jesus M. Jurado Velasco	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70373	Montero Morales Arquitectos, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70374	Construcciones Pavon, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70375	Rafael Sanchez Gomez	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70376	Malseny Construccion, S.L.	4.640,00	0,00	0,00	4.640,00	0,00	4.640,00
70377	Rafael Herrera Limones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70378	Prefabricados Del Genil, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70379	Pavimentos Del Genil S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70380	Yesos Y Complementos, S.A.	16.211,18	0,00	0,00	16.211,18	0,00	16.211,18
70381	Jm Ogalla Estruct. Metalicas, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70382	Promociones Miragenil, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70383	Promociones Las Terrazas Del Carmen, S.L.	128.770,86	0,00	0,00	128.770,86	0,00	128,770,86
70384	Infraestructura Y Ecologia, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70385	Vigetas Acunasa, S.L.	44.058,00	0,00	0,00	44.058,00	0,00	44.058,00
70386	Construcciones Antroju, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70387	Metalundia, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70388	Junta Compensacion U.E.2 Del P.P. R-2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70389	Papeleria Vistalegre, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70390	Club Deport. San Humberto Puente Genil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70391	Metales Industriales De Puente Genil, S.L.	37.609,80	0,00	0,00	37.609,80	0,00	37.609,80
70392	Movimientos Y Nivelaciones, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70393	Gestion Tributaria Territorial, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70394	Novotec Consultores, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70395	Corsan Corviam Construccion, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70396	Coop. Agricola Olivarera Ntra, Sra, Desamparados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70397	Proy. Y Const. Exagayca, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70398	Mac-Puar Servicios Industriales, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70399	Constrat. Ingenieria Y Obras, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Depósitos

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	54	

Código	Descripción	Saldo a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Depósitos Recibidos en Ejercicio	Total Depósitos Reconocidas	Depósitios Cancelados	Depósitos pendientes de devolución a 31 de Diciembre
70400	Heliopol, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70401	Construcciones Exisa, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70402	Anfrasa S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70403	Urazca Construcciones S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70404	Empresa Constructora Ejuca, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70405	Construcciones Olmo Cecilia, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70406	Gestiones Y Edificaciones, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70407	Guillermo Ortego Carretero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70408	Livinvest Capital Group, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70409	Veinluc, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70410	Asfaltos Matas Megias, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70411	Explotaciones Agricolas Los Naranjales, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70412	Junta Comp. U.Ejec. P.P. I-2 "Los Arcos"	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70500	Cuenta Generica De Valores	2.053.183,76	0,00	182.269,39	2.235.453,15	49.972,79	2.185.480,36
8	TOTAL	2.701.586,31	0,00	182.269,39	182.269.39	49.972.79	2.833.882,91

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.1. Ejercicio corriente

1) Presupuesto de gastos

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	55	

a) Modificaciones de crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			1	Créditos	Sunlamentos de	Transferencias de Crédito			Incorporaciones de Remantes	Créditos Generados	Bajas por	Ajustes por	Total
G.	PROG.	ECON.	Descripción	Extraordinarios	Crédito	Crédito	Positivas	Negativas	de Crédito	por Ingresos	Anulación	Prórroga	Modificaciones
	1330	63300	Ordenación Del Tráfico Y Del Estacionamiento-Maquinaria, Ins					46.812,00					-46.812,0
	1330	74000	Adquisicion Equip. Control Estacionamiento				46.812,00						46.812,
	1350	22616	Protección Civil-Voluntariado							1.831,38			1.831,
	1510	61902	Urbanismo: Plan Aldeas						10.000,00				10.000,
	1510	61904	Urbanismo: Planeamiento, Gestión, Ejecución Y Disciplina Urb					48.185,00	48.185,00				
	1510	61905	Urbanismo: Planeamiento, Gestión, Ejecución Y Disciplina Urb						39.683,97				39.683,
	1510	61909	Urbanismo: Planeamiento, Gestión, Ejecución Y Disciplina Urb						174.537,40				174,537,
	1510	61912	Pfea/20. Remod. Calles Entorno Cp Pemán							382.605,64			382.605,
	1510	61919	Urbanismo: Planeamiento, Gestión, Ejecución Y Disciplina Urb						500.835,43				500.835,
	1510	61922	Pfea/20. Remod. Calles Urb. Cafiada Plata							573,447,64			573.447,
	1510	61929	Urbanismo: Planeamiento, Gestión, Ejecución Y Disciplina Urb						85.715,79				85.715,
	1510	61932	Pfea/20 Ampl. Mod. Cementerio Mpal.							215.603,08			215.603,
	1510	61939	Urbanismo: Planeamiento, Gestión, Ejecución Y Disciplina Urb						480.583,70				480.583,7
	1510	61941	Urbanismo: Planeamiento, Gestión, Ejecución Y Disciplina Urb				33.002,00		712,03				33.714,0
	1510	61949	Urbanismo: Planeamiento, Gestión, Ejecución Y Disciplina Urb						273.343,01				273.343,0
	1510	61951	Urbanismo: Planeamiento, Gestión, Ejecución Y Disciplina Urb						23.467,68				23.467,
	1510	61971	Urbanismo: Planeamiento, Gestión, Ejecución Y Disciplina Urb						16.039,27				16.039,2

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	56	

P	APLICAC RESUPUE		1	0.1.0	Contractor :		Transfer de Cr		Incorporaciones de Remantes	Créditos Generados		41	Total
	PROG.	ECON.	Descripción	Créditos Extraordinarios	Crédito Crédito	Ampliaciones de Crédito	Positivas	Negativas	de Crédito	por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificacione
	1510	62200	Urbanismo: Puesta En Valor Zonas Exteriores De La Alianza							15.145,71			15.145,
	1510	63200	Urbanismo- Puesta En Valor Edificio La Alianza						54,598,51				54.598,
	1510	76100	Urbanismo: Planeamiento, Gestión, Ejecución Y Disciplina Urb						2,339,20				2.339,
	1530	13100	Vias Públicas- Personal Laboral Temporal Contrataciones						56,582,49				56.582,
	1530	16000	Vias Públicas-Seguridad Social						23.273,26				23.273,2
	1530	61900	Vias Públicas-Inversiones				120.000,00		179001779090				120.000,0
	1530	61901	Vias Públicas-Acceso Pasos Peatones Avda Europa					21.641,43	21.641,43				
	1530	61902	Vias Públicas-Reparaciones Urbanizac. San Luis				53.282,37		13.253,65	50.000,00			116.536,0
	1530	61903	Vias Públicas-Acerado C/Ecija, C/Pérez Carrasco Y Pza. Jesús					11.360,57	16.220,57				4.860,
	1530	61907	Reurbanizacion Calle Mayor De Cordobilla							70.000,00			70.000,
	1530	62300	Vias Públicas-Maquinaria Instalaciones Y Utillaje						652,75				652,
	1532	61900	Pavimentación De Vías Públicas- Inv. Repos Infras. Y B. Desti							49.604,92			49.604,
	1532	61901	Urbanizacion Cerro De La Calzada							134.876,06			134.876,0
	1610	61001	Abastecimiento De Agua- Desodoriz. Estac Bombeo Río De Oro						47.000,00				47.000,0
	1610	61904	Parrilla De Aireación Reactor Biológico Depuradora					45.980,00					-45.980,0
	1610	74000	Parrilla Aireacion Dep.				45.980,00						45.980,0
	1620	62300	Recogida, Gestión Y Tratamiento De Residuos-Maquinaria Insts						47.094,80				47.094,8
	1620	62400	Adquisicion Camión Carga Trasera					181.500,00					-181.500,0
	1620	63300	Acondicionamiento Baterias Contenedores Soterrados Municipio					68.500,00					-68.500,0
	1620	74000	Inversion Servicio Rsu.				250.000,00						250.000,0
	1640	13101	Plan MantApoyo Tareas Fun. Contr. Pers Ayuda A La Contr							11.235,82			11.235,8

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	57	

- P	APLICAC RESUPUE		7	2000	1201 170 170	W 22 2 7 1 1	Transfer de Cr		Incorporaciones de Remantes	Créditos Generados		27 (1)	52WW
G.	PROG.	ECON.	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Positivas	Negativas	de Crédito	por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
	1640	16000	Plan MantApoyo Tareas Fun. Seg. Social				-			4.100,72			4.100,7
	1640	62200	Cementerio- Construcción De Nichos					5.097,37	10.452,78				5.355,4
	1640	63200	Cementerio Y Servicios Funerarios-Reposicón Edificios Y Otra						1.015,25				1.015,2
	1640	63300	Elevador Para Cementerio Municipal					32.143,65					-32.143,6
	1640	74000	Elevador Cementerio Mpal.				32.143,65						32.143,6
	1710	13101	Plan Mant. Parques Y Jardines Pers. Lab. Temp. Ayuda Contr.							23.899,24			23.899,2
	1710	16000	Plan Mant. Parques Y Jardines Seg. Social							8.724,22			8.724,2
	1710	60900	Parques Y Jardines-Inv Infras Y Bienes Destinados Uso Genera						150,000,00				150.000,0
	1710	60901	Parques Y Jardines-Inv Infras Y Bienes Destinado Uso General						93.555,88				93.555,
	1710	61900	Parques Y Jardines-Inv. Repos Infras. Y B. Destinados Al Uso						145.213,38				145.213,3
	1710	61909	Ejecución Parque Infantil Los Arenales					11.495,00					-11.495,0
	1710	61910	Parque Infantil Sotogordo					14.520,00					-14.520,0
	1710	62509	Parque Infantil Aldea De Los Arenales				11,495,00						11.495,0
	1710	62510	Parque Infantil Aldea De Sotogordo				14.520,00						14.520,0
	2310	13000	Accion Social-Retribuciones Basicas Laboral Fijo				150.000,00						150.000,0
	2310	13002	Accion Social-Otras Remuneraciones Laboral Fijo				70.000,00						70.000,0
	2310	13100	Accion Social- Personal Laboral Temporal Contra						722.739,15	285.569,44			1.008.308,5
	2310	13102	Asistencia Social Primaria- Personal Laboral Temporal Paf					19.991,26					-19.991,
	2310	13103	Asistencia Social Primaria- Personal Laboral Temporal Refuerz						4.195,47				4.195,4
	2310	15000	Asistencia Social Primaria- Productividad				24.000,00		200202000000000000000000000000000000000				24.000,0
	2310	16000	Accion Social-Seguridad Social						223,353,67	89.690,94			313.044,6

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	58	

- 1	APLICAC						Transfer de Cr		Incorporaciones	Créditos			
G.	PROG.	ECON.	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Positivas	Negativas	de Remantes de Crédito	Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
	2310	16001	Asistencia Social Primaria- Seguridad Social 1º Empleo				=		1.175,01	ĺ			1.175,0
	2310	22606	Ss Sociales-Pers Discapacidad/Demencia							20.000,00			20,000,
	2310	22699	Ss Sociales-Otros Gastos Diversos				32.491,26			41.299,18			73.790,
	2310	22798	Ss Sociales- Prestación Servicio Ayuda Domicilio Municipal				50.450,40						50.450,
	2310	44901	Asistencia Social Primaria- Transferencia A Sodepo							77.678,67			77.678,
	2310	48000	Ss Sociales-Subvenciones Y Ayudas					149.819,50	45.804,00	161.322,42			57.306,
	2311	13100	Mujer- Personal Laboral Temporal Contrataciones							26.385,70			26,385,
	2311	16000	Mujer-Seguridad Social							7.681,86			7.681,
	2311	22699	Mujer-Otros Gastos Diversos						21.355,21	2.445,00			23.800,
	2312	22799	Dependencia Ss Sociales - Prestación Ser Por Otras Empresas				86.869,10						86,869,
	2413	13100	Programa Operativo Empleo Formacion Y Educacion- Personal La						306.684,19				306.684
	2413	16000	Programa Operativo Empleo Formacion Y Educacion- Seguridad So						95.719,73				95.719
	2413	22699	Programa Operativo Empleo Formacion Y Educacion-Otros Gastos						45.986,81				45.986
	2413	22799	Programa Operativo Empleo Formacion Y Educacion-Otros Trabaj						599.250,00				599.250,
	2413	48000	Programa Operativo Empleo Formacion Y Educacion- Subvenciones						403.500,00				403,500,
	2417	13100	Programa Orienta- Personal Laboral Temporal Contrataciones						85.854,72				85.854,
	2417	16000	Programa Orienta-Seguridad Social						27.341,22				27.341,
	2417	22699	Programa Orienta-Otros Gastos Diversos						14.672,01				14.672,
	2418	13100	Programa Emplea- Personal Laboral Temporal Contrataciones						98.023,73				98.023,

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	59	

_3	APLICAC						Transfer de Cr		Incorporaciones de Remantes	Créditos Generados			
ORG.	PROG.	ECON.	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Positivas	Negativas	de Crédito	por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
	2418	16000	Programa Emplea-Seguridad Social						30.293,03				30,293,0
	2419	13100	Plan Aire- Contrataciones Pers. Laboral Temporal							358.020,71			358,020,
	2419	16000	Plan Aire- Seguridad Social							119.639,29			119.639,2
	3110	48001	Subvención Apa Los Bigotes De Cleopatra					1,500,00					-1.500,0
	3110	48002	Subvención Apa Gatitud				1.500,00						1.500,0
	3230	21200	Colegios-Mantenimiento Edificios							80.000,00			80.000,0
	3321	22609	Bibliotecas Públicas-Actividades Culturales Y Deportivas						6.525,31				6.525,3
	3322	22706	Digilatización Archivo Mpal							6.040,00			6.040,0
	3340	22609	Promocion Cultural-Activ Culturales				9.000,00						9.000,0
	3340	22610	Flamenco- Gastos Diversos							5.000,00			5.000,0
	3340	22619	Promocion Cultural- Cultura Activ. Compl Escuela Mpal Musica							5.551,98			5.551,9
	3340	48008	Cultura- Convenio De Colaboración Con La Asociación Pontanas					4,000,00					-4.000,0
	3340	48011	Cultura Convenio Coral Miguel Gant (Encuent Corales Y Navida					1.000,00					-1.000,0
	3340	48012	Promocion Cultural-Convenio Shola Cantorum Sta. Cecilia					1.000,00					-1.000,0
	3340	48013	Promocion Cultural-Convenio Banda Inmaculada Concepción					1.500,00					-1.500,0
	3340	48014	Promocion Cultural-Convenio Banda De Los Afligidos					1,500,00					-1.500,0
	3340	63200	Promocion Cultural-Reposicón Edificios Y Otras Construccione						601,93				601,9
	3341	62500	Cultura. Música Y Otros- Mobiliario						10.131,80				10.131,8
	3341	63200	Cultura. Música Y Otros- Reposicón Edificios Y Otras Construc						219,48				219,4
	3360	22602	Arqueologia Y Patrimonio- Publicidad Y Propaganda				1.500,00						1.500,0
	3360	22797	Arqueol. Y Patrimonio- Localiz. Victimas Guerra Civil							2.980,18			2.980,1
	3360	60900	Protección Y Gestión Del						15.125,00				15.125,0

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	60	

P	APLICAC		7	Créditos		Ampliaciones de	de Cr	édito	Incorporaciones de Remantes de Crédito	Créditos Generados	Bajas por	Ajustes por	Total
	PROG.	ECON.	Descripción	Extraordinarios	Crédito	Crédito	Positivas	Negativas	de Credito	por Ingresos	Anulación	Prórroga	Modificaciones
			Patrimonio Histórico-Artístico-Inv						15.125,00				15,125,0
	3360	61900	Protección Y Gestión Del Patrimonio Histórico-Artistico-Inv.						51.436,65				51.436,6
	3360	61915	Protección Y Gestión Del Patrimonio Histórico-Artistico-Arq.				90,000,00						90.000,0
	3370	13101	Teatro Circo-Personal Laboral Temporal Ayuda A La Contrataci				3.687,41		1.775,78	2.519,64			7.982,8
	3370	16000	Teatro Circo-Seguridad Social				1.234,99		570,90	810,36			2.616,2
	3371	22699	Juventud-Otros Gastos Diversos					1.252,00					-1.252,0
	3371	22799	Juventud-Otros Trabajos Realizados Por Otras Empresas					1.500,00					-1.500,0
	3380	22602	Dia De Las Corporacionnes Biblicas							2.000,00			2.000,0
	3382	22602	Ecuentro Encajeras Bolillo-Public. Y Propaganda							4.000,00			4.000,0
	3384	22602	Cata Membrillo 2020							3,000,00			3.000,0
	3410	22300	Activ Deportivas-Portes					130,00					-130,0
	3410	22798	Activ Deportivas-Otros Trabajos Realizados Por Empresas					14.227,09					-14.227,0
	3410	48009	Subvencion Concesionario Piscina Cubierta				12,056,69						12,056,6
	3410	62500	Mobiliario Centro Estudios Olimpicos							6.000,00			6.000,0
	3420	62200	Instalaciones Deportivas-Edificios Y Ots. Construcciones						12.870,90				12.870,9
	3420	62201	Instalaciones Deportivas-Edificios Y Ots. Construcciones					39.845,09	54.980,43				15.135,3
	3420	62300	Instalaciones Deportivas- Maquinaria Instalaciones Y Utillaje						500,000,00				500.000,0
	3421	22110	Deportes, Polideportivo- Productos De Limpieza				130,00						130,0
	3421	22701	Deportes. Mantenimiento Piscina Municipal					1.500,00					-1.500,0
	3421	62200	Deportes- Construcción Del Pabellón Polideportivo						95.000,00				95.000,0
	3421	63200	Deportes. Polideportivo- Reposicón Edificios Y Otras Construc					5.154,91	5.154,91				
	3421	63203	Deportes. Polideportivo- Reposicion Edificios Y Otras					45.000,00	45.000,00				

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	61	

P	APLICAC		Ti and the second secon	92399-225795	201000000000000000000000000000000000000	DENOMINATE DESCRIPTION	Transfer de Cri		Incorporaciones de Remantes	Créditos Generados	102021000000	NAME OF THE PERSON NAME OF THE P	EU (1995)
	PROG	ECON.	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Positivas	Negativas	de Crédito	por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificacione
			Constru					45.000,00	45.000,00				
	4140	22706	Desarrollo Rural-Elaboración Inventario Caminos Rurales							21.250,00			21.250
	4140	61900	Desarrollo Rural-Inv. Repos Infras. Y B. Destinados Al Uso G				13.761,00						13,761
	4190	22699	Proyecto Compostaje Huertos Sociales							2.918,83			2.918
	4320	15000	Información Y Promoción Turistica-Productividad				6.000,00						6.000
	4320	22609	Información Y Promoción Turística-Actividades Culturales Y D					4.597,06					-4.597
	4320	22699	Turismo-Otros Gastos Diversos						3.548,00				3.548
	4320	63700	Información Y Promoción Turística-Proyectos Complejos						674.124,15				674.124
	4330	61900	Desarrollo Empresarial-Inv. Repos Infras, Y B. Destinados Al					13.761,00	20.742,28				6.98
	4410	46701	Transporte De Viajeros- Transporte Urbano				4.597,06						4.597
	4500	62301	Administracion General De Infraestructuras-Maguinaria Instsl						290.000,00				290.000
	4500	62302	Administracion General De Infraestructuras-Maguinaria Instal						3.120,84				3.120
	9120	10000	Organos De Gobierno- Retribuciones Basicas					5.696,85					-5.696
	9120	23100	Órganos De Gobierno-Gastos De Locomocion				4.217,50						4.217
	9200	16200	Administracion General- Formacion Y Perfeccionamiento Del Per						3.132,00	14.980,00			18.112
	9200	22110	Administracion General- Productos De Limpieza Y Aseo					2.908,53		6.946,61			4.038
	9200	22699	Administracion General-Otros Gastos Diversos							5.481,30			5.481
	9200	46600	Administracion General- Federacion De Municipios				1.479,34						1.479
	9200	62600	Adquisición Equipos Informaticos	20.000,00									20.000
	9202	62200	Edificios-Inversión En Reposición De Edificios Públicos						122,79				122
	9202	62900	Edificios-Material Protección Edificios Ante Covid-19								20.000,00		-20.000

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	62	

_	APLICAC PRESUPUE		7	0.10		A Series of the	Transfer de Cr		Incorporaciones de Remantes	Créditos Generados		27 (1) 1 =	Total
RG.	PROG.	ECON.	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Positivas	Negativas	de Crédito	por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Modificaciones
	9202	63200	Edificios-Reforma Naves Calle Juan Xxiii					120.000,00					-120.000,00
	9240	22699	Part Ciudadana-Otros Gastos Diversos				15.300,00		395,84	3.500,00			19.195,84
	9240	48000	Part Ciudadana-Subvenciones Corrientes A Colectivos					10.206,68					-10.206,68
	9241	22699	Cooperación Al Desarrollo-Otros Gastos Diversos					2.184,79					-2.184,79
	9241	49000	Cooperación Al Desarrollo-Al Exterior						5.000,00	4.500,00			9.500,00
	9290	50000	Imprevistos Fondo De Contingencia					250,000,00					-250.000,00
	9430	48000	Transferencias Al Grupo De Accion Local, Campiña Sur				0,01						0,01
			TOTAL	20,000,00	0,00	0,00	1.185.509,78	1.185,509,78	6.861.524,17	2.908.286,54	20.000,00	0,00	9.769.810,71

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	63

b) Remanentes de crédito

PRESUPUESTARIA G. PROG. ECON.							mental programmer a local support materials. Include:				
RG.	PROG	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL		
	0110	31001	DEUDA PÚBLICA-INTERESES BBVA-2 (457)	0,00	0,00	0,00	8.118,80	0,00	8.118,8		
	0110	31002	DEUDA PÚBLICA-INTERESES BBVA (CONTRATO 01648)	0,00	0,00	0,00	64,39	0,00	64,3		
	0110	31003	DEUDA PÚBLICA-INTERESES BBVA (CONTRATO 98272)	0,00	0,00	0,00	-8.118,80	0,00	-8.118,8		
	0110	31004	DEUDA PÚBLICA-INTERESES BBK CAJASUR (CONTRATO 8016)	0,00	0,00	0,00	194,49	0,00	194,		
	0110	31005	DEUDA PÚBLICA-INTERESES SANTANDER (714)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0		
	0110	31006	DEUDA PÚBLICA-INTERESES BBK CAJASUR (CONTRATO 5190)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0		
	0110	31007	DEUDA PÚBLICA-INTERESES CAJA RURAL (CONTRATO 4059	0,00	0,00	0,00	747,33	0,00	747,		
	0110	31008	DEUDA PÚBLICA-INTERESES CAJA RURAL (CONTRATO 5759)	0,00	0,00	0,00	-74,17	0,00	-74,		
	0110	31009	DEUDA PÚBLICA-INTERESES NUEVOS PRÉSTAMOS	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,		
	0110	31100	DEUDA PÚBLICA-OTROS GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-8.952,49	0,00	-8.952,		
	0110	34900	DEUDA PÚBLICA-OTROS GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	12.532,23	0,00	12.532,		
	0110	91301	DEUDA PÚBLICA-AMORTIZCION PRESTAMO BBVA (CONTRATO 98272)	0,00	0,00	0,00	35,468,75	0,00	35.468,		
	0110	91302	DEUDA PÚBLICA-AMORTIZCION PRESTAMO BBVA (CONTRATO 01648)	0,00	0,00	0,00	2.164,01	0,00	2.164,		
	0110	91303	DEUDA PÚBLICA-AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO BBVA (CONTRATO 457)	0,00	0,00	0,00	-35.468,75	0,00	-35.468,		
	0110	91304	DEÚDA PÚBLICA-AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO BBK CAJASUR (CONT 8016)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0		
	0110	91305	DEUDA PÚBLICA-AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO SANTANDER (CONTRATO 714)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0.		
	0110	91306	DEUDA PÚBLICA-AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO BBK CAJASUR (5190)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0		
	0110	91307	DEUDA PÚBLICA-AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO CAJA RURAL (4059)	0,00	0,00	0,00	-64,19	0,00	-64		
	0110	91308	DEUDA PÚBLICA-AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO CAJA RURAL (5759)	0,00	0,00	0,00	1.360,87	0,00	1.360		
	1300	12001	ADDMINISTRACIÓN DE POLICIA- SUELDOS GRUPO A2	0,00	0,00	0,00	-0,11	0,00	-0		
	1300	12003	ADMON POLICIA LOCAL-SUELDOS GRUPO C1	0,00	0,00	0.00	-0,06	0,00	-0		
	1300	12006	ADMON POLICIA LOCAL-TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	362,82	0,00	362		
	1300	12100	ADMON POLICIA LOCAL-COMPLEMENTO DE DESTINO	0,00	0,00	0,00	-1.254,31	0,00	-1.254		
	1300	12101	ADMON POLICIA LOCAL-COMPLEMENTO ESPECÍFICO	0.00	0,00	0.00	-14.758,17	0,00	-14.758		
	1300	12104	ADMON POLICIA LOCAL-APORT, EMPRESA	0.00	0.00	0.00	150,70	0.00	150		

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	64	

ORG.	PROG	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	0.000	200000		0.00	0.00	0.00	00.005.00	0.00	00.005.00
	1300	15000	ADMON POLICIA LOCAL-PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	23.095,90	0,00	23.095,90
	1300	15100	ADMON POLICIA LOCAL-GRATIFICACIONES	0,00	0,00	0,00	4.390,00	0,00	4.390,00
	1300	16000	ADMON POLICIA LOCAL- SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	6.045,44	0,00	6.045,44
	1320	12003	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO-SUELDOS DEL GRUPO C1	0,00	0,00	0,00	92.656,64	0,00	92.656,64
	1320	12006	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO-TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	10.746,24	0,00	10.746,24
	1320	12100	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO-COMPLEMENTO DE DESTINO	0,00	0,00	0,00	73.062,98	0,00	73.062,98
	1320	12101	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO-COMPLEMENTO ESPECIFICO	0,00	0,00	0,00	113.788,90	0,00	113.788,90
	1320	12104	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO-APORT, EMPRESA	0,00	0,00	0,00	-39.692,70	0,00	-39.692,70
	1320	15000	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO-PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	56,157,03	0,00	56.157,03
	1320	15100	SEGURIDAD.GRATIFICACIONES	0,00	0,00	0,00	-167,463,02	0,00	-167.463,02
	1320	16000	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO-SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	-96.515,67	0,00	-96.515,6
	1320	21200	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO-CONSERV EDIFICIOS Y OTRAS CONTRUCC	0,00	0,00	0,00	9.763,89	0,00	9.763,89
	1320	22104	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO-VESTUARIO	0,00	0,00	0,00	10.195,56	0,00	10.195,56
	1320	22199	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO-OTROS SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,0
	1320	22606	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO-SEGURIDAD VIAL	0,00	0,00	0,00	1.591,38	0,00	1.591,3
	1320	22698	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO-ESCUELA MPAL. DE POLICIA	0,00	0,00	0,00	6.106,48	0,00	6.106,4
	1320	22699	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO-OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	1.265,71	0,00	1.265,7
	1320	62300	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO- MAQUINARIA Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	1320	62400	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO-ADQUISICION ELEMENTOS DE TRANSPORT	0,00	0,00	0,00	60.000,00	0,00	60.000,00
	1320	62500	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO-MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	1330	12003	ORDENACIÓN DEL TRÁFICO - SUELDOS GRUPO C1	0,00	0,00	0,00	168,55	0,00	168,55
	1330	12006	ORDENACIÓN DEL TRÁFICO-TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	33,35	0,00	33,3
	1330	12100	ORDENACIÓN DEL TRÁFICO -COMPLEMENTO DE DESTINO	0,00	0,00	0,00	129,08	0,00	129,00
	1330	12101	ORDENACIÓN DEL TRÁFICO-COMPLEMENTO ESPECÍFICO	0,00	0,00	0,00	-1.398,03	0,00	-1.398,03
	1330	12104	ORDENACIÓN DEL TRÁFICO-APORT, EMPRESA	0,00	0,00	0,00	125,60	0,00	125,60
	1330	15000	ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO- PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	62.610,20	0,00	62.610,20
	1330	15100	ORDENACIÓN DEL TRÁFICO-GRATIFICACIONES	0,00	0,00	0,00	2,470,00	0,00	2.470,00
	1330	16000	ORDENACIÓN DEL TRÁFICO-SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	2.712,70	0,00	2.712,70

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	65	
	ļ	l
	ļ	L

RG.	PROG	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	1330	63300	ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO- MAQUINARIA, INS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	1330	63301	ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO- MAQUINARIA, UTI	0,00	0,00	0,00	1.327,11	0,00	1.327,1
	1330	74000	ADQUISICION EQUIP. CONTROL ESTACIONAMIENTO	0,00	0,00	0,00	46.812,00	0,00	46.812,0
	1350	12004	PROTECCIÓN CIVIL-SUELDOS DEL GRUPO C2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	1350	12006	PROTECCIÓN CIVIL-TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	174,97	0,00	174,9
	1350	12100	PROTECCIÓN CIVIL-COMPLEMENTO DE DESTINO	0,00	0,00	0,00	-0,01	0,00	-0,0
	1350	12101	PROTECCIÓN CIVIL-COMPLEMENTO ESPECIFICO	0,00	0,00	0,00	-976,69	0,00	-976,6
	1350	12104	PROTECCIÓN CIVIL-DIFERENCIAS RETRIBUCIONES PERSONAL DE BAJA	0,00	0,00	0,00	113,92	0,00	113,9
	1350	15000	PROTECCIÓN CIVIL-PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	-2.579,88	0,00	-2.579,8
	1350	15100	PROTECCIÓN CIVIL-GRATIFICACIONES PERSONAL	0,00	0,00	0,00	120,00	0,00	120,0
	1350	16000	PROTECCIÓN CIVIL-SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	780,39	0,00	780,
	1350	22616	PROTECCIÓN CIVIL-VOLUNTARIADO	0,00	0,00	0,00	6.593,38	0,00	6.593,3
	1350	22699	PROTECCIÓN CIVIL-OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	3.537,23	0,00	3.537,2
	1360	46700	APORTACION CONSORCIO BOMBEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,
	1510	12000	URBANISMO -SUELDOS GRUPO A1	0,00	0,00	0,00	11.822,29	0,00	11.822,
	1510	12001	URBANISMO - SUELDOS GRUPOA A2	0,00	0,00	0,00	-362,97	0,00	-362,9
	1510	12003	URBANISMO - SUELDOS GRUPO C1	0,00	0,00	0,00	1.078,14	0,00	1.078,
	1510	12004	URBANISMO - SUELDOS GRUPOA C2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	1510	12006	URBANISMO - TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	1.412,54	0,00	1.412,5
	1510	12100	URBANISMO - COMPLEMENTO DE DESTINO	0,00	0,00	0,00	9.811,60	0,00	9.811,6
	1510	12101	URBANISMO - COMPLEMENTO ESPECIFICO	0,00	0,00	0,00	8.951,39	0,00	8.951,3
	1510	12104	URBANISMO - APORT. EMPRESA	0,00	0,00	0,00	14,07	0,00	14,0
	1510	13000	URBANISMO - PERSONAL LABORAL	0,00	0,00	0,00	6.428,43	0,00	6.428,4
	1510	13002	URBANISMO - OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL	0,00	0,00	0,00	19.244,79	0,00	19.244,
	1510	13100	URBANISMO - REMUNERACIONES PERS LABORAL TEMPORAL	0,00	0,00	0,00	24.164,75	0,00	24.164,7
	1510	15000	URBANISMO - PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	-8.431,00	0,00	-8.431,0
	1510	15100	URBANISMO - GRATIFICACIONES	0,00	0,00	0,00	-52,39	0,00	-52,
	1510	16000	URBANISMO - SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0.00	0.00	24.504.10	0.00	24.504,

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	66	

	ILDOI OL	STARIA	9	REMA	NENTES COMPROMETID	05	KEMANE	NTES NO COMPROMET	1003
g.	PROG	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	1510	22600	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB	0,00	0,00	0,00	8.658,99	0,00	8.658,99
	1510	22706	URBANISMO - REVISIÓN PGOU	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
	1510	22710	URBANISMO- ESTUDIO TÉCNICO REMUNICIPALIZACIÓN SERVICIO AGUA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	1510	61901	PROYECTO AEPSA-PROFEA	0,00	0,00	0.00	350.000,00	0,00	350.000,00
	1510	61902	URBANISMO: PLAN ALDEAS	0,00	0,00	0,00	4,98	0,00	4,98
	1510	61903	URBANISMO- MEJORA TALUDES DESDOBLE CALLE NUEVA	0,00	0,00	0,00	48.388,00	0,00	48.388,00
	1510	61904	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	1510	61905	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	1510	61909	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB	9.227,28	0,00	9,227,28	24.723,81	0,00	24.723,81
	1510	61912	PFEA/20. REMOD. CALLES ENTORNO CP PEMÁN	0,00	0,00	0,00	381.662,45	0,00	381.662,45
	1510	61919	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB	40.615,71	0,00	40.615,71	83.425,80	0,00	83.425,80
	1510	61922	PFEA/20. REMOD. CALLES URB. CAÑADA PLATA	0,00	0,00	0,00	572.504,45	0,00	572.504,45
	1510	61929	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB	1.949,01	0,00	1.949,01	11.374,15	0,00	11.374,15
	1510	61932	PFEA/20 AMPL. MOD. CEMENTERIO MPAL.	0,00	0,00	0,00	214.659,89	0,00	214.659,89
	1510	61939	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB	77.866,55	0,00	77.866,55	31.247,35	0,00	31.247,35
	1510	61941	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB	298,21	0,00	298,21	0,00	0,00	0,00
	1510	61949	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB	21.722,38	0,00	21.722,38	16.564,34	0,00	16.564,34
	1510	61951	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB	0,04	0,00	0,04	-7.817,78	0,00	-7.817,78
	1510	61961	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB	737,08		737,08	-769,08	0,00	-769,08
	1510	61971	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB	0,03	0,00	0,03	-4.097,21	0,00	-4.097,21
	1510	61981	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB	0,00	0,00	0,00	-3.529,53	0,00	-3.529,53

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	67	

			DESCRIPCIÓN						
	PROG.	ECON.	DESCRIPCION	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
15	1510	62200	URBANISMO: PUESTA EN VALOR ZONAS EXTERIORES DE LA ALIANZA	0,00	0,00	0,00	63.533,71	0,00	63.533,7
154	1510	62201	URBANISMO: CONEXIÓN LA ALIANZA CON ZONAS AJARDINADAS	0,00	0,00	0,00	17.545,00	0,00	17.545,0
153	1510	62700	URBANISMO- REDACCIÓN DE PROYECTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	1510	63200	URBANISMO- PUESTA EN VALOR EDIFICIO LA ALIANZA	0,00	0,00	0,00	54.861,30	0,00	54.861,
150	1510	76100	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB	0,00	0,00	0,00	2.339,20	0,00	2.339,2
0.0	1530	13000	VIAS PÚBLICAS-RETRIBUCIONES BASICAS	0,00	0,00	0,00	9.901,81	0,00	9.901,
0.0	1530	13002	VIAS PÚBLICAS-OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	14.004,22	0,00	14.004,
60	1530	13100	VIAS PÚBLICAS- PERSONAL LABORAL TEMPORAL CONTRATACIONES	0,00	0,00	0,00	58.627,21	0,00	58,627,
	1530	15000	VIAS PÚBLICAS-PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	-1.653,35	0,00	-1.653,
	1530	15100	VIAS PÚBLICAS-GRATIFICACIONES PERSONAL	0,00	0,00	0,00	-25,00	0,00	-25,
	1530	16000	VIAS PÚBLICAS-SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	37.668,74	0,00	37.668,
	1530	21000	VIAS PÚBLICAS-MANTENIMIENTO	0,00	0,00	0,00	-870,38	0,00	-870
17.	1530	21001	VIAS PÚBLICAS-PLAN ESPECIAL DE VIAS PUBLICAS	0,00	0,00	0,00	-1.878,72	0,00	-1.878
00	1530	21002	VÍAS PÚBLICAS- LIMPIEZA DE CAUCE EN CANAL ALIANZA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
	1530	21003	VIAS PÚBLICAS-PLAN ESPECIAL ACTUACIONES EN ALDEAS	0,00	0,00	0,00	-374,67	0,00	-374
10	1530	21900	VIAS PÚBLICAS-SEÑALIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	12.414,84	0,00	12.414
100	1530	60900	INSTALACIÓN ELÉCTRICA UA-19	34.621,48	0,00	34.621,48	0,00	0,00	0
100	1530	60901	VIAS PÚBLICAS- CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EN C/ LA PALMERA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
0.0	1530	60902	VIAS PÚBLICAS- URBAN. PASEO FLUVIAL LA GALANA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
0.0	1530	60903	EJECUCIÓN PASOS ELEVADOS VARIAS CALLES	0,00	0,00	0,00	36.300,00	0,00	36.300
100	1530	60904	VIAS PÚBLICAS-CERRAMIENTO CALLE SAN MARCOS	0,00	0,00	0,00	17.545,00	0,00	17.545
154	1530	60905	ACCESO PASEO PEATONAL CALLE BAILEN A PASEO DEL RIO	0,00	0,00	0,00	21.780,00	0,00	21.780
10	1530	61000	VIAS PÚBLICAS-ELIMINACIÓN MONTÍCULO PARQUE ESPUNY	0,00	0,00	0,00	484,00	0,00	484
100	1530	61900	VIAS PÚBLICAS-INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	249.491,55	0,00	249.491
100	1530	61901	VIAS PÚBLICAS-ACCESO PASOS PEATONES AVDA EUROPA	0,00	0,00	0,00	29.040,00	0,00	29.040
- 5	1530	61902	VIAS PÚBLICAS-REPARACIONES URBANIZAC. SAN LUIS	0,00	0,00	0,00	98.400,00	0,00	98.400
	1530	61903	VIAS PÚBLICAS-ACERADO C/ECIJA, C/PÉREZ CARRASCO Y PZA. JESÚS	0,00	0,00	0,00	4.214,48	0,00	4.214

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	68	
	ļ	

			DESCRIPCIÓN						
RG.	PROG.	ECON.	DESCRIPTION	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	1530	61904	VIAS PÚBLICAS-CALLEJON ALTO (ESCALONES, AGUAS)	0,00	0,00	0,00	9.942,15	0,00	9.942,15
	1530	61905	VIAS PÚBLICAS-REPOSICIÓN ALCORQUES	0,00	0,00	0,00	36.300,00	0,00	36.300,00
	1530	61906	VIAS PÚBLICAS-REMODELACIÓN PLAZA NACIONAÑ	0,00	0,00	0,00	48.388,00	0,00	48.388,00
	1530	61907	REURBANIZACION CALLE MAYOR DE CORDOBILLA	0,00	0,00	0,00	70.000,00	0,00	70.000,00
	1530	62300	VIAS PÚBLICAS-MAQUINARIA INSTSLACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	652,75	0,00	652,75
	1532	61900	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS-INV. REPOS INFRAS. Y B. DESTI	0,00	0,00	0,00	49.604,92	0,00	49.604,92
	1532	61901	URBANIZACION CERRO DE LA CALZADA	0,00	0,00	0,00	134.876,06	0,00	134.876,06
	1532	62300	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS-MAQUINARIA INSTSLACIONES Y UT	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	1610	45000	ABAST. DE AGUA POTABLE - CANONES DE VERTIDOS Y REGULACIÓN	0,00	0,00	0,00	255,45	00,0	255,45
	1610	61000	ABASTECIMIENTO DE AGUA- ACTUACIONES EN ESTACIONES DE BOMBEO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	1610	61001	ABASTECIMIENTO DE AGUA- DESODORIZ. ESTAC BOMBEO RÍO DE ORO	46.528,35	0,00	46.528,35	471,65	0,00	471,65
	1610	61901	RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO	0,00	0,00	0,00	42.350,00	0,00	42.350,00
	1610	61902	ACONDICIONAMIENTO NUCLO DEPURACIÓN 1 LOS ARENALES	0,00	0,00	0,00	36,300,00	0,00	36.300,00
	1610	61903	EJEC ENCAMISADO COLECTOR PZA. RICARDO MOLINA Y APER POZOS DE	0,00	0,00	0,00	19.360,00	0,00	19.360,00
	1610	61904	PARRILLA DE AIREACIÓN REACTOR BIOLÓGICO DEPURADORA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	1610	74000	PARRILLA AIREACION DEP.	0,00	0,00	0,00	6.437,20	0,00	6.437,20
	1620	62300	RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS- MAQUINARIA INSTS	0,00	0,00	0,00	47.094,80	00,0	47.094,80
	1620	62400	ADQUISICION CAMIÓN CARGA TRASERA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	1620	63300	ACONDICIONAMIENTO BATERIAS CONTENEDORES SOTERRADOS MUNICIPIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	1620	74000	INVERSION SERVICIO RSU.	0,00	0,00	0,00	250.000,00	0,00	250.000,00
	1640	13101	PLAN MANTAPOYO TAREAS FUN. CONTR. PERS AYUDA A LA CONTR	0,00	0,00	0,00	2.466,96	0,00	2.466,96
	1640	16000	PLAN MANTAPOYO TAREAS FUN. SEG. SOCIAL	0,00	0,00	0,00	2,156,14	0,00	2.156,14
	1640	62100	CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS-ADQ. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	60.000,00	0,00	60.000,00
	1640	62200	CEMENTERIO- CONSTRUCCIÓN DE NICHOS	0,00	0,00	0,00	105.355,41	0,00	105.355,41

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	69	

Commence of the commence of			DESCRIPCIÓN		REMANENTES COMPROMETIDOS		ANY A REPORT A CONTRACTOR AND THE PROPERTY OF		
ORG.	PROG	ECON.	DESCRIPCION	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	1640	63200	CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS-REPOSICÓN EDIFICIOS Y OTRA	0,00	0,00	0,00	1.015,25	0,00	1.015,25
	1640	63201	INPERMEABILIZACIÓN CUBIERTA MÓDULOS CEMENTERIO MPAL	0,00	0,00	0,00	12.100,00	0,00	12.100,00
	1640	63300	ELEVADOR PARA CEMENTERIO MUNICIPAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	1640	74000	ELEVADOR CEMENTERIO MPAL.	0,00	0,00	0,00	804,65	0,00	804,65
	1650	13000	ALUMBRADO PÚBLICO-RETRIBUCIONES BASICAS	0,00	0,00	0,00	863,10	0,00	863,10
	1650	13001	ALUMBRADO PÚBLICO-HORAS EXTRAORDINARIAS	0,00	0,00	0,00	11.191,39	0,00	11.191,39
	1650	13002	ALUMBRADO PÚBLICO-OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	5.366,21	0,00	5.366,21
	1650	15000	ALUMBRADO PÚBLICO-PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	-2.232,76	0,00	-2.232,76
	1650	15100	ALUMBRADO PÚBLICO-GRATIFICACIONES PERSONAL	0,00	0,00	0,00	-8.710,62	0,00	-8.710,62
	1650	16000	ALUMBRADO PÚBLICO-SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	3.040,82	0,00	3.040,82
	1650	21300	ALUMBRADO PÚBLICO-MATERIAL ALUMBRADO PÚBLICO	0,00	0,00	0,00	-6.290,79	0,00	-6.290,79
	1650	22100	ALUMBRADO PÚBLICO-ENERGIA ELECTRICA	0,00	0,00	0,00	205.687,75	0,00	205.687,75
	1650	22799	ALUMBRADO PÚBLICO-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	1700	22501	ADMINISTRACION GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE-TRIBUTOS DE LAS CO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	1700	22604	MEDIO AMBIENTE-CANON VERTIDOS Y SANCIONES ADMTVAS	0,00	0,00	0,00	4.802,20	0,00	4.802,20
	1700	44900	TRANSFERENCIA EGEMASA	0,00	0,00	0,00	23,135,33	0,00	23,135,33
	1700	46700	ADTRC. GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE-APORTACIONES A CONSORCIOS	0,00	0,00	0,00	-5.873,24	0,00	-5.873,24
	1710	13101	PLAN MANT. PARQUES Y JARDINES PERS. LAB. TEMP. AYUDA CONTR.	0,00	0,00	0,00	-48,39	0,00	-48,39
	1710	16000	PLAN MANT. PARQUES Y JARDINES SEG. SOCIAL	0,00	0,00	0,00	1.800,02	0,00	1.800,02
	1710	60900	PARQUES Y JARDINES-INV INFRAS Y BIENES DESTINADOS USO GENERA	174.531,69	0,00	174.531,69	-102.448,38	0,00	-102.448,38
	1710	60901	PARQUES Y JARDINES-INV INFRAS Y BIENES DESTINADO USO GENERAL	0,00	0,00	0,00	-4.756,54	0,00	-4.756,54
	1710	60902	PUMP TRACK PARQUE ESPUNY	48.317,72	0,00	48.317,72	82,28	0,00	82,28
	1710	61900	PARQUES Y JARDINES-INV. REPOS INFRAS. Y B. DESTINADOS AL USO	0,00	0,00	0,00	145.213,38	0,00	145.213,38
	1710	61902	MEJORA ZONA LIBRE C/ M. TERESA DE CALCUTA R-126620	0,00	0,00	0,00	26.620,00	0,00	26.620,00
	1710	61903	ADECUACIÓN ZONA LIBRE Y MERENDERO C/ DOLORES REYS	0,00	0,00	0,00	26.257,00	0,00	26.257,00

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	70	

	PRESUPUE	ESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
RG.	PROG.	ECON.		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
			"LA CANIJA	0,00	0,00	0,00	26.257,00	0,00	26.257,0
	1710	61904	REMODELACIÓN PARTERRES TRASERA BARRIADA MIGUEL CERVANTES	0,00	0,00	0,00	1.528,36	0,00	1.528,3
	1710	61905	ACONDICIONAMIENTO Y AJARDINAMIENTO ZONA ESTE PINAR S. RAFAEL	0,00	0,00	0,00	14.520,00	0,00	14.520,0
	1710	61906	REMODELACIÓN PARQUE INFANTIL PLAZA JOSE CABELLO	0,00	0,00	0,00	1.348,50	0,00	1.348,5
	1710	61907	AJARDINAMIENTO PARQUE DE LA GALANA	24.129,35	0,00	24.129,35	20.640,65	0,00	20.640,6
	1710	61908	PARQUE INFANTIL LA GALANA	0,00	0,00	0,00	24.200,00	0,00	24.200,0
	1710	61909	EJECUCIÓN PARQUE INFANTIL LOS ARENALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	1710	61910	PARQUE INFANTIL SOTOGORDO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	1710	61911	INSTALACIÓN PARQUE CANINO	0,00	0,00	0,00	48.279,00	0,00	48.279,0
	1710	62509	PARQUE INFANTIL ALDEA DE LOS ARENALES	8.662,09	0,00	8.662,09	2.832,91	0,00	2.832,9
	1710	62510	PARQUE INFANTIL ALDEA DE SOTOGORDO	0,00	0,00	0,00	3.076,47	0,00	3.076,4
	2110	16103	PENSIONES GRACIABLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	2310	13000	ACCION SOCIAL-RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO	0,00	0,00	0,00	93.501,28	0,00	93.501,2
	2310	13002	ACCION SOCIAL-OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	0,00	0,00	0,00	39.942,99	0,00	39.942,9
	2310	13100	ACCION SOCIAL- PERSONAL LABORAL TEMPORAL CONTRA	0,00	0,00	0,00	822.393,19	0,00	822.393,1
	2310	13102	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-PERSONAL LABORAL TEMPORAL PAF	0,00	0,00	0,00	-18.976,28	0,00	-18.976,2
	2310	13103	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-PERSONAL LABORAL TEMPORAL REFUERZ	0,00	0,00	0,00	4.195,47	0,00	4.195,4
	2310	15000	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	6.263,24	0,00	6.263,2
	2310	15100	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-GRATIFICACIONES PERSONAL	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00	200,0
	2310	16000	ACCION SOCIAL-SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	244.028,85	0,00	244,028,8
	2310	16001	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-SEGURIDAD SOCIAL 1º EMPLEO	0,00	0,00	0,00	1.175,01	0,00	1.175,0
	2310	21200	SS SOCIALES-CONSERV EDIFICIOS	0,00	0,00	0,00	-181,75	0,00	-181,7
	2310	21600	MANTENIMIENTO INFORMATICO-SERVICIOS SOCIALES	0,00	0,00	0,00	2.750,00	0,00	2.750,0
	2310	22000	SS SOCIALES - MATERIAL DE OFICINA	0,00	0,00	0,00	8.072,91	0,00	8.072,9
	2310	22110	SS SOCIALES-PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	0,00	0,00	0,00	1.260,57	0,00	1.260,5
	2310	22199	SS SOCIALES-SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	2.687,99	0,00	2.687,9
	2310	22201	SS SOCIALES - POSTALES	0,00	0,00	0,00	1.344,45	0,00	1.344,4
	2310	22400	SS SOCIALES-PRIMAS DE SEGUROS	0,00	0,00	0,00	883,92	0,00	883,9

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	71

ORG.	PROG	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	2310	22601	SS SOCIALES-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRES	0.00	0.00	0.00	2.835.10	0.00	2.835,10
	2310	22602	SS SOCIALES-PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	500.00
	2310	22606	SS SOCIALES-PERS DISCAPACIDAD/DEMENCIA	0,00	0.00	0.00	20.000.00	0.00	20.000.00
	2310	22699	SS SOCIALES-OTROS GASTOS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	-65.697.33	0.00	-65.697.33
	2310	22700	SS SOCIALES-SERVICIO DE LIMPIEZA	0,10	0,00	0,10	0.00	0,00	0.00
	2310	22701	SS SOCIALES - SEGURIDAD	0,00	0,00	0.00	708,00	0.00	708,00
	2310	22702	SS SOCIALES - PRES. SERV. TRANSPORTE VIAJEROS	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2310	22798	SS SOCIALES- PRESTACIÓN SERVICIO AYUDA DOMICILIO MUNICIPAL	119.207,21	0,00	119.207,21	25.450,40	0,00	25.450,40
	2310	22799	SS SOCIALES-TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	3.859,15	0,00	3.859,15	45.198,14	0,00	45.198,14
	2310	23020	SS SOCIALES-DIETAS DEL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	450,00	0,00	450,00
	2310	23120	SS SOCIALES-GASTOS LOCOMOCION PERSONAL	0,00	0,00	0,00	658,38	0,00	658,3
	2310	44901	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-TRANSFERENCIA A SODEPO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	2310	48000	SS SOCIALES-SUBVENCIONES Y AYUDAS	0,00	0,00	0,00	125.775,76	0,00	125.775,7
	2310	48001	SS SOCIALES - SUBVENC. DISGENIL Y OTRAS ASOC	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	6.000,0
	2310	48002	FONDO ANDALUZ MUCIPAL DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL (FAMSI)	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,0
	2310	48005	SUBVENCION ADISUR	0,00	0,00	0,00	2.400,00	0,00	2.400,0
	2310	48006	SUBVENCION AFASUR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	2310	48007	CONVENIO DE FORMACIÓN AVAS	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,0
	2310	48008	CONVENIO FEDERACIÓN DE MUJERES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	2310	62500	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	2311	13000	MUJER-RETRIBUCIONES BASICAS	0,00	0,00	0,00	-28,81	0,00	-28,8
	2311	13002	MUJER-OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	4.585,95	0,00	4.585,9
	2311	13100	MUJER- PERSONAL LABORAL TEMPORAL CONTRATACIONES	0,00	0,00	0,00	30.805,00	0,00	30.805,0
	2311	15000	MUJER-PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	120,00	0,00	120,0
	2311	15100	MUJER-GRATIFICACIONES PERSONAL	0,00	0,00	0,00	60,00	0,00	60,0
	2311	16000	MUJER-SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	16.539,21	0,00	16.539,2
	2311	20300	MUJER-ALQUILER MAQUINARIA	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,0
	2311	22000	MUJER-MATERIAL DE OFICINA	0,00	0,00	0,00	132,52	0,00	132,5
	2311	22601	MUJER-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	0,00	0,00	0,00	1.446,02	0,00	1.446,02

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	72	

RG.	PROG	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	2311	22606	MUJER.REUNIONES Y CONFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
	2311	22699	MUJER-OTROS GASTOS DIVERSOS	0.00	0.00	0,00	16.975,03	0,00	16.975,03
	2311	23120	MUJER-GASTOS LOCOMOCION PERSONAL	0.00	0.00	0.00	300,00	0.00	300,0
	2311	48000	MUJER- PREMIOS CONCURSO CARTELES CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	2312	13100	DEPENDENCIA SS SOCIALES- PERSONAL LABORAL TEMPORAL	0,00	0,00	0,00	2.869,28	0,00	2.869,2
	2312	15000	ACCIÓN SOCIAL-PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	2312	15100	ACCIÓN SOCIAL-GRATIFICACIONES PERSONAL	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,0
	2312	16000	DEPENDENCIA SS SOCIALES-SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	1.099,66	0,00	1.099,6
	2312	22799	DEPENDENCIA SS SOCIALES - PRESTACIÓN SER POR OTRAS EMPRESAS	69.551,34	0,00	69.551,34	0,00	0,00	0,0
	2413	13100	PROGRAMA OPERATIVO EMPLEO FORMACION Y EDUCACION- PERSONAL LA	0,00	0,00	0,00	263.092,05	0,00	263.092,0
	2413	16000	PROGRAMA OPERATIVO EMPLEO FORMACION Y EDUCACION- SEGURIDAD SO	0,00	0,00	0,00	85.369,90	0,00	85.369,9
	2413	22699	PROGRAMA OPERATIVO EMPLEO FORMACION Y EDUCACION- OTROS GASTOS	21.175,00	0,00	21,175,00	14.427,37	0,00	14.427,3
	2413	22799	PROGRAMA OPERATIVO EMPLEO FORMACION Y EDUCACION- OTROS TRABAJ	0,00	0,00	0,00	599.250,00	0,00	599.250,0
	2413	48000	PROGRAMA OPERATIVO EMPLEO FORMACION Y EDUCACION- SUBVENCIONES	0,00	0,00	0,00	403.500,00	0,00	403.500,0
	2415	13101	EMPRENDE-PERSONAL LABORAL TEMPORAL	0,00	0,00	0,00	-2.899,02	0,00	-2.899,0
	2415	16000	EMPRENDE-SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	-951,09	0,00	-951,0
	2417	13100	PROGRAMA ORIENTA- PERSONAL LABORAL TEMPORAL CONTRATACIONES	0,00	0,00	0,00	15.417,30	0,00	15.417,3
	2417	16000	PROGRAMA ORIENTA-SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	1.692,75	0,00	1.692,7
	2417	22699	PROGRAMA ORIENTA-OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	10.195,59	0,00	10.195,5
	2418	13100	PROGRAMA EMPLEA- PERSONAL LABORAL TEMPORAL CONTRATACIONES	0,00	0,00	0,00	-8.479,14	0,00	-8.479,1
	2418	16000	PROGRAMA EMPLEA-SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	-12.420,51	0,00	-12.420,5
	2419	13100	PLAN AIRE- CONTRATACIONES PERS. LABORAL TEMPORAL	0,00	0,00	0,00	273.489,61	0,00	273.489,6
	2419	16000	PLAN AIRE- SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	100.695,53	0,00	100.695,5
	3110	48000	SUBVENCIÓN APA LA GUARIDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	73	
	1	
	i	

			DESCRIPCIÓN						
RG.	PROG.	ECON.		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	3110	48001	SUBVENCIÓN APA LOS BIGOTES DE CLEOPATRA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	3110	48002	SUBVENCIÓN APA GATITUD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3110	62200	COSTRUCCIÓN DE CHENILES PARA CONTROL ANIMAL	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,0
	3210	12005	ENSEÑANZA - SUELDOS GRUPO E	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3210	12006	ENSEÑANZA - TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	-0,32	0,00	-0,3
	3210	12100	ENSEÑANZA - COMPLEMENTO DE DESTINO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3210	12101	ENSEÑANZA - COMPLEMENTO ESPECÍFICO	0,00	0,00	0,00	-2.702,02	0,00	-2.702,0
	3210	12104	ENSEÑANZA - APORT, EMPRESA	0,00	0,00	0,00	123,72	0,00	123,7
	3210	13000	ENSEÑANZA- RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL FIJO	0,00	0,00	0,00	3.655,82	0,00	3.655,8
	3210	13002	ENSEÑANZA- OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL FIJO	0,00	0,00	0,00	564,56	00,0	564,5
	3210	13100	ENSEÑANZA- PERSONAL LABORAL TEMPORAL	0,00	0,00	0,00	-4.760,05	0,00	-4.760,0
	3210	15000	ENSEÑANZA - PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	-1.886,76	0,00	-1.886,7
	3210	15100	ENSEÑANZA - GRATIFICACIONES	0,00	0,00	0,00	360,00	0,00	360,0
	3210	16000	ENSEÑANZA - SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	492,88	0,00	492,8
	3210	21200	ENSEÑANZA - CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS	0,00	0,00	0,00	-56,77	0,00	-56,7
	3210	22103	ENSEÑANZA- COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	0,00	0,00	0,00	9,326,96	0,00	9.326,9
	3210	22700	ENSEÑANZA- FACTURACIÓN LIMPIEZA COLEGIOS SODEPO	0,13	0,00	0,13	0,00	0,00	0,0
	3210	48000	ENSEÑANZA- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON AMPA CORDOBILLA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3210	48001	ENSEÑANZA- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON AMPA SOTOGORDO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3230	21200	COLEGIOS-MANTENIMIENTO EDIFICIOS	0,00	0,00	0,00	829,88	0,00	829,8
	3260	13100	ESCUELA DE MÚSICA- PERSONAL LABORAL TEM	0,00	0,00	0,00	37.179,62	0,00	37.179,6
	3260	16000	ESCUELA DE MÚSICA-SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	11.860,30	0,00	11.860,3
	3260	48900	SS COMPLEMENTARIOS-UNED	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,6
	3320	13000	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS-RETRIBUCIONES BASICAS	0,00	0,00	0,00	14.146,59	0,00	14.146,5
	3320	13002	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS-OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	15,469,15	0,00	15.469,
	3320	15000	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS-PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	360,00	0,00	360,0
	3320	15100	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS-GRATIFICACIONES PERSONAL	0,00	0,00	0,00	60,00	0,00	60,0
	3320	16000	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS-SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	275,65	0.00	275.6

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL 74

			DESCRIPCIÓN	- Common	NENTES COMPROMETID		A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	ENTES NO COMPROME	
RG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCION	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	3320	21200	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS-CONSERV EDIFICIOS Y OTRAS CONTRUCCION	0,00	0,00	0,00	-283,77	0,00	-283,7
	3320	22000	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS-MATERIAL DE OFICINA	0,00	0,00	0,00	800,00	0,00	800,0
	3320	22699	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS-OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	349,90	0,00	349,9
	3320	23020	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS-DIETAS DEL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	71,78	0,00	71,7
	3320	23120	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS-GASTOS LOCOMOCION PERSONAL	0,00	0,00	0,00	96,80	0,00	96,8
	3320	62500	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS-ADQUISICIÓN DE LIBROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3321	22609	BIBLIOTECAS PÚBLICAS-ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	0,00	0,00	0,00	0,31	0,00	0,3
	3322	22706	DIGILATIZACIÓN ARCHIVO MPAL	0,00	0,00	0,00	3.206,75	0,00	3.206,7
	3340	13000	PROMOCION CULTURAL-RETRIBUCIONES BASICAS	0,00	0,00	0,00	1.243,94	0,00	1.243,9
	3340	13002	PROMOCION CULTURAL-OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	4.353,27	0,00	4.353,2
	3340	13100	PROMOCION CULTURAL- PERSONAL LABORAL TEMPORAL CONTRATACIONES	0,00	0,00	0,00	-30,03	0,00	-30,0
	3340	15000	PROMOCION CULTURAL-PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	-2.196,45	0,00	-2.196,
	3340	15100	PROMOCION CULTURAL-GRATIFICACIONES PERSONAL	0,00	0,00	0,00	-480,00	0,00	-480,
	3340	16000	PROMOCION CULTURAL-SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	7.811,65	0,00	7.811,0
	3340	20900	PROMOCION CULTURAL-CANON SGAE	0,00	0,00	0,00	-802,44	0,00	-802,
	3340	21200	PROMOCION CULTURAL-CONSERV EDIFICIOS Y OTRAS CONTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	6.841,69	0,00	6.841,
	3340	22000	PROMOCION CULTURAL-MATERIAL DE OFICINA	0,00	0,00	0,00	1.466,96	0,00	1.466,
	3340	22110	PROMOCION CULTURAL-PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,0
	3340	22400	PROMOCION CULTURAL-SEGURO OBRAS ARTE EXPO. PÉREZ ALMEDA	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	600,6
	3340	22600	PROMOCION CULTURAL-GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	1.223,55	0,00	1.223,5
	3340	22602	PROMOCION CULTURAL-PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00	0,00	0,00	-2.706,00	0,00	-2.706,0
	3340	22609	PROMOCION CULTURAL-ACTIV CULTURALES	0,00	0,00	0,00	-1.331,17	0,00	-1.331,
	3340	22610	FLAMENCO- GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	9.057,59	0,00	9.057,
	3340	22619	PROMOCION CULTURAL- CULTURA ACTIV. COMPL ESCUELA MPAL MUSICA	0,00	0,00	0,00	-448,02	0,00	-448,
	3340	22699	PROMOCION CULTURAL-OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	-471,18	0,00	-471,
	3340	22799	CULTURA- TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0.

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	75	

		STARIA		- NEWA	NENTES COMPROMETID	-	TO THE THE	NTES NO COMPROMET	1000
G.	PROG	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	3340	23020	PROMOCION CULTURAL-DIETAS DEL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,0
	3340	48001	CULTURA. SUBVENCIONES CORPORACIONES BÍBLICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3340	48003	SUBVENCION UCO. CATEDRA INTERGENERACIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3340	48006	CONVENIO CORTOGENIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3340	48008	CULTURA- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN PONTANAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3340	48011	CULTURA CONVENIO CORAL MIGUEL GANT (ENCUENT CORALES Y NAVIDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3340	48012	PROMOCION CULTURAL-CONVENIO SHOLA CANTORUM STA. CECILIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3340	48013	PROMOCION CULTURAL-CONVENIO BANDA INMACULADA CONCEPCIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3340	48014	PROMOCION CULTURAL-CONVENIO BANDA DE LOS AFLIGIDOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,
	3340	48101	CULTURA-PREMIOS CONCURSO MEMBRILLO DE ORO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,
	3340	48102	PROMOCION CULTURAL-CUOTA ANUAL MUSEO	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00	200,
	3340	48103	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON PEÑA FRASQUITO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3340	48104	CULTURA- PREMIOS CONCURSO SAETAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,
	3340	48105	CULTURA- PREMIOS CERTAMEN PINTURA "VILLA DE PUENTE GENIL"	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,
	3340	62500	PROMOCION CULTURAL-MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,
	3340	63200	PROMOCION CULTURAL-REPOSICÓN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONE	0,00	0,00	0,00	601,93	0,00	601,
	3340	63201	PROMOCION CULTURAL-REPOSICÓN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONE	45.377,76	0,00	45.377,76	204,622,24	0,00	204.622,
	3341	48000	CULTURA -SUBV. ASOC AMIGOS DE LA MUSICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,
	3341	62500	CULTURA. MÚSICA Y OTROS-MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	10.131,80	0,00	10.131,
	3341	63200	CULTURA. MÚSICA Y OTROS-REPOSICÓN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC	0,00	0,00	0,00	219,48	0,00	219,
	3360	13000	ARQUEOLOGIA Y PATRIMONIO-RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,
	3360	13002	ARQUEOLOGIA Y PATRIMONIO- OTRAS RETRIBUCIONES DEL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	2.060,75	0,00	2.060,
	3360	13100	PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO- ARTÍSTICO- PER	0,00	0,00	0,00	92,85	0,00	92,

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	76	

PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
3360	15000	PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO- ARTÍSTICO-PROD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3360	15100	PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO- ARTÍSTICO-GRAT	0,00	0,00	0,00	60,00	0,00	60,00
3360	16000	ARQUEOLOGIA Y PATRIMONIO- SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	489,49	0,00	489,48
3360	21200	ARQUEOLOGIA Y PATRIMONIO- CONSERV. EDIFICIOS	0,00	0,00	0,00	1.737,30	0,00	1.737,3
3360	22000	ARQUEOLOGIA Y PATRIMONIO- MATERIAL DE OFICINA	0,00	0,00	0,00	28,01	0,00	28,0
3360	22001	ARQUEOLOGIA Y PATRIMONIO- PRENSA, REVISTAS LIBROS	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00	200,0
3360	22104	ARQUEOLOGIA Y PATRIMONIO- VESTUARIO	0,00	0,00	0,00	413,73	0,00	413,7
3360	22110	PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO- ARTÍSTICO-PROD	0,00	0,00	0,00	68,79	0,00	68,7
3360	22602	ARQUEOLOGIA Y PATRIMONIO- PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00	0,00	0,00	-313,50	0,00	-313,5
3360	22604	ARQUEOLOGIA Y PATRIMONIO- FORMACIÓN DEL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	700,00	0,00	700,0
3360	22606	ARQUEOLOGIA Y PATRIMONIO- REUNIONES Y CONFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	3.580,00	0,00	3.580,0
3360	22609	ARQUEOL. Y PATRIMONIO-ACTIVIDADES CULTURALES	0,00	0,00	0,00	1.805,64	0,00	1.805,6
3360	22699	PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO- ARTÍSTICO-OTRO	0,00	0,00	0,00	-5.756,95	0,00	-5.756,9
3360	22797	ARQUEOL. Y PATRIMONIO-LOCALIZ.VICTIMAS GUERRA CIVIL	0,00	0,00	0,00	2.980,18	0,00	2.980,1
3360	22798	ARQUEOL. Y PATRIMONIO- TRASLADO Y REST. MOSAICO NITÓLICO	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,0
3360	22799	ARQUEOL. Y PATRIMONIO-TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	0,00	0,00	0,00	661,22	0,00	661,2
3360	48003	APORTACIÓN RED VILLAS DE ESPAÑA	0,00	0,00	0,00	00,0	0,00	0,0
3360	48004	ASOCIACION PROSOPON	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
3360	60900	PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO- ARTÍSTICO-INV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
3360	61900	PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO- ARTÍSTICO-INV.	6.015,33	0,00	6.015,33	14.263,95	0,00	14.263,9
3360	61915	PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO- ARTÍSTICO-ARQ.	0,00	0,00	0,00	90.000,00	0,00	90.000,0
3360	62500	ARQUEOL: Y PATRIMONIO- MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0.0
3370	13101	TEATRO CIRCO-PERSONAL LABORAL TEMPORAL AYUDA A LA CONTRATACI	0,00	0,00	0,00	6.106,10	0,00	6,106,1
3370	16000	TEATRO CIRCO-SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0.00	0,00	1.743,86	0,00	1.743,8

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	77	

			DESCRIPCIÓN						
ORG.	PROG	ECON.	DEBONIT GIOTI	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	3371	22699	JUVENTUD-OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	14,55	0,00	14,55
	3371	22799	JUVENTUD-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3371	48000	JUVENTUD-SUBVENCIONES MESA LOCAL DE LA JUVENTUD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3380	12003	FESTEJOS-SUELDOS DEL GRUPO C1	0,00	0,00	0,00	5.724,92	0,00	5.724,9
	3380	12006	FESTEJOS-TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	4.431,51	0,00	4.431,5
	3380	12100	FESTEJOS-COMPLEMENTO DE DESTINO	0,00	0,00	0,00	6.590,41	0,00	6.590,4
	3380	12101	FESTEJOS-COMPLEMENTO ESPECIFICO	0,00	0,00	0,00	7.804,83	0,00	7.804,8
	3380	12104	FESTEJOS - APORT. EMPRESA	0,00	0,00	0,00	-24.460,86	0,00	-24.460,8
	3380	13000	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-RETRIBUCIONES BASICAS	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,0
	3380	13002	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	-186,63	0,00	-186,6
	3380	15000	FESTEJOS - PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	-811,95	0,00	-811,9
	3380	15100	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-GRATIFICACIONES PERSONAL	0,00	0,00	0,00	25,00	0,00	25,0
	3380	16000	FESTEJOS-SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	-1.140,95	0,00	-1.140,9
	3380	20900	FESTEJOS-CANON SGAE	0,00	0,00	0,00	1.300,00	0,00	1.300,0
	3380	22000	FESTEJOS-MATERIAL DE OFICINA	0,00	0,00	0,00	232,84	0,00	232,8
	3380	22100	FESTEJOS-ENERGIA ELECTRICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3380	22110	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,0
	3380	22300	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-PORTES	0,00	0,00	0,00	1.359,37	0,00	1.359,3
	3380	22400	FESTEJOS-PRIMAS DE SEGUROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3380	22602	DIA DE LAS CORPORACIONNES BIBLICAS	0,00	0,00	0,00	0,17	0,00	0,1
	3380	22699	FESTEJOS-OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	-43.469,73	0,00	-43.469,7
	3380	22700	FESTEJOS-PRESTACION DE SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	41.058,66	0,00	41.058,6
	3380	48000	FESTEJOS-SUBVENCION IMPERIOS ROMANO	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,0
	3380	48001	FESTEJOS- CONVENIO DE COLABORACIÓN HERMANDAD DESAMPARADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3380	48100	FESTEJOS- PREMIOS CONCURSO BELENES	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,0
	3380	48101	FESTEJOS- PREMIOS CONCURSO CARNAVAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3380	48102	FESTEJOS- PREMIOS CONCURSO CRUCES DE MAYO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3382	22602	ECUENTRO ENCAJERAS BOLILLO-PUBLIC. Y PROPAGANDA	0,00	0.00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,0

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	78	

	PRESUPUE	LOTANIA	-79-9 - 200-200	- KEMAI	NENTES COMPROMETID		- KEMANE	ENTES NO COMPROME	1000
ORG.	PROG.	ECON	DESCRIPCION	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	3384	22602	CATA MEMBRILLO 2020	0,00	0,00	0,00	133,21	0,00	133,2
	3410	12000	ACTIV DEPORTIVAS-SUELDOS DEL GRUPO A1	0,00	0,00	0,00	9.167,61	0,00	9.167,6
	3410	12006	ACTIV DEPORTIVAS-TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	4.233,70	0,00	4.233,7
	3410	12100	ACTIV DEPORTIVAS-COMPLEMENTO DE DESTINO	0,00	0,00	0,00	6.909,28	0,00	6.909,2
	3410	12101	ACTIV DEPORTIVAS-COMPLEMENTO ESPECIFICO	0,00	0,00	0,00	6.281,77	0,00	6.281,7
	3410	12104	ACTIV DEPORTIVAS-APORT EMPRESA	0,00	0,00	0,00	35,00	0,00	35,0
	3410	13000	ACTIV DEPORTIVAS-RETRIBUCIONES BASICAS	0,00	0,00	0,00	1.924,42	0,00	1.924,
	3410	13002	ACTIV DEPORTIVAS-OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	3.487,84	0,00	3.487,
	3410	15000	PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	840,00	0,00	840,
	3410	15100	PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-GRATIFICACIONES PERSONAL	0,00	0,00	0,00	-40,00	0,00	-40,
	3410	16000	ACTIV DEPORTIVAS-SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	6,738,66	0,00	6.738,
	3410	22000	ACTIV DEPORTIVAS-MATERIAL DE OFICINA	0,00	0,00	0,00	151,27	0,00	151,
	3410	22103	ACTIV DEPORTIVAS-COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	0,00	0,00	0,00	400,00	0,00	400,
	3410	22104	ACTIV DEPORTIVAS-VESTUARIO	0,00	0,00	0,00	105,30	0,00	105
	3410	22300	ACTIV DEPORTIVAS-PORTES	0,00	0,00	0,00	2.370,00	0,00	2.370
	3410	22609	ACTIV DEPORTIVAS-ACTIVIDADES CULTURALES Y DEP	0,00	0,00	0,00	-4.804,02	0,00	-4.804
	3410	22610	ACTIV DEPORTIVAS- FORO DEPORTE 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
	3410	22699	ACTIV DEPORTIVAS-OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	-1.107,56	0,00	-1.107
	3410	22798	ACTIV DEPORTIVAS-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS	0,00	0,00	0,00	8.359,86	0,00	8.359,
	3410	22799	ACTIV DEPORTIVAS-TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	0,00	0,00	0,00	2.800,00	0,00	2.800
	3410	23120	ACTIV DEPORTIVAS- GASTOS DE LOCOMOCIÓN	0,00	0,00	0,00	150,00	0,00	150
	3410	48000	SUBV. CONVENIO FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
	3410	48001	SUBVENCIONES DTVAS.COLEGIOS ALDEAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
	3410	48002	SUBVENCIONES DTVAS. A.G.A.N.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
	3410	48003	SUBVENCIONES DTVAS. CLUB DE FUTBOL SALERM COSMETIC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
	3410	48004	SUBVENCIONES DTVAS. CLUB ATLETISMO MIGUEL RIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
	3410	48005	DEPORTE PARTICIPATIVO-COFRADIA SAN JUAN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
	3410	48006	SUBVENCIONES DTVAS, CLUB ATLETISMO AMIGOS CANAL	0.00	0.00	0.00	0,00	0.00	0.

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	79	

_			DESCRIPCIÓN						
G	PROG.	ECON.		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	3410	48007	SUBVENCIONES DTVAS. CLUB CICLISTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3410	48008	SUBVENCIONES DTVAS. CLUB BADMINTON	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3410	48009	SUBVENCION CONCESIONARIO PISCINA CUBIERTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3410	48010	SUBVENCIONES DTVAS. CLUB FUTBOL SALA MIRAGENIL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3410	48011	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON BTT PUENTE GENIL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3410	48100	SUBVENCIONES DTVAS. CONVENIO ANGEL XIMENEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3410	48101	SUBVENCIONES DTVAS. CLUB NATACION AGUAFRIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3410	48102	SUBVENCIONES DTVAS, CLUB HOCKEY	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3410	48103	SUBVENCIONES DTVAS.CLUB BALONCESTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3410	48104	SUBVENCIONES DTVAS, CLUB TRIATLON	0,00	0.00	0,00	0,00	0,00	0.0
	3410	48105	PREMIOS MEDIA MARATÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3410	62500	MOBILIARIO CENTRO ESTUDIOS OLIMPICOS	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0.0
	3420	12000	INSTALACIONES DEPORTIVAS-SUELDOS DEL GRUPO A1	0,00	0,00	0,00	5,610,96	0,00	5.610,9
	3420	12006	INSTALACIONES DEPORTIVAS-TRIENIOS	0,00	0.00	0,00	2.591,09	0,00	2.591,0
	3420	12100	INSTALACIONES DEPORTIVAS-COMPLEMENTO DE DESTINO	0,00	0.00	0,00	4.208,26	0,00	4.208,2
	3420	12101	INSTALACIONES DEPORTIVAS-COMPLEMENTO ESPECÍFICO	0,00	0.00	0.00	4.069,65	0,00	4.069,6
	3420	12104	INSTALACIONES DEPORTIVAS-APORT, EMPRESA	0,00	0.00	0.00	120,00	0,00	120,0
	3420	13000	INSTALACIONES DEPORTIVAS-RETRIBUCIONES BASICAS	0,00	0,00	0,00	881,95	0,00	881,9
	3420	13002	INSTALACIONES DEPORTIVAS-OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0.00	0,00	3.985,76	0,00	3.985,7
	3420	13100	INSTALACIONES DEPORTIVAS- PERS LABORAL TEMPORAL	0,00	0,00	0.00	16.203,30	0,00	16.203,3
	3420	15000	INSTALACIONES DEPORTIVAS-PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0.00	140,40	0,00	140,4
	3420	15100	INSTALACIONES DEPORTIVAS-GRATIFICACIONES PERSONAL	0,00	0,00	0.00	-725,00	0,00	-725,0
	3420	16000	INSTALACIONES DEPORTIVAS-SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0.00	7.788,72	0,00	7.788,7
	3420	23120	INSTALACIONES DEPORTIVAS-GASTOS LOCOMOCION PERSONAL	0,00	0,00	0,00	150,00	0,00	150,0
	3420	62200	INSTALACIONES DEPORTIVAS-EDIFICIOS Y OTS. CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	12,870,90	0,00	12.870,
	3420	62201	INSTALACIONES DEPORTIVAS-EDIFICIOS Y OTS. CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	2.252,28	0,00	2.252,
	3420	62300	INSTALACIONES DEPORTIVAS-MAQUINARIA INSTSLACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	500.000,00	0,00	500.000,
	3420	62301	INSTALACIONES DEPORTIVAS-MEJOR INST BOMBAS PISCINA	0,00	0,00	0,00	16.335,00	0,00	16.335,

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	80	l
		l

i i	PRESUPUE	STARIA		REMAN	NENTES COMPROMETID	os	REMANE	ENTES NO COMPROMET	idos
RG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
			CUBIERTA	0,00	0,00	0,00	16.335,00	0,00	16.335,0
	3420	62302	INSTALACIONES DEPORTIVAS-INSONORIZACIÓN GALANA	0,00	0,00	0,00	36.300,00	0,00	36.300,0
	3421	21200	DEPORTES. POLIDEPORTIVO-CONSERV EDIFICIOS	0,00	0,00	0,00	2.172,23	0,00	2.172,2
	3421	22000	DEPORTES. POLIDEPORTIVO- MATERIAL DE OFICINA	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,0
	3421	22102	DEPORTES. POLIDEPORTIVO-GAS	0,00	0,00	0,00	-2.067,31	0,00	-2.067,3
	3421	22110	DEPORTES. POLIDEPORTIVO-PRODUCTOS DE LIMPIEZA	0,00	0,00	0,00	469,65	0,00	469,6
	3421	22111	DEPORTES. POLIDEPORTIVO-PRODUCTOS LIMPIEZA PISCINA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3421	22199	DEPORTES. POLIDEPORTIVO - SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	2.952,76	0,00	2.952,7
	3421	22699	DEPORTES. POLIDEPORTIVO- GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	-388,17	0,00	-388,1
	3421	22701	DEPORTES. MANTENIMIENTO PISCINA MUNICIPAL	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,0
	3421	22799	DEPORTES, POLIDEPORTIVO- TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	0,00	0,00	0,00	1.637,44	0,00	1.637,4
	3421	62200	DEPORTES- CONSTRUCCIÓN DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO	0,00	0,00	0,00	20.750,01	0,00	20.750,0
	3421	62201	DEPORTES. POLIDEPORTIVO- CUBIERTA PISTAS DE FÚTBOL SALA	0,00	0,00	0,00	180.000,00	0,00	180.000,0
	3421	62202	DEPORTES. POLIDEPORTIVO- CONSTRUCCIÓN DE CERCA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3421	62300	DEPORTES. POLIDEPORTIVO-MAQUINARIA INSTSLACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3421	63200	DEPORTES. POLIDEPORTIVO-REPOSICÓN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3421	63201	DEPORTES. POLIDEPORTIVO-INVERSIÓN INSTAL. DEPORTIVAS	0,00	0,00	0,00	563,225,89	0,00	563.225,8
	3421	63203	DEPORTES. POLIDEPORTIVO-REPOSICION EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRU	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3423	21200	CAMPO DE FÚTBOL-CONSERV EDIFICIOS Y OTRAS CONTRUCC	0,00	0,00	0,00	1.347,19	0,00	1.347,1
	3423	22103	CAMPO DE FÚTBOL-COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	0,00	0,00	0,00	2.081,20	0,00	2.081,2
	3423	22110	DEPORTES. CAMPO DE FÛTBOL-PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	0,00	0,00	0,00	254,49	0,00	254,4
	3423	22199	CAMPO DE FÚTBOL-OTROS SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	3423	22699	CAMPO DE FÚTBOL-OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	1.877,79	0,00	1.877,7
	3423	22799	CAMPO DE FÚTBOL-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRA	0,00	0,00	0,00	178,20	0,00	178,2
	4140	21000	DESARROLLO RURAL- MTMTO CAMINOS RURALES	0,00	0,00	0,00	1.014,80	0,00	1.014,8
	4140	22706	DESARROLLO RURAL-ELABORACIÓN INVENTARIO CAMINOS RURALES	0,00	0,00	0,00	13.254,31	0,00	13.254,3

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	81	

	PRESUPUE	ESTARIA	A PROMOTE ATTACKED	REMA	NENTES COMPROMETID	os	REMANE	ENTES NO COMPROMET	ridos
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	4140	61000	DESARROLLO RURAL-INVERSIONES VARIAS EN CAMINOS RURALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	4140	61900	DESARROLLO RURAL-INV. REPOS INFRAS. Y B. DESTINADOS AL USO G	0,00	0,00	0,00	13.761,00	0,00	13.761,00
	4140	61901	DESARROLLO RURAL-INV. VARIAS EN CAMINOS RURALES	0,00	0,00	0,00	14.455,87	0,00	14.455,8
	4190	22699	PROYECTO COMPOSTAJE HUERTOS SOCIALES	0,00	0,00	0,00	5.780,00	0,00	5.780,0
	4300	47901	ADMON GRAL COMERCIO TURISMO Y PYMES. SUVB ASOJEM	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	4310	21200	MERCADOS-CONSERV EDIFICIOS Y OTRAS CONTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	74,31	0,00	74,3
	4310	22700	MERCADOS-LIMPIEZA Y ASEO FACTURACION SODEPO	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,0
	4310	44901	COMERCIO-TRANSFERENCIA A SODEPO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	4310	47900	SUBVENCIÓN CENTRO COMERCIAL ABIERTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	4310	62500	MERCADOS- MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	4312	12004	MATADEROS-SUELDOS DEL GRUPO C2	0,00	0,00	0,00	6.812,46	0,00	6.812,4
	4312	12006	MATADEROS-TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	3.035,78	0,00	3.035,7
	4312	12100	MATADEROS-COMPLEMENTO DE DESTINO	0,00	0,00	0,00	5.141,50	0,00	5.141,5
	4312	12101	MATADEROS-COMPLEMENTO ESPECIFICO	0,00	0,00	0,00	9.300,53	0,00	9.300,5
	4312	12104	MATADEROS-DIFERENCIAS RETRIBUCIONES PERSONAL DE BAJA	0,00	0,00	0,00	-25.366,62	0,00	-25.366,6
	4312	15000	MATADEROS-PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	120,00	0,00	120,0
	4312	15100	MATADEROS-GRATIFICACIONES PERSONAL	0,00	0,00	0,00	60,00	0,00	60,0
	4312	16000	MATADEROS-SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	-510,47	0,00	-510,4
	4320	13000	TURISMO-RETRIBUCIONES BASICAS	0,00	0,00	0,00	-0,07	0,00	-0,0
	4320	13002	TURISMO-OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	1.490,78	0,00	1.490,7
	4320	15000	INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	-1.395,90	0,00	-1.395,9
	4320	15100	INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-GRATIFICACIONES PERSONAL	0,00	0,00	0,00	120,00	0,00	120,0
	4320	16000	TURISMO-SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	1.361,69	0,00	1.361,6
	4320	22000	TURISMO-MATERIAL DE OFICINA	0,00	0,00	0,00	475,43	0,00	475,4
	4320	22110	INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y AS	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,0
	4320	22199	TURISMO-OTROS SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	4320	22299	TURISMO-OTROS GASTOS EN COMUNICACI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	82

	RESUPUE	STARIA	al es	REMAI	NENTES COMPROMETID	OS	REMANE	NTES NO COMPROMET	IDOS
iG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL.	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	4320	22602	TURISMO-PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00	0,00	0,00	-3.061,00	0,00	-3.061,0
	4320	22609	INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-ACTIVIDADES CULTURALES Y D	0,00	0,00	0,00	402,94	0,00	402,9
	4320	22699	TURISMO-OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	10.319,07	0,00	10.319,0
	4320	22799	TURISMO-OTROS TRABAJOS REALIZADOS	1.358,70	0,00	1.358,70	258,93	0,00	258,9
	4320	23020	INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-DIETAS DEL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,0
	4320	23120	TURISMO-GASTOS LOCOMOCION PERSONAL	0,00	0,00	0,00	396,27	0,00	396,
	4320	46100	INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-TURISMO.CANON VIA VERDE	0,00	0,00	0,00	1.700,00	0,00	1.700,
	4320	46700	TURISMO-CONSORCIO RUTA DEL VINO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,
	4320	48902	INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTASOC. CIUDADES MEDIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,
	4320	48903	TURISMO- SUBV. ASOC AVINTUR	0,00	0,00	0,00	-300,00	0,00	-300,
	4320	48904	TURISMO-APORTACIÓN CUOTA PERTENCIA RUBERO	0,00	0,00	0,00	-0,01	0,00	-0,
	4320	48905	APORTACIÓN ASOCIACIÓN CAMINO DE LA PASIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,
	4320	62501	INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0.
	4320	63700	INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-PROYECTOS COMPLEJOS	674.124,15	0,00	674.124,15	0,00	0,00	0,
	4320	86010	INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA.ADQ. ACCIONES RUBERO	0,00	0,00	0,00	3.005,01	0,00	3.005,
	4330	61900	DESARROLLO EMPRESARIAL-INV. REPOS INFRAS. Y B. DESTINADOS AL	0,00	0,00	0,00	6.981,28	0,00	6.981,
	4410	46701	TRANSPORTE DE VIAJEROS-TRANSPORTE URBANO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,
	4420	63200	INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE-REPOSICÓN EDIFICIOS Y OTRAS	0,00	0,00	0,00	24.200,00	0,00	24.200,
	4500	62301	ADMINISTRACION GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS- MAQUINARIA INSTSL	0,00	0,00	0,00	290.000,00	0,00	290.000,
	4500	62302	ADMINISTRACION GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS- MAQUINARIA INSTAL	0,00	0,00	0,00	3.120,84	0,00	3.120,
	9120	10000	ÓRGANOS DE GOBIERNO-RETRIBUCIONES BASICAS	0,00	0,00	0,00	17,193,20	0,00	17.193,
	9120	11000	RETRIBUCIONES PERSONAL EVENTUAL	0,00	0,00	0,00	-11.694,06	0,00	-11.694,
	9120	16000	ÓRGANOS DE GOBIERNO-SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	-21.385,78	0,00	-21.385,
	9120	16205	ÓRGANOS DE GOBIERNO-SEGUROS	0,00	0,00	0,00	725,00	0,00	725,

	ESUPUE	STARIA -	1	REMAI	NENTES COMPROMETID	os	REMANE	ENTES NO COMPROMET	TIDOS
Р	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL.	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
9	9120	22601	ÓRGANOS DE GOBIERNO-ATENCIONES PROTOCOLARIAS	0,00	0,00	0,00	913,50	0,00	913,5
9	9120	23000	ÓRGANOS DE GOBIERNO-DIETAS	0,00	0,00	0,00	642,42	0,00	642,4
9	9120	23100	ÓRGANOS DE GOBIERNO-GASTOS DE LOCOMOCION	0,00	0,00	0,00	-461,23	0,00	-461,2
9	9120	48900	GRUPOS POLITICOS - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,
9	9200	12000	ADMINISTRACION GENERAL-SUELDOS DEL GRUPO A1	0,00	0,00	0,00	1.203,54	0,00	1.203,
9	9200	12003	ADMINISTRACION GENERAL-SUELDOS DEL GRUPO C1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,
9	9200	12004	ADMINISTRACION GENERAL-SUELDOS DEL GRUPO C2	0,00	0,00	0,00	6.819,57	0,00	6.819,
9	9200	12005	ADMINISTRACION GENERAL-SUELDOS DEL GRUPO E	0,00	0,00	0,00	1.443,31	0,00	1.443,
9	9200	12006	ADMINISTRACION GENERAL-TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	1.452,61	0,00	1.452,
9	9200	12100	ADMINISTRACION GENERAL-COMPLEMENTO DE DESTINO	0,00	0,00	0,00	7.083,72	0,00	7.083,
9	9200	12101	ADMINISTRACION GENERAL-COMPLEMENTO ESPECÍFICO	0,00	0,00	0,00	9.620,73	0,00	9.620,
9	9200	12104	ADMINISTRACION GENERAL-DIFERENCIAS RETRIBUCIONES PERSONAL DE	0,00	0,00	0,00	-10.043,23	0,00	-10.043,
9	9200	13000	ADMINISTRACION GENERAL-RETRIBUCIONES BASICAS	0,00	0,00	0,00	4.786,83	0,00	4.786
9	9200	13001	ADMINISTRACION GENERAL-HORAS EXTRAORDINARIAS	0,00	0,00	0,00	2.650,00	0,00	2.650
9	9200	13002	ADMINISTRACION GENERAL-OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	10.989,84	0,00	10.989
9	9200	13100	ADMINISTRACION GENERAL- PERSONAL LABORAL TEMPORAL	0,00	0,00	0,00	10.965,15	0,00	10.965
9	9200	15000	ADMINISTRACION GENERAL-PRODUCTIVIDAD	0,00	0.00	0,00	-13.239,99	0,00	-13.239
9	9200	15100	ADMINISTRACION GENERAL-GRATIFICACIONES PERSONAL	0,00	0,00	0,00	-3.038,07	0,00	-3.038
9	9200	16000	ADMINISTRACION GENERAL-SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	21.983,16	0,00	21,983
9	9200	16008	ADMINISTRACION GENERAL-ASISTENCIA MEDICO- FARMACEUTICA	0,00	0,00	0,00	9.781,74	00,0	9.781
9	9200	16103	ADMINISTRACION GENERAL-PENSIONES EXCEPCIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
9	9200	16104	ADMINISTRACION GENERAL-INDEMNIZACIONES AL PERSONAL LABORAL P	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
9	9200	16200	ADMINISTRACION GENERAL-FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PER	0,00	0,00	0,00	15.169,00	0,00	15.1 <mark>6</mark> 9
9	9200	16209	ADMINISTRACION GENERAL-OTROS GASTOS SOCIALES	0,00	0,00	0,00	-9.627,58	0,00	-9.627
9	9200	20300	ADMINISTRACION GENERAL-ALQUILER MAQUINARIA	0,00	0,00	0,00	-2.023,60	0,00	-2.023
9	9200	21200	ADMINISTRACION GENERAL-CONSERV EDIFICIOS	0,00	0,00	0,00	7.664,25	0,00	7.664
9	9200	21600	ADMINISTRACION GENERAL-MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	0,00	0,00	0,00	3.318,44	0,00	3.318
9	9200	22000	ADMINISTRACION GENERAL-MATERIAL DE OFICINA	0,00	0.00	0.00	4.196,25	0.00	4.196

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	84	

	PRESUPUE	and the same	1	- REMAI	NENTES COMPROMETID	J5	NEWANE	NTES NO COMPROMET	11005
4-	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	9200	22001	ADMINISTRACIÓN GENERAL-PUBLICACIONES	0,00	0,00	0,00	-233,74	0,00	-233,7
	9200	22002	ADMINISTRACION GENERAL-MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	0,00	4.977,13	0,00	4.977,1
	9200	22101	ADMINISTRACION GENERAL-AGUA	0,00	0,00	0,00	250,00	0,00	250,0
	9200	22103	ADMINISTRACION GENERAL-COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	0,00	0,00	0,00	9.088,93	0,00	9.088,9
	9200	22104	ADMINSITRACIÓN GENERAL. VESTUARIO	0,00	0,00	0,00	-4.087,70	0,00	-4.087,7
	9200	22110	ADMINISTRACION GENERAL-PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	0,00	0,00	0,00	11.982,31	0,00	11.982,3
	9200	22200	ADMINISTRACION GENERAL-TELEFONOS	0,00	0,00	0,00	-116,60	0,00	-116,6
	9200	22201	ADMINSITRACION GENERAL POSTALES	0,00	0,00	0,00	3.426,52	0,00	3.426,5
	9200	22202	ADMINISTRACION GENERAL-TELEGRAFICAS	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	50,0
	9200	22300	ADMINISTRACION GENERAL-TRANSPORTES	0,00	0,00	0,00	-361,66	0,00	-361,6
	9200	22400	ADMINISTRACION GENERAL- SEGUROS RESPONSABILIDAD CIVIL	12.297,62	0,00	12.297,62	15.869,07	0,00	15.869,0
	9200	22500	IMPUESTO PRODUCCION ENERGIA ELECTRICA FOTOVOLTAICA	0,00	0,00	0,00	779,04	0,00	779,0
	9200	22602	ADMINISTRACION GENERAL-PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00	0,00	0,00	-1.799,96	0,00	-1.799,9
	9200	22604	ADMINISTRACION GENERAL-JURIDICOS, CONTENCIOSOS	0,00	0,00	0,00	17.866,44	0,00	17.866,
	9200	22608	ADMON GENERAL-INDEMNIZACIÓN POR RESPONS. PATRIMONIAL	0,00	0,00	0,00	2.086,65	0,00	2.086,
	9200	22698	ADMINISTRACION GENERAL-GASTOS INDEMNIZ POR SEGUROS	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,
	9200	22699	ADMINISTRACION GENERAL-OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	13.346,93	0,00	13.346,
	9200	22706	ADMON. GENERAL-ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	0,00	0,00	0,00	-12.210,86	0,00	-12.210,
	9200	22799	ADMINISTRACION GENERAL- TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRE	18.150,00	00,00	18.150,00	6.323,19	0,00	6.323,
	9200	23020	ADMINISTRACION GENERAL-DIETAS DEL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	913,37	0,00	913,
	9200	23120	ADMINISTRACION GENERAL-GASTOS LOCOMOCION PERSONAL	0,00	0,00	0,00	1.872,76	0,00	1.872,
	9200	23300	ADMINISTRACION GENERAL-ASISTENCIA TRIBUNAL OPOSICIONES	0,00	0,00	0,00	-917,54	0,00	-917,
	9200	46600	ADMINISTRACION GENERAL-FEDERACION DE MUNICIPIOS	0,00	0,00	0,00	-300,00	0,00	-300,
	9200	48100	ADMINISTRACION GENERAL- PREMIOS FOTOGRAFÍA ALDEAS	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,
	9200	62500	ADMINISTRACION GENERAL-MOBILIARIO DEPENDENCIAS MUNICIPALES	0,00	0,00	0,00	24.720,20	0,00	24.720
	9200	62600	ADQUISICIÓN EQUIPOS INFORMATICOS	0,00	0,00	0,00	4.484,46	0,00	4.484

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	85	l
		l

			Local Control	- INLINOSI	NENTES COMPROMETID		- OLIMAINE	ENTES NO COMPROMET	
RG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	9200	83100	ADMON GRAL-PRESTAMOS A MEDIO Y LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00	14.931,43	0,00	14.931,4
	9201	22400	PARQUE MÓVIL-PRIMAS DE SEGUROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	9202	13000	EDIFICIOS-RETRIBUCIONES BASICAS	0,00	0,00	0,00	19.991,11	0,00	19.991,1
	9202	13002	EDIFICIOS-OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	18.803,59	0,00	18.803,5
	9202	13100	EDIFICIOS- PERSONAL LABORAL TEMPORAL	0,00	0,00	0,00	3.620,68	0,00	3.620,6
	9202	15000	EDIFICIOS-PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	120,00	0,00	120,0
	9202	15100	EDIFICIOS-GRATIFICACIONES PERSONAL	0,00	0,00	0,00	80,00	0,00	80,0
	9202	16000	EDIFICIOS-SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	9.382,42	0,00	9.382,
	9202	21200	EDIFICIOS-CONSERVACIÓN	0,00	0,00	0,00	3.022,58	0,00	3.022,
	9202	21301	EDIFICIOS-CONTRATO MANTENIMIENTO ASCENSORES	0,00	0,00	0,00	2.011,83	0,00	2.011,8
	9202	21302	EDIFICIOS-CONTRATO MANNTO. EXTINTORES	0,00	0,00	0,00	1.557,24	0,00	1.557,
	9202	21303	EDIFICIOS-CONTRATO MANNTO ALARMAS	0,00	0,00	0,00	659,94	0,00	659,
	9202	62200	EDIFICIOS- INVERSIÓN EN REPOSICIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00	122,79	0,00	122,
	9202	62900	EDIFICIOS-MATERIAL PROTECCIÓN EDIFICIOS ANTE COVID-19	0,00	0,00	0,00	17.503,29	0,00	17.503,
	9202	63200	EDIFICIOS-REFORMA NAVES CALLE JUAN XXIII	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	30.000,
	9202	63201	EDIFICIOS-REPOSICÓN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	24.017,13	0,00	24.017,
	9202	63202	EDIFICIOS-REPOSICÓN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	42.350,00	0,00	42.350,
	9220	22699	GOBIERNO ABIERTO-GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	422,00	0,00	422,
	9230	13100	ESTADISTICA- PERSONAL LABORAL TEMPORAL	0,00	0,00	0,00	930,03	0,00	930,
	9230	15000	INFORMACION BASICA Y ESTADISTICA-PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,
	9230	15100	INFORMACION BASICA Y ESTADISTICA-GRATIFICACIONES PERSONAL	0,00	0,00	0,00	60,00	0,00	60,
	9230	16000	ESTADISTICA-SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	1.033,93	0,00	1.033,
	9240	13100	PART CIUDADANA- PERSONAL LABORAL TEMPORAL CONTRATAC	0,00	0,00	0,00	3.115,63	0,00	3.115,
	9240	15000	PARTICIPACION CIUDADANA-PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	240,00	0,00	240,
	9240	15100	PARTICIPACION CIUDADANA-GRATIFICACIONES PERSONAL	0,00	0,00	0,00	-20,00	0,00	-20,
	9240	16000	PART CIUDADANA-SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	4.604,47	0,00	4.604,
	9240	22699	PART CIUDADANA-OTROS GASTOS DIVERSOS	15.221,80	0,00	15.221,80	3.632,41	0,00	3.632,
	9240	48000	PART CIUDADANA-SUBVENCIONES CORRIENTES A COLECTIVOS	29.793,32	0,00	29,793,32	0,00	0,00	0,0

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	86	

13	PRESUPUE	ESTANIA		REMAI	NENTES COMPROMETID		KEWANE	NTES NO COMPROME	11005
RG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	9240	48001	RED DE ENTIDADES LOCALES POR LA TRANSPARENCIA	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,0
	9240	78000	PART CIUDADANA- SUBVENCIONES DE CAPITAL A COLECTIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	9241	22699	COOPERACIÓN AL DESARROLLO-OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	64,38	0,00	64,3
	9241	49000	COOPERACIÓN AL DESARROLLO-AL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	6.500,00	0,00	6.500,0
	9250	22000	ATENCION A LOS CIUDADANOS-MATERIAL OFICINA	0,00	0,00	0,00	250,00	0,00	250,0
	9250	22199	ATENCION A LOS CIUDADANOS-SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	9250	22699	ATENCION A LOS CIUDADANOS-GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	1.250,00	0,00	1.250,0
	9290	50000	IMPREVISTOS FONDO DE CONTINGENCIA	0,00	0.00	0,00	0,00	0,00	0,0
	9310	12000	INTERVENCION-SUELDOS DEL GRUPO A1	0,00	0,00	0,00	3.524,75	0,00	3.524,
	9310	12003	INTERVENCIÓN-SUELDOS DEL GRUPO C1	0,00	0.00	0,00	-0,11	0,00	-0,
	9310	12004	INTERVENCIÓN-SUELDOS DEL GRUPO C2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	9310	12006	INTERVENCIÓN-TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	-1.487,39	0,00	-1.487,
	9310	12100	INTERVENCIÓN-COMPLEMENTO DE DESTINO	0,00	0,00	0,00	3.074,39	0,00	3.074,
	9310	12101	INTERVENCIÓN-COMPLEMENTO ESPECIFICO	0,00	0,00	0,00	4.701,06	0,00	4.701,
	9310	12104	INTERVENCIÓN-DIFERENCIAS APORTACION EMPRESA	0,00	0,00	0,00	115,71	0,00	115,
	9310	15000	INTERVENCIÓN-PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	-13.007,19	0,00	-13.007,
	9310	15100	INTERVENCIÓN-GRATIFICACIONES PERSONAL	0,00	0,00	0,00	150,00	0,00	150,
	9310	16000	INTERVENCIÓN-SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	6.709,84	0,00	6.709,
	9310	41001	INTERVENCIÓN- TRANSF. FUNDACION JUAN REAJANO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0.
	9320	12000	RENTAS-SUELDOS DEL GRUPO A1	0,00	0,00	0,00	-0,01	0,00	-0,
	9320	12006	RENTAS-TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	-370,65	0,00	-370,
	9320	12100	RENTAS-COMPLEMENTO DE DESTINO	0,00	0,00	0,00	-0,01	0,00	-0,
	9320	12101	RENTAS-COMPLEMENTO ESPECIFICO	0,00	0,00	0,00	-6.773,10	0,00	-6.773,
	9320	12104	GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO-DIFERENCIAS RETRIBUCIONES PER	0,00	0,00	0,00	150,00	0,00	150,
	9320	13000	RENTAS-RETRIBUCIONES BASICAS	0,00	0,00	0,00	6.923,41	0,00	6.923,
	9320	13002	RENTAS-OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	10.359,63	0,00	10.359,
	9320	13100	RENTAS- PERSONAL LABORAL TEMPORAL	0,00	0,00	0,00	266,27	0,00	266,
	9320	15000	RENTAS-PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	-4.516,16	0,00	-4.516,
	9320	15100	RENTAS-GRATIFICACIONES PERSONAL	0,00	0,00	0,00	-80,42	0,00	-80,
	9320	16000	RENTAS-SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	1.899,50	0,00	1.899,

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	87	

	APLICA: PRESUPUE			REMA	NENTES COMPROMETIC	os	REMANE	ENTES NO COMPROME	TIDOS
ORG.	PROG.	ECON	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	9320	22708	RENTAS-SERVICIOS DE RECAUDACION	0,00	0,00	0,00	46.284,67	0,00	46.284,67
	9340	12000	TESORERÍA-SUELDOS DEL GRUPO A1	0,00	0,00	0,00	10.742,52	0,00	10.742,52
	9340	12004	TESORERÍA-SUELDOS DEL GRUPO C2	0,00	0,00	0,00	2.767,75	0,00	2.767,75
	9340	12005	TESORERÍA-SUELDOS DEL GRUPO E	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	9340	12006	TESORERÍA-TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	1,593,94	0,00	1.593,94
	9340	12100	TESORERÍA-COMPLEMENTO DE DESTINO	0,00	0,00	0,00	13.472,16	0,00	13.472,10
	9340	12101	TESORERÍA-COMPLEMENTO ESPECIFICO	0,00	0,00	0,00	12.870,85	0,00	12.870,8
	9340	12104	GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA-DIFERENCIAS RETRIBUCIO	0,00	0,00	0,00	-13.579,13	0,00	-13.579,1
	9340	13000	GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA-RETRIBUCIONES BASICAS	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,0
	9340	13002	GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA-OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	-857,88	0,00	-857,8
	9340	15000	TESORERÍA-PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	5.845,00	0,00	5.845,0
	9340	15100	GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA-GRATIFICACIONES PERSON	0,00	0,00	0,00	-2.442,56	0,00	-2.442,5
	9340	16000	TESORERÍA-SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	10.810,65	0,00	10.810,6
	9430	46300	MANCOMUNIDAD CAMPIÑA SUR. CUOTA GENERAL	0,00	0,00	0,00	-0,01	0,00	-0,0
20	9430	48000	TRANSFERENCIAS AL GRUPO DE ACCION LOCAL, CAMPIÑA SUR	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,0
			TOTAL	1.505.338.59	0.00	1.505.338,59	10.210.483.00	0.00	10.210.483,00

2) Presupuesto de ingresos

a) Procesos de gestión

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	88	

a.1) Derechos anulados

resupuestaria Econ.	Descripción	Anulación de liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Devolución de ingresos	Total Derechos anulados
11200	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Rustica	547,53		467,61	1.015,14
11300	Ibi De Naturaleza Urbana	12.327,73		12.317,35	24.645,08
11500	I.V.T.M. "Vehiculos"	2.444,74		1.649,75	4.094,49
11600	Imp. Inc. V. Terrenos "Plusvalia"	4.965,68		6.557,29	11.522,97
13000	Impuesto Sobre Actividades Economicas	497,64		5.409,51	5.907,1
29000	Imp. Sobre Const. "I.C.O."			131,07	131,0
30200	Recogida De Basuras	69,21		1,15	70,36
30400	Depuracion Aguas Residuales	94,76		20,98	115,74
31302	Tasa Prest. Servicios Instalac. Dptivas.Deportes			268,94	268,94
32100	Tasa Por Licencias Urbanisticas			275,37	275,37
32500	Expedicion De Documentos			95,12	95,12
33100	Cocheras	114,80			114,80
33200	Tasa Empresas Explot. Servi. Suminis. "Rieles, Cables, Palo"			6.279,90	6.279,90
33500	Veladores, Mesas Y Sillas			266,05	266,0
33900	Mercados	1.536,93		217,39	1.754,32
34100	Precio Público Ayuda A Domicilio			542,10	542,10
34400	Festejos			125,00	125,00
39120	Multas Por Infracciones De La Ordenanza De Circulacion			275,00	275,00
39211	Recargo De Apremio			112,01	112,01
39300	Intereses De Demora			172,09	172,09
39900	Otros Ingresos Diversos			3,98	3,98
42000	Participacion En Los Tributos Del Estado			138.154,68	138.154,68
55000	Concesion Administrativas	44,31			44,3
72100	Aportaciion A.G.E. Profea			88.933,75	88.933,75
75100	Aport. J.A. Profea			3.003,75	3.003,75
76102	Subv. Dip. Prov. Plan De Aldeas			74,98	74,98
76108	Subv. Dip. Prov. Prog. Participacion Ciudadana			5.220,96	5.220,96
	TOTAL	22.643.33	0.00	270,575,78	293.219.11

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	89	

a.2) Derechos cancelados

Org.	Econ.	Descripción	Cobros en Especie	Insolvencias	Otras causas	Total Derechos Cancelados	
	11200	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Rustica		385,26		385.26	
	11300	Ibi De Naturaleza Urbana		38.462,59		38.462,59	
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos"		43.900,70		43.900,70	
	11600	Recogida De Basuras 9.490,98 Depuracion Aguas Residuales 6.289,07		9.490,98		695,82 9.490,98 6.289,07	
	30200						
	30400						
	33100		6.053,93				6.053,93
	33901	Industrias Callejeras Y Kioskos		376,48		376,48	
	55000	Concesion Administrativas		9.142,08		9.142,08	
		TOTAL	0,00	114.796,91	0,00	114.796,91	

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	90	

a.3) Recaudación neta

Presupuestaria Econ.	Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
11200	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Rustica	339.816,53	467,61	339.816,53
11300	Ibi De Naturaleza Urbana	5.050.898,61	12.317,35	5.050.898,61
11400	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Caract. Especiales	27.712,09		27.712,09
11500	I.V.T.M. "Vehiculos"	1,551,430,33	1.649,75	1.551.430,33
11600	Imp. Inc. V. Terrenos "Plusvalia"	495.098,94	6.557,29	495.098,94
13000	Impuesto Sobre Actividades Economicas	412.482,07	5.409,51	412.482,07
29000	Imp. Sobre Const. "I.C.O."	250.310,25	131,07	250.310,25
29100	Gastos Suntuarios	64,33		64,33
30200	Recogida De Basuras	1.055.480,43	1,15	1.055.480,43
30400	Depuracion Aguas Residuales	538.166,13	20,98	538.166,13
31302	Tasa Prest. Servicios Instalac. Dptivas.Deportes	15.347,01	268,94	15.347,0
32100	Tasa Por Licencias Urbanisticas	92.758,93	275,37	92.758,9
32200	Licencias De Aperturas	1.308,00		1,308,0
32201	Licencias De 1ª Ocupacion	4.473,13		4.473,13
32500	Expedicion De Documentos	16.472,75	95,12	16.472,73
32600	Grua Municipal	13.257,19		13.257,1
33100	Cocheras	229.753,76		229.753,7
33200	Tasa Empresas Explot. Servi, Suminis. "Rieles, Cables, Palo"	314.008,91	6.279,90	314.008,9
33500	Veladores, Mesas Y Sillas	7,941,95	266,05	7.941,90
33600	Ocup. Via Pub. Con Mercancias	16.838,07		16.838,0
33800	Compensacion Telefonica De España	40.038,80		40.038,86
33900	Mercados	21.918,31	217,39	21.918,3
33901	Industrias Callejeras Y Kioskos	21.183,03	7 0	21.183,0
34100	Precio Público Ayuda A Domicilio	6.910,15	542,10	6,910,1
34400	Festejos	185,00	125,00	185,0
34900	Actividades Culturales	9.275,00		9.275,0
36000	Ing. Generacion Elect. Fotovoltaica Pabellon Norte	45.515,09		45.515,0
38900	Reintegro De Pagos De Ejercicios Anteriores	486,11		486.1
39120	Multas Por Infracciones De La Ordenanza De Circulacion	56.105,00	275,00	56.105,0
39192	Sanciones Tributarias	200,00	est MATU	200.00

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	91

Presupuestaria Irg. Eco	Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
39211	Recargo De Apremio	123.734,27	112,01	123.734,27
39300	Intereses De Demora	47.466,18	172,09	47.466,18
39700	Aprovechamientos Urbanisticos - Implantación Suelo N.Urbaniz	141.271,03		141.271,03
39800	Indemnizaciones De Seguros	6.268,85		6.268,85
39900	Otros Ingresos Diversos	10.307,61	3,98	10.307,6
39901	Placas, Patentes Y Distintivos	1.169,41		1,169,4
42000	Participacion En Los Tributos Del Estado	7.086.999,74	138.154,68	7.086.999,74
42004	Indemnizaciones Instituciones Penitenciarias	4.749,93		4.749,9
42007	Compens. Benef. Fiscales Trib. Locales Centros Enseñanza	9.224,16		9.224,1
42009	Transf. Minist. Presidencia, Relac. Cortes E Igualdad	2.558,03		2.558,0
45000	Compensacion Tributos Cdad. Autónoma	1.684.885,91		1.684.885,9
45002	Transf, Corr, Conv.Suscr. Ayuda Dependencia	2.651.753,08		2.651.753,0
45061	Subv. J.A. Escuela De Musica	5.741,72		5.741,7
45088	Subv J.Am Voluntariado Protección Civil	1.831,38		1.831,3
45089	Otras Subv. Ja	2.918,83		2.918,8
45100	Subv. Instituto Andaluz De La Mujer	26.979,25		26.979,2
45107	Subv Sae Programa Orienta	55.433,55		55.433,5
45108	Subv. Agencia Andaluza De Instituciones Culturales	4.000,00		4.000,0
45109	Subvenciones laap	12.161,00		12.161,0
45119	Subv. Sae Plan Aire	477.660,00		477,660,0
46102	Subv. Dip. Delegacion De La Mujer	2.445,00		2,445,0
46104	Subv. Dip. Programa Juventud	3.330,00		3.330,0
46107	Aport. Dip. Prov. Para Caminos Rurales	21.250,00		21.250,0
46110	Ots Subvenciones Diputacion Provincial	169.000,00		169.000,0
46112	Subv. Dip. Prov. Proyectos De Serv Empleo	163.000,00		163.000,0
46115	Subv. Dip. Prov. Proyect. Diversos	250,00		250,0
46121	Subv. Dip. Prov. Proyectos Memoria Democratica	2.980,18		2.980,1
46122	Subv. Dip. Prov. Proyectos De Participacion Ciudadana	3.500,00		3.500,0
46134	Subv. Diputación Para Promocion Del Flamenco	16.000,00		16.000,0
46136	Subv. Dip. Proyectos Cooperacion Internacional	4.500,00		4.500,0

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	92	

Org. Econ.		Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
48000	Subv. De Familias E Instituciones Sin Fines De Lucro	650,00	1	650,00
49000	Fondo Social Europeo.	214.363,65		214.363,65
54100	Arrendamiento De Fincas Urbanas	7.548,68		7.548,68
54200	Producto Arrendanmiento Fincas Rusticas	1.648,64		1.648,64
55000	Concesion Administrativas	14.437,16		14.437,16
60300	Enajenacion Patr. Mpal. Del Suelo	4.326,93		4.326,93
72100	Aportacijon A.G.E. Profea	808.038,87	88.933,75	808.038,87
75100	Aport. J.A. Profea	163.627,86	3.003,75	163.627,86
76100	Aport. Dip. Prov. Pfea	90.904,38		90.904,38
76102	Subv. Dip. Prov. Plan De Aldeas	169.604,92	74,98	169.604,92
76108	Subv. Dip. Prov. Prog. Participacion Ciudadana		5.220,96	
76112	Subv. Dip. Anual Concert. Y Empleo G. Capital	6.000,00		6.000,00
76120	Subv. Dip. Prov. Prot. Bienes Patr. HcoArtistico	15.145,71		15.145,71
83100	Reint. Prest. Con. Fuera S.P. Largo Plazo	2.275,11		2.275,11
	TOTAL	24.877.376,92	270.575,78	24.606.801,14

b) Devoluciones de ingresos

Aplicación Presupuestaria		1	Pendientes de Pago a 1	Modificaciones Saldo Inicial y	Reconocidas en el	Total Devoluciones		Pagadas en	Pendientes de Pago a 31
Org.	Econ.	Descripción	de Enero	Anulaciones	Ejercicio	Reconocidas	Prescripciones	el ejercicio	de diciembre
	11200	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Rustica		2	467,61	467,61	¥ = ===	467,61	
	11300	Ibi De Naturaleza Urbana	178,21		12.317,35	12.495,56		12.317,35	178,21
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos"			1.649,75	1.649,75		1.649,75	
	11600	Imp. Inc. V. Terrenos "Plusvalia"	46,47		6.557,29	6.603,76		6.557,29	46,47
	13000	Impuesto Sobre Actividades Economicas			5,409,51	5.409,51		5.409,51	
	29000	Imp. Sobre Const. "I.C.O."	15.060,42		131,07	15.191,49		131,07	15.060,42
	30200	Recogida De Basuras	69,21		1,15	70,36		1,15	69,21
	30400	Depuracion Aguas Residuales			20,98	20,98		20,98	
	31302	Tasa Prest. Servicios Instalac. Dptivas.Deportes			268,94	268,94		268,94	
	32100	Tasa Por Licencias Urbanisticas	132,56		275,37	407,93		275,37	132,56

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	93	

Aplicación supuestaria Econ.	Descripción	Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Reconocidas en el Ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de Pago a 31 de diciembre
32500	Expedicion De Documentos			95,12	95,12		95,12	1.8
33100	Cocheras	1.40		4.51	1,40		0.00	
33200	Tasa Empresas Explot. Servi. Suminis. "Rieles, Cables, Palo"			6.279,90	6.279,90		6.279,90	
33500	Veladores, Mesas Y Sillas			266,05	266,05		266,05	
33900	Mercados			217,39	217,39		217,39	
34100	Precio Público Ayuda A Domicilio			542,10	542,10		542,10	
34400	Festejos			125,00	125,00		125,00	
39120	Multas Por Infracciones De La Ordenanza De Circulacion	74,44		275,00	349,44		275,00	74,44
39211	Recargo De Apremio	26,54		112,01	138,55		112,01	26,54
39300	Intereses De Demora	34,31		172,09	206,40		172,09	34,31
39900	Otros Ingresos Diversos	2,70		3,98	6,68		3,98	2,70
42000	Participacion En Los Tributos Del Estado	287.821,73			287.821,73		138.154,68	149.667,05
72100	Aportaciion A.G.E. Profea			88.933,75	88.933,75		88.933,75	
75100	Aport. J.A. Profea			3.003,75	3.003,75		3.003,75	
76101	Subv. Dip. Caminos Rurales	50.790,57			50.790,57		0,00	50.790,57
76102	Subv. Dip. Prov. Plan De Aldeas			74,98	74,98		74,98	
76108	Subv. Dip. Prov. Prog. Participacion Ciudadana			5.220,96	5.220,96		5.220,96	
	TOTAL	354.238,56	0,00	132.421,10	486.659,66	0,00	270.575,78	216.083,88

c) Compromisos de ingresos

No existen compromisos de ingresos.

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	94	

24.2. Ejercicios cerrados

Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados Aplicación Presupuestaria 1)

1)	11630	Aplica Presupu	ción	tos. Obligaciones de presupuestos cerrados	Obligaciones Pendientes de Pago a 1	Modificaciones Saldo Inicial y	Total		Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago a 31
Ejercicio	Org.	Prog.	Econ.	Descripción	de Enero	Anulaciones	Obligaciones	Prescripciones	realizados	de diciembre
1994		9200 9202	21400 21200	Reparacion Vehiculos Conservacion Edificios	91,08 93,31		91,08 93,31			91,08 93,31
_				Total ejercicio 1994	184,39	0,00	184,39	0,00	0,00	184,39
1995		1610 9120	60000 22601	Adquisicion Terrenos Para Saneamientos Atenciones Protocolarias	2.004,13 48,08		2.004,13 48,08			2.004,13 48,08
				Total ejercicio 1995	2.052,21	0,00	2,052,21	00,0	0,00	2.052,21
1998		2310 4300	21200 46600	Mantenimiento Servicios Sociales Aportacion Al Proder	36,81 17.709,90		36,81 17,709,90			36,81 17.709,90
				Total ejercicio 1998	17.746,71	0,00	17.746,71	0,00	0,00	17.746,71
2000		4320 9120	85100 23100	Adquis.Part.Social Ruta Betica Romana St. Locomocion Org. Gobierno	3.005,06 21,64		3.005,06 21,64			3.005,06 21,64
				Total ejercicio 2000	3.026,70	0,00	3.026,70	0,00	0,00	3.026,70
2011		9200	22608	Indemnizaciones Respons, Patrimonial	688,00		688,00			688,00
				Total ejercicio 2011	688,00	0,00	688,00	0,00	0,00	688,00
2012		1510 9430 9430	76100 46300 46302	Aport, A Planes Provinciales Obras Y Serv. Mancomunidad Campiña Sur Transf. Mancomunidad-Asistencia Tecnica-Sitca	21.288,69 27.634,41 14.158,32		21.288,69 27.634,41 14.158,32			21.288,69 27.634,41 14.158,32
Č.				Total ejercicio 2012	63.081,42	0,00	63.081,42	0,00	0,00	63.081,42
2013		9200	22608	Indemnizaciones Respons.Patrimonial	37,00		37,00			37,00
5				Total ejercicio 2013	37,00	0,00	37,00	0,00	0,00	37,00
2015		1320 1320 1320	12003 12006 12100	Seguridad Y Orden Público-Sueldos Del Grupo C1 Seguridad Y Orden Público-Trienios Seguridad Y Orden Público-Complemento De Destino	29,77 1,70 16,45		29,77 1,70 16,45			29,77 1,70 16,45

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	95	l
		ı

		Aplica Presupue			Obligaciones Pendientes de Pago a 1	Modificaciones Saldo Inicial y	Total		Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago a 31
Ejercicio	Org.	Prog.	Econ.	Descripción	de Enero	Anulaciones	Obligaciones	Prescripciones	realizados	de diciembre
		1320	12101	Seguridad Y Orden Público-Complemento Especifico	32,80		32,80			32,80
				Total ejercicio 2015	80,72	0,00	80,72	0,00	0,00	80,72
017		3420	13100	Instalaciones Deportivas- Pers Laboral Temporal	7.503,34		7.503,34			7.503,34
		9240	48000	Part Ciudadana-Subvenciones A Colectivos	7.249,02		7.249,02			7.249,02
				Total ejercicio 2017	14.752,36	0,00	14.752,36	0,00	0,00	14.752,36
2018	Y	3260	48900	Ss Complementarios-Uned	18.000,00		18.000,00		18.000,00	
				Total ejercicio 2018	18.000,00	0,00	18.000,00	0,00	18.000,00	0,00
2019	- 3	0110	31100	Deuda Pública-Otros Gastos Financieros	Secretary and					
		1320	21200	Seguridad Y Orden Público-Conserv Edificios Y Otras Contrucc	259,88		259,88		259,88	
		1320	22104	Seguridad Y Orden Público-Vestuario	954,77		954,77		954,77	
		1320	22699	Seguridad Y Orden Público-Otros Gastos Diversos	7.108,70		7.108,70		7.054,10	54,60
		1510	61901	Proyecto Aepsa-Profea	8.288,76		8.288,76		8.288,76	
		1510	61931	Pfea 18 Reurban, C/ Concepcion Arenal	6.256,19		6.256,19		6.256,19	
		1510	61941	Pfea' 18 Reurban. C/ Cantarerias	23.738,19		23.738,19		23.738,19	
		1510	61951	Pfea' 18 Reurban. Pl. Lope De Vega	41.427,61		41.427,61		41.427,61	
		1510	61961	Pfea' 18 Reurban. C/ El Pilar	8.451,94		8.451,94		8.451,94	
		1510	61971	Pfea 18 Reurban, Barrio Del Albaicin	37.130,83		37.130,83		37.130,83	
		1510	61981	Pfea' 18 Ampliacion Modulos/Pavim. Calles Cementerio	25.002,06		25.002,06		25.002,06	
		1530	21001	Vias Públicas-Plan Especial De Vias Publicas	18.734,63		18.734,63		18.734,63	
		1530	21003	Vias Públicas-Plan Especial Actuaciones En Aldeas	2,692,06		2.692,06		2.692,06	
		1530	21900	Vias Públicas-Señalización	7.864,69		7.864,69		7.864,69	
		1530	61902	Desdoblamiento C/ Nueva Fase I	36.510,00		36.510,00		36.510,00	
		1530	61903	Remodelacion Pl. Ricardo Molina	5.841,55		5.841,55		5.841,55	
		1530	61905	Reurbanizacion C/ Madre De Dios	6.571,75		6.571,75		6.571,75	
		1640	62200	Cementerio- Construcción De Nichos	25.658,22		25.658,22		25.658,22	
		1650	21300	Alumbrado Público-Material Alumbrado Público	3.179,75		3.179,75		3.179,75	
		1650	22100	Alumbrado Público-Energia Electrica	47.014,48		47.014,48		46.870,01	144,47
		1650	22799	Alumbrado Público-Otros Trabajos Realizados Por Otras Empres	387,94		387,94		387,94	

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	96	

		Aplica Presupue	estaria -] Recording the	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Paradelesia	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre
ercicio	Org.	Prog.	Econ.	Descripción		Anulaciones	Obligaciones	Prescripciones	realizados	de diciembre
		1700	44900	Transferencia Egemasa	386.339,10		386.339,10		386.339,10	
		2110	16103	Pensiones Graciables	61,38		61,38			61,3
		2310	22601	Ss Sociales-Atenciones Protocolarias Y Repres	1.100,00		1,100,00		1.100,00	
		2310	22699	Ss Sociales-Otros Gastos Diversos	2.137,02		2.137,02		2.137,02	
		2310	22700	Ss Sociales-Servicio De Limpieza	453,58		453,58		453,58	
		2310	22799	Ss Sociales-Trabajos Realizados Por Otras Empresas	5.446,00		5.446,00		5.446,00	
		2310	48000	Ss Sociales-Subvenciones Y Ayudas	1.722,00		1.722,00		1.122,00	600,0
		2310	48001	Ss Sociales - Subvenc. Disgenil Y Otras Asoc	6.000,00		6.000,00		6.000,00	
		2310	48005	Subvencion Adisur	2.400,00		2.400,00		2.400,00	
		2311	22606	Mujer.Reuniones Y Conferencias	375,00		375,00		375,00	
		2417	22699	Prog Orienta- Otros Gastos Diversos	3.356,41		3.356,41		3.356,41	
		3210	21200	Enseñanza - Conservación De Edificios	2.661,48		2.661,48		2.661,48	
		3260	48900	Ss Complementarios-Uned	18.000,00		18.000,00		18.000,00	
		3331	63300	Iluminación Sal Exposiciones Casa De La Cultura	14.942,29		14.942,29		14.942,29	
		3340	22609	Promocion Cultural-Activ Culturales	15.905,07		15.905,07		15.905,07	
		3340	22610	Flamenco- Gastos Diversos	6.001,00		6.001,00		6.001,00	
		3340	22690	Promocion Cultural-Jornadas De Poesia	5.000,00		5.000,00		5.000,00	
		3340	22699	Promocion Cultural-Otros Gastos Diversos	108,90		108,90		108,90	
		3340	48103	Convenio De Colaboración Con Peña Frasquito	750,00		750,00		750,00	
		3360	21200	Arqueologia Y Patrimonio- Conserv. Edificios	382,36		382,36		382,36	
		3360	22602	Arqueologia Y Patrimonio- Publicidad Y Propaganda	2.178,00		2.178,00		2.178,00	
		3360	22799	Arqueol, Y Patrimonio-Trabajos Realizados Por Otras Empresas	4.840,00		4.840,00		4.840,00	
		3360	60900	Recuperación Volumen Antigua Ermita Santa Catalina	3.025,00		3.025,00		3.025,00	
		3371	22699	Juventud-Otros Gastos Diversos	3.326,14		3.326,14		3.326,14	
		3371	22799	Juventud-Otros Trabajos Realizados Por Otras Empresas	2.448,00		2.448,00		2.448,00	
		3380	22000	Festejos-Material De Oficina	300,02		300,02		300,02	
		3380	22699	Festeios-Otros Gastos Diversos	4.264,72		4.264,72		4.264,72	
		3380	22700	Festejos-Prestacion De Servicios	108,90		108.90		108,90	
		3380	48101	Festejos- Premios Concurso Carnaval	300,00		300,00		Machen	300,
		3380	48102	Festejos- Premios Concurso Cruces De Mayo	100,00		100.00			100.
		3410	22610	Activ Deportivas- Foro Deporte 2019	2.139,96		2.139.96		2.139,96	

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	97

rcicio.	Org.	Aplica: Presupue Prog.		Descripción	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes d Pago a 31 de diciembre
		3410	22699	Activ Deportivas-Otros Gastos Diversos	1.705.56		1.705.56		1.705,56	**
		3410	22799	Activ Deportivas-Ordos Gastos Diversos Activ Deportivas-Trabajos Realizados Por Otras Empresas	2,100,00		2.100.00		2.100,00	
		3420	62201	Instalaciones Deportivas	5.261,35		5.261,35		5.261,35	
		3421	21200	Deportes. Polideportivo-Conserv Edificios	1.339.47		1.339.47		1.339,47	
		3421	22699	Deportes. Polideportivo-Gastos Diversos	65.34		65.34		65.34	
		4320	22699	Turismo-Otros Gastos Diversos	2.000.00		2.000.00		2.000,00	
		4320	62201	Invers. Albergue Municipal	30.520.85		30.520.85		30.520.85	
		9120	10000	Órganos De Gobierno-Retribuciones Basicas	5.130.00		5.130.00		5.130.00	
		9120	48900	Grupos Politicos - Gastos De Funcionamiento	3,700.00		3.700.00		3.700.00	
		9200	16200	Admon. General-Formacion Del Personal	9.546.75		9.546.75		9.546.75	
		9200	20300	Administracion General-Alguiler Maguinaria	217,80		217.80		217,80	
		9200	21200	Administracion General-Conserv Edificios	1.042.71		1.042.71		1.042.71	
		9200	22000	Administracion General-Material De Oficina	256,18		256.18		256.18	
		9200	22001	Administración General-Publicaciones	3.228.78		3.228.78		3.228,78	
		9200	22103	Administracion General-Combustibles Y Carburantes	2.900,20		2.900.20		2.900,20	
		9200	22104	Adminsitración General. Vestuario	46,22		46.22		46.22	
		9200	22110	Administracion General-Productos De Limpieza Y Aseo	487,88		487.88		487,88	
		9200	22200	Administracion General-Telefonos	3.762,85		3.762,85		3.762,85	
		9200	22201	Adminsitracion General Postales	2.705,29		2.705,29		2.705,29	
		9200	22300	Administracion General-Transportes	38,57		38,57		38,57	
		9200	22400	Administracion General- Seguros Responsabilidad Civil	6.247,68		6.247,68		6.247,68	
		9200	22602	Administracion General-Publicidad Y Propaganda	2.226,00		2.226,00		2.226,00	
		9200	22604	Administracion General-Juridicos, Contenciosos	23.175,07		23.175,07		23.175,07	
		9200	22699	Administracion General-Otros Gastos Diversos	1.269,55		1.269,55		1.269,55	
		9200	22706	Admon. General-Estudios Y Trabajos Tecnicos	3.776,41		3.776,41		3.776,41	
		9200	62600	Adquisición Equipos Informaticos	5.446,33		5.446,33		5.446,33	
		9200	83100	Admon Gral-Prestamos A Medio Y Largo Plazo	1.488,85		1.488,85		1.488,85	
		9202	21200	Edificios-Conservación	5.495,40		5.495,40		5.495,40	
		9202	21301	Edificios-Contrato Mantenimiento Ascensores	1.324,14		1.324,14		1.324,14	
		9202	21303	Edificios-Contrato Mannto Alarmas	674,35		674,35		674,35	
		9240	22699	Part Ciudadana-Otros Gastos Diversos	3.200,00		3.200.00		3.200.00	

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	98	l
		l

Ejercicio	Org.	Aplicaci Presupues Prog.	Descripción	-	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre
				Total ejercicio 2019	939.625,91	0,00	939.625,91	0,00	938.365,46	1.260,45
				TOTAL	1.059.275,42	0,00	1.059.275,42	0,00	956.365,46	102.909,96

2) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

a) Derechos pendientes de cobro totales

	ICACIÓN IPUESTARIA - G. ECON.	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1992	11500	Vehiculos	4,71	0,00	0,00	4,71	0,00	0,00
		Total ejercicio 1992	4,71	0,00	0,00	4,71	0,00	0,00
1993	11500	Vehiculos	243,12	0,00	0,00	86,16	0,00	156,96
	30099	Suministro De Aguas.	156,38	0,00	0,00	0,00	0,00	156,38
	30200	Recogida De Basuras	26,75	0,00	0,00	0,00	0,00	26,75
		Total ejercicio 1993	426,25	0,00	0,00	86, <mark>1</mark> 6	0,00	340,09
1994	11500	Vehiculos	404,64	0,00	0,00	102,23	0,00	302,41
	30099	Suministro De Aguas.	323,61	0,00	0,00	0,00	0,00	323,61
	30200	Recogida Domiciliaria De Basuras.	82,96	0,00	0,00	0,00	0,00	82,96
		Total ejercicio 1994	811,21	0,00	0,00	102,23	0,00	708,98
1995	11500	Vehiculos	472,10	40,89	0,00	66,21	40,89	405,89
	13000	LF.I.	79,35	0,00	0,00	0,00	0,00	79,35
	30099	Suministro De Aguas.	252,84	0,00	0,00	0,00	5,98	246,86
	30200	Recogida Domiciliaria De Basuras.	88,97	00,0	0,00	0,00	0,00	88,97
		Total ejercicio 1995	893,26	40,89	0,00	66,21	46,87	821,07

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	99

	CACIÓN PUESTARIA - G. ECON.	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1996	11200	Rustica	9,34	0,00	0,00	0,00	0,00	9,34
	11500	Vehiculos	622,55	40,89	0,00	56,79	0,00	606,65
	13000	LF.I.	72,30	0,00	0,00	0,00	0,00	72,30
	30099	Suministro De Aguas.	673,45	0,00	0,00	22,28	66,06	585,11
	30100	Alcantarillado	79,65	0,00	0,00	0,00	0,00	79,65
	30200	Recogida Domiciliaria De Basuras.	328,60	0,00	0,00	0,00	42,35	286,25
	39120	Multas.	660,21	0,00	0,00	0,00	0,00	660,21
		Total ejercicio 1996	2.446,10	40,89	0,00	79,07	108,41	2.299,51
1997	11200	Rústica	9,58	0,00	0,00	0,00	0,00	9,58
	11500	Vehiculos	699,87	0,00	0,00	56,79	0,00	643,08
	13000	L.F.I.	50,67	0,00	0,00	0,00	0,00	50,67
	30099	Suministro De Aguas.	206,54	0,00	0,00	0,00	35,09	171,45
	30200	Recogida Domiciliaria De Basuras.	383,65	0,00	0,00	8,47	53,02	322,16
		Total ejercicio 1997	1.350,31	0,00	00,0	65,26	88,11	1.196,94
1998	11500	Vehiculos	589,51	0,00	0,00	58,01	83,50	448,00
	13000	L.F.I.	51,93	0,00	0,00	0,00	0,00	51,93
	30200	Recogida Domiciliaria De Basuras.	243,29	0,00	0,00	8,47	29,87	204,95
		Total ejercicio 1998	884,73	00,0	0,00	66,48	113,37	704,88
1999	11500	Vehiculos	1.361,21	0,00	0,00	149,85	0,00	1.211,36
	13000	I.A.E.	51,93	0,00	0,00	0,00	0,00	51,93
	30200	Recogida Domiciliaria De Basuras.	335,33	0,00	0,00	0,00	0,00	335,33
		Total ejercicio 1999	1.748,47	0,00	0,00	149,85	0,00	1.598,62
2000	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".	1.200,48	0,00	0,00	153,02	44,30	1.003,16
	11600	I.V.T.N.U. "Plusvalia"	1.707,71	0,00	0,00	0,00	0,00	1.707,71
	13000	Imp. Actividades Empres. "I.A.E."	52,97	0,00	0,00	00,00	0,00	52,97
	30200	Recogida De Basuras.	414,77	0,00	0,00	0,00	0,00	414,77
		Total ejercicio 2000	3.375,93	0,00	0,00	153,02	44,30	3.178,61

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	100	l
		ı

	ECON.	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2001	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".	9.939,19	0,00	119,37	210,50	98,72	9.510,60
	11600	I.V.T.N.U. "Plusvalia"	1.322,07	0,00	0,00	0,00	0,00	1.322,07
	13000	Imp. Actividades Empres. "I.A.E."	385,62	0,00	0,00	0,00	0,00	385,62
	30200	Recogida De Basuras.	622,82	0,00	0,00	0,00	0,00	622,82
	33100	Cocheras.	14,42	0,00	0,00	0,00	0,00	14,42
		Total ejercicio 2001	12.284,12	0,00	119,37	210,50	98,72	11.855,53
2002	11500	LV.T.M. "Vehiculos".	2.626,79	0,00	121,76	302,00	62,97	2.140,06
	11600	I.V.T.N.U. "Plusvalia"	2.923,44	0,00	0,00	0,00	0,00	2.923,44
	13000	Imp. Actividades Empres. "I.A.E."	373,57	0,00	0,00	0,00	20,47	353,10
	30200	Recogida De Basuras.	1.095,26	0,00	0,00	0,00	0,00	1.095,26
	33100	Cocheras.	59,13	0,00	0,00	0,00	0,00	59,13
		Total ejercicio 2002	7.078,19	0,00	121,76	302,00	83,44	6.570,99
2003	11200	I.B.I. "Rustica".	3,21	0,00	0,00	0,00	0,00	3,21
	11300	I.B.I. "Urbana".	2.095,81	0,00	124,20	116,39	0,00	1.855,22
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".	2.428,20	0,00	0,00	302,00	110,40	2.015,80
	30200	Recogida De Basuras.	737,18	0,00	0,00	64,54	5,78	666,86
		Total ejercicio 2003	5.264,40	0,00	124,20	482,93	116,18	4.541,09
2004	11300	I.B.I. "Urbana".	1.833,83	0,00	126,68	521,70	4,44	1.181,01
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".	3.464,76	0,00	0,00	374,19	107,72	2.982,85
	30200	Recogida De Basuras.	1.176,21	0,00	0,00	129,08	1,45	1.045,68
	30400	Depuracion Aguas Residuales	416,04	0.00	0,00	9,63	6,18	400,23
	33100	Cocheras.	16,05	FREED.	0,00	0,00	0,00	16,05
	60000	Enajenacion Inversiones Reales	156.612,84	0,00	0,00	0,00	0,00	156.612,84
	78000	Aport. Plan Accesibilidad Once	7.623,36	0,00	0,00	0,00	0,00	7.623,36
		Total ejercicio 2004	171.143,09	0,00	126,68	1.034,60	119,79	169.862,02

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	101	

PRESUPU EJE. ORG.	ACIÓN JESTARIA - ECON.	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2005	11300	I.B.I. "Urbana".	4.306,52	0,00	188,22	532,13	258,42	3.327,75
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".	6.713,76	0,00	0,00	904,49	256,46	5.552,81
	29000	Impuesto Sobre Construcciones	249,03	0,00	0,00	0,00	0,00	249,03
	30200	Recogida De Basuras.	1.813,85	0.00	0,00	10,75	64,50	1.738,60
	30400	Depuracion Aguas Residuales	1.333,27	0.00	0,00	43,35	81,05	1.208,87
	33100	Cocheras.	49,86	0,00	00,00	0,00	0,00	49,86
	39100	Sanciones Urbanísticas	595,31	00,0	0,00	0,00	0,00	595,31
		Total ejercicio 2005	15,061,60	0,00	188,22	1.490,72	660,43	12.722,23
2006	11200	Ibí Rústica	13,08	0,00	0,00	0,00	0,00	13,08
	11300	I.B.I. "Urbana".	5.031,21	0,00	191,99	276,74	131,80	4.430,68
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".	9.091,60	0,00	0,00	893,60	582,53	7.615,47
	11600	I.V.T.N.U. "Plusvalia"	662,85	0,00	0,00	0,00	449,51	213,34
	13000	Imp. Actividades Empres. "I.A.E."	424,55	0,00	0,00	0,00	0,00	424,55
	30200	Recogida De Basuras.	3.711,32	0,00	0,00	131,80	365,50	3.214,02
	30400	Depuracion Aguas Residuales	1.914,63	0,00	0,00	133,22	200,75	1.580,66
	33100	Cocheras.	206,40	0,00	0,00	17,20	0,00	189,20
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas.	60,72	0,00	0,00	0,00	0,00	60,72
	33901	Indus. Callejeras Y Kioscos.	692,06	0,00	00,0	0,00	0,00	692,06
	76102	Aport. Dip. Plan De Aldeas	59,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	59.000,00
		Total ejercicio 2006	80.808,42	0,00	191,99	1.452,56	1.730,09	77.433,78

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	102	

	LICACIÓN LUPUESTARIA - RG. ECON.	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2007	11200	I.B.I. "Rustica".	2,18	0,00	0,00	0,00	0,00	2,18
	11300	I.B.I. "Urbana".	13.642,28	0,00	195,82	748,34	379,25	12.318,87
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".	11.639,39	0,00	0,00	1.392,09	407,64	9.839,66
	30200	Recogida De Basuras.	4,141,63	0,00	0,00	114,60	346,78	3.680,25
	30300	Vertedero	136,89	0,00	0,00	0,00	0,00	136,89
	30400	Depuracion Aguas Residuales	2.644,27	0,00	0,00	89,70	223,55	2,331,02
	33100	Cocheras.	289,55	0,00	0,00	17,85	0,00	271,70
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas.	62,93	0,00	0,00	0,00	0,00	62,93
	33901	Indus. Callejeras Y Kioscos.	1.030,31	0,00	0,00	0,00	0,00	1.030,31
	35000	Contr. Especiales Arreglo Caminos Rurales	3.541,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.541,00
	39120	Multas.	420,00	0,00	0,00	420,00	0,00	0,00
	76110	Rehab. Depen. 1º Planta Edific. El Carmen	10.342,10	0,00	0,00	0,00	0,00	10.342,10
		Total ejercicio 2007	47.892,53	0,00	195,82	2.782,58	1.357,22	43.556,91
2008	11200	I.B.I. "Rustica".	7,35	0,00	0,00	0,00	0,00	7,35
	11300	I.B.I. "Urbana".	9,974,18	0,00	199,74	287,93	137,12	9.349,39
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".	15.691,64	0,00	0,00	1.483,98	1.149,10	13.058,56
	11600	I,V.T.N.U. "Plusvalia"	1.672,41	00,0	0,00	194,23	0,00	1.478,18
	13000	Imp. Actividades Empres. "I.A.E."	1.116,92	0,00	0,00	0,00	0,00	1.116,92
	30200	Recogida De Basuras.	5.663,64	0,00	50,55	248,82	315,24	5.049,03
	30300	Vertedero	1.108,64	0,00	0,00	0,00	0,00	1.108,64
	30400	Depuracion Aguas Residuales	3,848,98	0,00	31,88	190,36	203,25	3.423,49
	33100	Cocheras.	296,00	0,00	0,00	18,25	0,00	277,75
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas.	66,24	0,00	0,00	0,00	0,00	66,24
	33901	Indus. Callejeras Y Kioscos.	1.454,40	0,00	0,00	208,80	0,00	1.245,60
	35000	Contribuciones Especiales	271,99	0,00	0,00	271,99	0,00	0,00
	39710	Aprovechamientos Urbanisticos	81.450,82	0,00	0,00	0,00	0,00	81.450,82
		Total ejercicio 2008	122,623,21	0,00	282,17	2.904,36	1.804,71	117,631,97

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	103	

PRESUPU EJE. ORG.		DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2009	11200	I.B.I. "Rustica".	210,48	0,00	0,00	0,00	0,00	210,48
	11300	I.B.I. "Urbana".	21.133,43	0,00	203,73	418,09	262,99	20.248,62
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".	19.294,61	91,08	0,00	2,545,94	1.293,89	15.545,86
	11600	I.V.T.N.U. "Plusvalia"	671,78	0,00	0,00	0,00	0,00	671,78
	13000	Imp. Actividades Empres. "I.A.E."	1.105,76	0,00	0,00	0,00	0,00	1.105,76
	29000	I.C.O.	299,43	0,00	0,00	0,00	0,00	299,43
	30200	Recogida De Basuras.	7.613,21	0,00	69,89	649,04	420,36	6.473,92
	30300	Vertedero	58,68	1.322,03	0,00	0,00	0,00	1.380,71
	30400	Depuracion Aguas Residuales	4.514,86	0,00	33,28	267,22	184,01	4.030,35
	33100	Cocheras.	387,20	0,00	0,00	19,15	0,00	368,05
	33200	Rieles, Cables, Postes Y Palomillas	13.634,35	0,00	0,00	0,00	0,00	13.634,35
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas.	642,60	0,00	0,00	0,00	0,00	642,60
	33901	Indus, Callejeras Y Kioscos.	1.254,99	0,00	0,00	214,80	64,59	975,60
	35000	Contr. Especiales Arreglo Caminos Rurales	197,80	0,00	0,00	0,00	0,00	197,80
	39100	Exptes.Sancionadores (Displ. Urb.)	16,086,99	0,00	0,00	0,00	2.368,30	13.718,69
	39120	Multas.	1.165,39	30,00	0,00	550,39	45,00	600,00
		Total ejercicio 2009	88.271,56	1.443,11	306,90	4.664,63	4.639,14	80.104,00

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	104	l
		l

PRESUPU		DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2010	11200	I.B.I. "Rustica".	177,34	0,00	0,00	0,00	0,00	177,34
	11300	I.B.I. "Urbana".	101.581,63	48,65	205,77	5.659,80	1.131,48	94.633,23
	11500	I,V.T.M. "Vehiculos".	22,379,33	986,01	0,00	2.693,61	1.403,61	19.268,12
	13000	Imp. Actividades Empres. "I.A.E."	798,76	0,00	0,00	0,00	394,99	403,77
	29000	Imp. Const. Obras *I.C.O.*	25.019,93	0,00	0,00	0,00	0,00	25.019,93
	30200	Recogida De Basuras.	8,850,20	62,28	71,77	1.003,73	527,60	7.309,38
	30300	Vertedero	431,47	546,78	0,00	0,00	0,00	978,25
	30400	Depuracion Aguas Residuales	5.632,52	24.11	53,05	376,60	250,88	4.976,10
	33100	Cocheras.	5.503,88	0,00	0,00	4.907,05	45,23	551,60
	33200	Rieles, Cables, Postes Y Palomillas	21,808,10	0,00	0,00	0,00	0,00	21.808,10
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas.	71,21	0,00	0,00	0,00	0,00	71,21
	33901	Indus, Callejeras Y Kioscos.	1.123,20	3,13	0,00	0,00	83,80	1.042,53
	39120	Multas.	1.650,00	145,00	0,00	505,00	0,00	1.290,00
	39192	Sanciones Tributarias	353,88	0,00	0,00	0,00	0,00	353,88
	55000	Concesion Administrativas	13.932,44	0,00	0,00	10.363,66	0,00	3.568,78
		Total ejercicio 2010	209.313,89	1.815,96	330,59	25.509,45	3.837,59	181.452,22

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	105	

	CACIÓN PUESTARIA -	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	-	- (2000) (1000) (1000)	942,68	0.00	0,00	26,60	426,99	489,09
2011	11200	I.B.I. "Rustica".	67.909.73		207.84	10.110,39	5.822,21	51.769.29
	11300	I.B.I. "Urbana".	1,4	7.211			1.0	
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".	28.580,97	100	0,00	2.834,75	1.974,63	24.747,42
	13000	Imp. Actividades Empres, "I.A.E."	6.238,78	0,00	0,00	0,00	0,00	6.238,78
	30200	Recogida De Basuras.	11.946,81	0,00	73,53	1.240,64	628,93	10.003,71
	30300	Vertedero	6.588,98	171,26	0,00	0,00	0,00	6.760,24
	30400	Depuracion Aguas Residuales	9.137,50	0,00	34,86	671,40	338,49	8.092,75
	33100	Cocheras.	8.740,00	40,00	0,00	5.020,00	0,00	3.760,00
	33200	Rieles, Cables, Postes Y Palomillas	250,48	0,00	0,00	0,00	0,00	250,48
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas.	1.051,17	0,00	0,00	0,00	7,37	1.043,80
	33901	Indus. Callejeras Y Kioscos.	1.372,80	0,00	0,00	458,40	115,20	799,20
	39100	Multas Por Infracciones Urbanisticas	12,137,29	0,00	0,00	0,00	0,00	12.137,29
	39120	Multas	2,234,62	45,00	0,00	0,00	269,59	2.010,03
	55000	Concesion Administrativas	21.586,73	0,00	0,00	12.688,44	0,00	8.898,29
		Total ejercicio 2011	178.718,54	1.232,09	316,23	33.050,62	9.583,41	137.000,37

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	106

	ACIÓN UESTARIA — ECON.	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2012	11200	I.B.I. "Rustica".	1.976,48	0,00	0,00	88,92	0,00	1.887,56
	11300	I.B.I. "Urbana".	531.837,22	0,00	244,74	6.791,16	5.631,60	519.169,72
	11400	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Caract. Especiales	95,76	0,00	0,00	0,00	0,00	95,76
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".	36.653,26	293,56	0,00	3.834,41	2.072,24	31.040,17
	11600	I.V.T.N.U. "Plusvalia"	49.761,85	0,00	0,00	659,67	502,24	48.599,94
	13000	Imp. Actividades Empres. "I.A.E."	14.440,05	0,00	0,00	0,00	0,00	14.440,0
	29000	Imp, Const. Obras "I.C.O."	861,04	0,00	0,00	0,00	0,00	861,0
	30200	Recogida De Basuras.	16.028,31	0,00	80,66	1.441,24	775,84	13.730,5
	30300	Vertedero	502,96	1.614,68	0,00	0,00	51,61	2.066,0
	30400	Depuracion Aguas Residuales	10.610,33	0,00	37,50	699,64	333,98	9.539,2
	33100	Cocheras.	13.324,30	0,00	0,00	5.649,60	21,40	7.653,30
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas.	620,66	0,00	0,00	0,00	74,62	546,0
	33901	Indus, Callejeras Y Kioscos.	57,81	0,00	0,00	0,00	0,00	57,8
	39120	Multas.	21,133,12	940,00	0,00	2.764,78	394,65	18.913,69
	39192	Sanciones Tributarias	45.231,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.231,0
	55000	Concesion Administrativas	29.177,38	0,00	0,00	12.248,40	0,00	16.928,9
		Total ejercicio 2012	772,311,53	2.848,22	362,90	34.177,82	9.858,18	730.760,85

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	107	ı
		ı

PRESUPU EJE. ORG.		DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2013	11200	I.B.I. "Rustica".	1.331,01	0,00	0,00	149,79	274,20	907,02
	11300	I.B.I. "Urbana".	217.958,80	178,71	244,74	11.695,84	2.831,03	203,365,90
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".	46.747,16	793,43	0,00	6.361,56	3.592,48	37.586,55
	11600	I.V.T.N.U. "Plusvalia"	138.919,66	0,00	0,00	22,36	180,78	138.716,52
	13000	Imp. Actividades Empres. "I.A.E."	19.664,16	0,00	0,00	95,39	601,76	18.967,01
	29000	Imp. Const. Obras *I.C.O.*	7,449,17	0,00	0,00	0,00	0,00	7.449,17
	30200	Recogida De Basuras.	21.406,45	113,00	89,93	1.807,76	1.362,01	18.259,75
	30300	Vertedero	347,64	0,00	0,00	0,00	0,00	347,64
	30400	Depuracion Aguas Residuales	12,905,34	53,64	38,59	761,70	496,34	11.662,35
	32100	Tasa Por Licencias Urbanisticas	45,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45,00
	33100	Cocheras.	19.194,54	0,00	0,00	5.854,80	114,80	13.224,94
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas.	6.183,23	0,00	0,00	0,00	170,22	6.013,01
	33900	Mercados	1.794,40	0,00	0,00	0,00	0,00	1.794,40
	33901	Indus. Callejeras Y Kioscos.	532,58	0,00	0,00	0,00	126,72	405,86
	33998	Ocupación De Subsuelo, Suelo Y Vuelo	258,39	0,00	0,00	0,00	0,00	258,39
	39120	Multas.	16.796,39	690,00	0,00	2.350,00	1.906,32	13.230,07
	39192	Sanciones Tributarias	949,20	0,00	0,00	0,00	0,00	949,20
	55000	Concesion Administrativas	22.590,91	0,00	0,00	12.922,80	0,00	9.668,11
		Total ejercicio 2013	535.074,03	1.828,78	373,26	42.022,00	11.656,66	482.850,89

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	108

PRESUPU EJE. ORG.		DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2014	11200	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Rustica	2.195,91	0,00	0,00	149,79	808,52	1.237,60
	11300	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Urbana	156.954,65	178,71	244,74	12.395,05	13.866,99	130.626,58
	11400	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Caract. Especiales	154,13	0,00	0,00	0,00	0,00	154,13
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos"	48.044,25	1,142,23	0,00	5.306,89	3.838,30	40.041,29
	11600	Imp. Inc. V. Terrenos "Plusvalia"	247.722,16	0,00	0,00	643,98	0,00	247.078,18
	13000	Impuesto Sobre Actividades Economicas	3.163,30	0,00	83,40	200,00	970,27	1.909,63
	29000	Imp. Sobre Const. "I.C.O."	2.992,48	0,00	0,00	0,00	0,00	2.992,48
	30200	Recogida De Basuras	25.665,81	253,77	92,28	2.223,43	2.159,69	21,444,18
	30300	Vertedero	124,10	0,00	0,00	0,00	0,00	124,10
	30400	Depuracion Aguas Residuales	18.513,65	78,61	35,28	851,23	955,68	16.750,07
	32100	Tasa Por Licencias Urbanisticas	258,59	0,00	0,00	0,00	0,00	258,59
	32500	Expedicion De Documentos	1.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.800,00
	33100	Cocheras	18.263,77	0,00	0,00	5.854,80	375,89	12.033,08
	33200	Tasa Empresas Explot. Servi. Suminis. "Rieles, Cables, Palo"	685,89	0,00	0,00	0,00	0,00	685,89
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas	20.567,44	0,00	0,00	0,00	4.380,64	16.186,80
	33600	Ocup. Via Pub. Con Mercancias	258,39	0,00	0,00	0,00	0,00	258,39
	33900	Mercados	2.797,99	0,00	0,00	0,00	622,25	2.175,74
	33901	Industrias Callejeras Y Kioskos	405,86	0,00	0,00	0,00	0,00	405,86
	39120	Multas De Trafico	40.689,41	366,84	0,00	2.755,57	2.499,08	35.801,60
	39192	Sanciones Tributarias	574,74	0,00	0,00	0,00	0,36	574,38
	45106	Programa Empleo Joven De La Junta De Andalucía	2,56	0,00	0,00	0,00	0,00	2,56
	45107	Subv. J.A. Demandantes Empleo Programa Empleo 30	883,76	0,00	0,00	0,00	0,00	883,76
	46105	Aport. Dip. Activ. Deportivas	4.546,69	0,00	0,00	0,00	0,00	4.546,69
	55000	Concesion Administrativas	21.658,54	0,00	0,00	12.044,05	0,00	9.614,49
		Total ejercicio 2014	618.924,07	2.020,16	455,70	42,424,79	30.477,67	547.586,07

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	109	Ì
		ı

	ACIÓN UESTARIA - ECON.	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2015	11200	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Rustica	2.618,12	0,00	0,00	642,01	808,52	1.167,59
	11300	Ibi De Naturaleza Urbana	138.617,95	178,71	244,74	10.562,76	11.437,39	116.551,77
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos"	51.600,26	423,45	0,00	5.182,33	5.496,96	41.344,42
	11600	Imp. Inc. V. Terrenos "Plusvalia"	25.556,87	0,00	0,00	2,629,48	1.143,74	21.783,65
	13000	Impuesto Sobre Actividades Economicas	2.681,40	0,00	83,40	0,00	0,00	2.598,00
	29000	Imp. Sobre Const. "I.C.O."	4.561,29	0,00	0,00	0,00	0,00	4.561,29
	30200	Recogida De Basuras	32.263,27	322,98	92,28	3.754,07	2.999,25	25.740,65
	30400	Depuracion Aguas Residuales	16.311,76	223,24	34,23	1.914,57	1.406,13	13.180,07
	32100	Tasa Por Licencias Urbanisticas	4,01	0,00	0,00	0,00	0,00	4,01
	33100	Cocheras	19.478,97	0,00	0,00	8.472,24	518,48	10.488,25
	33200	Tasa Empresas Explot. Servi. Suminis. "Rieles, Cables, Palo"	263,65	0,00	0,00	0,00	0,00	263,65
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas	17.157,81	0,00	0,00	0,00	775,42	16.382,39
	33600	Ocup, Via Pub. Con Mercancias	258,39	0,00	0,00	0,00	0,00	258,39
	33900	Mercados	2.370,69	0,00	0,00	0,00	791,26	1.579,43
	33901	Industrias Callejeras Y Kioskos	405,86	0,00	0,00	0,00	0,00	405,86
	39100	Multas Por Infracciones Urbanisticas	17.998,38	0,00	0,00	0,00	17,23	17.981,15
	39120	Multas Por Infracciones De La Ordenanza De Circulacion	19.943,53	0,00	0,00	4.060,00	1.878,12	14.005,41
	39190	Sanciones Administrativas	8.198,01	0,00	0,00	300,00	13,41	7.884,60
	45002	Transf. Corr. Detransf.Conv.Suscr.Con Cca Serv.Sociales E Ig	23,595,39	0,00	0,00	0,00	0,00	23.595,39
	45102	Otras Subvenciones De La Junta De Andalucia	8.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.100,00
	46110	Ots Subvenciones Diputacion Provincial	74.114,03	0,00	0,00	0,00	0,00	74.114,03
	46601	Subv. F.E.M.P.	4.271,62	0,00	0,00	0,00	0,00	4.271,62
	55000	Concesion Administrativas	20.825,67	0,00	0,00	11.061,92	0,00	9.763,75
	76103	Aport. Dip. Prov. Plan De Coop. Obras Y Serv. Mples.	18.279,08	0,00	0,00	0,00	0,00	18.279,08
	76104	Subv. Dip. Prov. Plan Prov. Extra. Invers. Mples. Financiera	12.829,03	0,00	0,00	0,00	0,00	12.829,03
		Total ejercicio 2015	522.305,04	1.148,38	454,65	48.579,38	27.285,91	447.133,48

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	110	

	CACIÓN PUESTARIA - . ECON.	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2016	11200	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Rustica	6.971,73	7,85	5,87	4.678,94	816,37	1.478,40
\$228.60 PM	11300	Ibi De Naturaleza Urbana	185.239,57	673,74	417,31	23.193,42	13.800,55	148.502,03
	11400	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Caract. Especiales	160,76	0.00	0,00	0,00	0,00	160,76
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos"	59.087,18	2.126,68	0,00	5.725,93	6.974,87	48.513,06
	11600	Imp. Inc. V. Terrenos "Plusvalia"	35.404,01	32,28	0,00	1.166,80	2.907,31	31.362,18
	13000	Impuesto Sobre Actividades Economicas	877,98	0.00	83,40	368,56	0,00	426,02
	29000	Imp. Sobre Const. "I.C.O."	87,57	0,00	0,00	0,00	0,00	87,57
	29100	Gastos Suntuarios	2,73	0,00	0,00	2,73	0,00	0,00
	30200	Recogida De Basuras	33.779,96	346,05	92,28	3.462,58	3.334,15	27.237,00
	30400	Depuracion Aguas Residuales	24.262,16	218,34	37,05	1.553,40	1,560,92	21.329,13
	32500	Expedicion De Documentos	106,00	0,00	0,00	0,00	106,00	0,00
	33100	Cocheras	19.832,33	22,96	0,00	5.671,12	977,68	13.206,49
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas	15.609,53	0,00	0,00	0,00	0,00	15.609,53
	33600	Ocup. Via Pub. Con Mercancias	282,99	0,00	0,00	0,00	0,00	282,99
	33900	Mercados	2.897,58	0,00	0,00	0,00	1.534,52	1.363,06
	33901	Industrias Callejeras Y Kioskos	1.058,06	0,00	0,00	0,00	398,76	659,30
	34400	Festejos	2.886,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.886,00
	39100	Multas Por Infracciones Urbanisticas	38.905,89	0,00	0,00	0,00	277,80	38.628,09
	39120	Multas Por Infracciones De La Ordenanza De Circulacion	16.992,16	0.00	0,00	1.903,89	1.889,24	13.199,03
	39190	Otras Multas Y Sanciones	16.731,53	0,00	0,00	3.651,00	1.923,30	11.157,23
	55000	Concesion Administrativas	22.236,72	0,00	0,00	11.061,92	982,13	10.192,67
		Total ejercicio 2016	483,412,44	3.427,90	635,91	62.440,29	37.483,60	386.280,54

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	111	

PR	APLICACIÓN ESUPUESTARIA ORG. ECON	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
017	11200	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Rustica	3.813,32	11,97	34,51	243,35	825,69	2.721,74
	11300	Ibi De Naturaleza Urbana	165.952,41	1.275,26	801,54	5.032,80	15.012,87	146.380,46
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos"	65.670,62	2.097,64	0,00	6.146,09	6.165,09	55.457,08
	11600	Imp. Inc. V. Terrenos "Plusvalia"	28.745,02	101,54	0,00	1.533,56	1.679,48	25.633,52
	13000	Impuesto Sobre Actividades Economicas	1.944,04	0,00	83,40	737,12	0,00	1.123,52
	29000	Imp. Sobre Const. "I.C.O."	3.199,08	0,00	0,00	0,00	423,39	2.775,69
	29100	Gastos Suntuarios	2,73	0,00	0,00	0,00	0,00	2,73
	30200	Recogida De Basuras	37.817,08	299,91	92,28	2.671,21	4.583,36	30,770,14
	30400	Depuracion Aguas Residuales	20.164,39	206,54	32,82	1.118,67	2,208,41	17.011,03
	31301	Piscina Poli	1.366,15	0,00	0,00	0,00	0,00	1.366,15
	33100	Cocheras	19.019,56	0,00	0,00	5.556,32	968,47	12.494,77
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas	10.322,35	0,00	0,00	0,00	478,18	9.844,17
	33600	Ocup. Via Pub. Con Mercancias	258,39	0,00	0,00	0,00	0,00	258,39
	33900	Mercados	2.243,22	0,00	0,00	0,00	749,82	1.493,40
	33901	Industrias Callejeras Y Kioskos	2.289,38	0,00	0,00	0,00	1.376,64	912,74
	34400	Festejos	13.853,70	0,00	0,00	0,00	0,00	13.853,70
	34900	Actividades Culturales	1.810,74	0,00	0,00	0,00	0,00	1.810,74
	39100	Multas Por Infracciones Urbanisticas	34.894,60	0,00	0,00	0,00	0,00	34.894,60
	39120	Multas Por Infracciones De La Ordenanza De Circulacion	13.933,58	400,00	0,00	4.118,12	523,35	9.692,11
	39193	Sanciones Administrativas	20.325,98	0,00	0,00	230,11	557,81	19.538,06
	39907	Ejecuciones Subsidiarias	242,00	0,00	0,00	0,00	0,00	242,00
	55000	Concesion Administrativas	22.282,58	0,00	0,00	11.061,92	878,75	10.341,9
	76104	Aport. Diput. Prov. Plan Plurianual De Inversiones 2016/19	42,540,49	-1.068,50	0,00	0,00	16.850,68	24.621,31
		Total ejercicio 2017	512.691.41	3.324,36	1.044.55	38.449.27	53.281.99	423.239.96

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	112	
		i

PRESUPU		DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2018	11200	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Rustica	3.458,87	11,97	32,45	181,15	983,82	2.273,42
	11300	Ibi De Naturaleza Urbana	217.983,32	1.275,27	994,78	4.117,51	27.398,01	186.748,29
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos"	79.242,50	2.079,98	0,00	5.073,82	11.756,76	64.491,90
	11600	Imp. Inc. V. Terrenos "Plusvalia"	18.188,61	249,00	0,00	190,26	2.583,06	15.664,29
	13000	Impuesto Sobre Actividades Economicas	2.869,14	0,00	0,00	0,00	865,01	2.004,13
	29000	Imp. Sobre Const. "I.C.O."	5,801,42	0,00	0,00	0,00	0,00	5.801,42
	30200	Recogida De Basuras	45,180,69	276,84	92,28	2.432,76	6.543,35	36.389,14
	30400	Depuracion Aguas Residuales	22,484,45	185,28	53,29	1.148,47	3.145,05	18.322,92
	33100	Cocheras	19.275,55	22,96	0,00	5.257,84	1.164,61	12.876,06
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas	11.889,76	0,00	0,00	0,00	3.203,81	8.685,95
	33600	Ocup. Via Pub. Con Mercancias	657,14	0,00	0,00	0,00	0,00	657,14
	33900	Mercados	4.041,77	0,00	0,00	0,00	1.985,36	2.056,41
	33901	Industrias Callejeras Y Kioskos	2.035,94	0,00	0,00	0,00	403,66	1.632,28
	39100	Multas Por Infracciones Urbanisticas	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
	39120	Multas Por Infracciones De La Ordenanza De Circulacion	22,421,11	0,00	0,00	800,00	2.962,62	18.658,49
	39193	Sanciones Administrativas	4.764,42	0,00	0,00	0,00	216,92	4.547,50
	39907	Ejecuciones Subsidiarias	33.800,75	0,00	0,00	0,00	0,00	33.800,75
	55000	Concesion Administrativas	19,373,45	0,00	0,00	11.061,92	1,012,09	7.299,44
	83100	Reint. Prest. Con. Fuera S.P. Largo Plazo	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00
		Total ejercicio 2018	525.468.91	4.101.30	1.172.80	30.263,73	64.224.15	433.909.53

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	113	

	ACIÓN UESTARIA — ECON.	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2019	11200	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Rustica	11.545,15	11,97	147,32	245,13	6.434,36	4.730,31
	11300	Ibi De Naturaleza Urbana	392.391,41	1.124,02	5,227,59	4.847,44	154.811,62	228.628,78
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos"	188.866,24	1.799,78	4.202,90	7.296,05	94.338,57	84.828,50
	11600	Imp. Inc. V. Terrenos "Plusvalia"	33.333,87	0,00	0,00	150,73	10.173,77	23.009,37
	13000	Impuesto Sobre Actividades Economicas	20.315,74	0,00	85,29	374,27	17.337,90	2.518,28
	29000	Imp. Sobre Const. "I.C.O."	19.620,20	0,00	11.532,76	0,00	8.068,19	19,25
	30200	Recogida De Basuras	399.884,76	161,49	185,19	5.090,96	350.437,89	44,332,21
	30400	Depuracion Aguas Residuales	199.531,61	276,02	85,64	2.894,22	172,956,32	23.871,45
	32100	Tasa Por Licencias Urbanisticas	127,51	0,00	0,00	0,00	127,51	0,00
	33100	Cocheras	26.986,34	22,96	0,00	5.469,31	7.485,08	14.054,91
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas	27.373,14	0,00	0,00	0,00	12.870,65	14.502,49
	33600	Ocup. Via Pub. Con Mercancias	1.056,85	0,00	0,00	0,00	9,57	1.047,28
	33900	Mercados	10.597,53	0,00	0,00	0,00	8.899,69	1.697,84
	33901	Industrias Callejeras Y Kioskos	12.791,87	0,00	0,00	124,88	11.754,25	912,74
	39100	Multas Por Infracciones Urbanisticas	4.634,60	0,00	0,00	0,00	600,00	4.034,60
	39120	Multas Por Infracciones De La Ordenanza De Circulacion	13.700,73	200,00	0,00	990,00	2.603,18	10.307,55
	39193	Sanciones Administrativas	22.220,10	0,00	0,00	150,00	808,29	21.261,81
	39907	Ejecuciones Subsidiarias	28.262,70	0,00	0,00	0,00	0,00	28.262,70
	45002	Transf. Corr. Conv.Suscr. Ayuda Dependencia	195.085,80	0,00	0,00	0,00	195.085,80	0,00
	55000	Concesion Administrativas	16.367,00	0,00	0,00	9.142,08	1.034,63	6.190,29
	75100	Aport. J.A. Profea	272.748,91	0,00	0,00	0,00	272,748,91	0,00
	83100	Reint. Prest. Con. Fuera S.P. Largo Plazo	6.294,80	0,00	0,00	0,00	6.145,96	148,84
		Total ejercicio 2019	1.903.736,86	3.596,24	21.466,69	36.775,07	1,334,732,14	514.359,20
		TOTAL	6.824.324,81	26.868,28	28.270,39	409.790,29	1.593.432.08	4.819.700,33

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	114	

b) Derechos anulados

EJE. ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN		ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1992	11500	Vehiculos		0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 1992	0,00	0,00	0,00
1993	11500	Vehiculos		0,00	0,00	0,00
	30099	Suministro De Aguas.		0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida De Basuras		0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 1993	0,00	0,00	0,00
1994	11500	Vehiculos		0,00	0,00	0,00
	30099	Suministro De Aguas.		0,00	0,00	0.00
	30200	Recogida Domiciliaria De Basuras.		0,00	00,00	0,00
			Total ejercicio 1994	0,00	0,00	0,00
1995	11500	Vehículos		0,00	0,00	0,00
	13000	L.F.I.		0,00	0,00	0,00
	30099	Suministro De Aguas.		0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida Domiciliaria De Basuras.		0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 1995	0,00	0,00	0,00
1996	11200	Rustica		0,00	0,00	0,00
	11500	Vehiculos		0,00	0,00	0,00
	13000	L.F.I.		0,00	0,00	0,00
	30099	Suministro De Aguas.		0,00	0,00	0,00
	30100	Alcantarillado		0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida Domiciliaria De Basuras.		0,00	0,00	0,00
	39120	Multas.		0,00	00,0	0,00
			Total ejercicio 1996	0,00	0,00	0,00

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	115

EJE. ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1997	11200	Rústica	0,00	0,00	0,00
	11500	Vehiculos	0,00	0,00	0,00
	13000	L.F.L	0,00	0,00	0,00
	30099	Suministro De Aguas.	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida Domiciliaria De Basuras.	0,00	0,00	0,00
		Total ejercicio 1997	0,00	0,00	0,00
1998	11500	Vehiculos	0,00	0,00	0,00
	13000	L.F.I.	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida Domiciliaria De Basuras.	0,00	0,00	0,00
		Total ejercicio 1998	0,00	0,00	0,00
1999	11500	Vehiculos	0,00	0,00	0,00
	13000	I.A.E.	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida Domiciliaria De Basuras.	0,00	0,00	0,00
		Total ejercicio 1999	0,00	0,00	0,00
2000	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".	0,00	0,00	0,00
	11600	I.V.T.N.U. "Plusvalia"	0,00	00,00	0,00
	13000	Imp. Actividades Empres. "I.A.E."	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida De Basuras.	0,00	0,00	0,00
		Total ejercicio 2000	0,00	0,00	0,00
2001	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".	119,37	0,00	119,37
	11600	I.V.T.N.U. "Plusvalia"	0,00	0,00	0,00
	13000	Imp. Actividades Empres: "I.A.E."	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida De Basuras.	0,00	0,00	0,00
	33100	Cocheras.	0,00	0,00	0,00
		Total ejercicio 2001	119,37	0,00	119,37

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	116	

EJE. ORG.	ECON,	DESCRIPCIÓN		ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2002	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".		121,76	0,00	121,76
	11600	I.V.T.N.U. "Plusvalia"		0,00	0,00	0,00
	13000	Imp. Actividades Empres. "I.A.E."		0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida De Basuras.		0,00	0,00	0,00
	33100	Cocheras.		0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2002	121,76	0,00	121,76
2003	11200	I.B.I. "Rustica".		0,00	00,0	0,00
	11300	I.B.I. "Urbana".		124,20	0,00	124,20
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".		0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida De Basuras.		0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2003	124,20	0,00	124,20
2004	11300	I.B.I. "Urbana".		126,68	0,00	126,68
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".		0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida De Basuras.		0,00	0,00	0,00
	30400	Depuracion Aguas Residuales		0,00	0,00	0,00
	33100	Cocheras.		0,00	0,00	0,00
	60000	Enajenacion Inversiones Reales		0,00	0,00	0,00
	78000	Aport. Plan Accesibilidad Once		0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2004	126,68	0,00	126,68
2005	11300	I.B.I. "Urbana".		188,22	0,00	188,22
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".		0,00	0,00	0,00
	29000	Impuesto Sobre Construcciones		0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida De Basuras,		0,00	0,00	0,00
	30400	Depuracion Aguas Residuales		0,00	0,00	0,00
	33100	Cocheras.		0,00	0,00	0,00
	39100	Sanciones Urbanísticas		0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2005	188,22	0,00	188,22

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	117	

EJE. ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2006	11200	Ibi Rústica	0,00	0,00	0,00
	11300	I.B.I. "Urbana".	191,99	0,00	191,99
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".	0,00	0,00	0,00
	11600	I.V.T.N.U. "Plusvalia"	0,00	00,0	0,00
	13000	Imp. Actividades Empres. "I.A.E."	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida De Basuras.	0,00	0,00	0,00
	30400	Depuracion Aguas Residuales	0,00	0,00	0,00
	33100	Cocheras.	0,00	0,00	0,00
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas.	0,00	0,00	0,00
	33901	Indus. Callejeras Y Kioscos.	0,00	0,00	0,00
	76102	Aport. Dip. Plan De Aldeas	0,00	0,00	0,00
		Total ejercicio 2006	191,99	0,00	191,99
2007	11200	I.B.I. "Rustica".	0,00	0,00	0,00
	11300	I.B.I. "Urbana".	195,82	0,00	195,82
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida De Basuras.	0,00	0,00	0,00
	30300	Vertedero	0,00	0,00	0,00
	30400	Depuracion Aguas Residuales	0,00	0,00	0,00
	33100	Cocheras.	0,00	0,00	0,00
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas.	0,00	0,00	0,00
	33901	Indus. Callejeras Y Kioscos.	0,00	0,00	0,00
	35000	Contr. Especiales Arreglo Caminos Rurales	0,00	0,00	0,00
	39120	Multas,	0,00	0,00	0,00
	76110	Rehab. Depen. 1ª Planta Edific. El Carmen	0,00	0,00	0,00
		Total ejercicio 2007	195.82	0,00	195,82

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	118

EJE. ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2008	11200	I.B.I. "Rustica".	0,00	0,00	0,0
	11300	I.B.I. "Urbana".	199,74	0,00	199,74
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".	0,00	0,00	0,0
	11600	I.V.T.N.U. "Plusvalia"	0,00	0,00	0,0
	13000	Imp. Actividades Empres. "I.A.E."	0,00	0,00	0,0
	30200	Recogida De Basuras.	50,55	0,00	50,5
	30300	Vertedero	0,00	0,00	0,0
	30400	Depuracion Aguas Residuales	31,88	0,00	31,8
	33100	Cocheras.	0,00	0,00	0,0
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas.	0,00	0,00	0,0
	33901	Indus. Callejeras Y Kioscos.	0,00	0,00	0,0
	35000	Contribuciones Especiales	0,00	0,00	0,0
	39710	Aprovechamientos Urbanisticos	0,00	0,00	0,0
		Total ejercicio 2008	282,17	0,00	282,1
2009	11200	I.B.I. "Rustica".	0,00	0,00	0,00
	11300	I.B.I. "Urbana".	203,73	0,00	203,73
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos",	0,00	0,00	0,00
	11600	I.V.T.N.U. "Plusvalia"	0,00	0,00	0,00
	13000	Imp. Actividades Empres. "I.A.E."	0,00	0,00	0,00
	29000	I.C.O.	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida De Basuras.	69,89	0,00	69,89
	30300	Vertedero	0,00	0,00	0,00
	30400	Depuracion Aguas Residuales	33,28	0,00	33,28
	33100	Cocheras.	0,00	0,00	0,00
	33200	Rieles, Cables, Postes Y Palomillas	0,00	0,00	0,00
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas.	0,00	0,00	0,00
	33901	Indus. Callejeras Y Kioscos.	0,00	0,00	0,00
	35000	Contr. Especiales Arreglo Caminos Rurales	0,00	0,00	0,00
	39100	Exptes.Sancionadores (Displ. Urb.)	0,00	0,00	0,00
	39120	Multas.	0,00	0,00	0,00
		Total ejercicio 2009	306,90	0,00	306,90

119

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL

EJE. ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
	11200	I.B.I. "Rustica".	0,00	0,00	0,0
	11300	I.B.I. "Urbana".	205,77	0,00	205,7
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".	0,00	0,00	0,0
	13000	Imp. Actividades Empres. "I.A.E."	0,00	0,00	0,0
	29000	Imp. Const. Obras "I.C.O."	0,00	0,00	0,0
	30200	Recogida De Basuras.	71,77	0,00	71,7
	30300	Vertedero	0,00	0,00	0,0
	30400	Depuracion Aguas Residuales	53,05	0,00	53,0
	33100	Cocheras.	0,00	0,00	0,0
	33200	Rieles, Cables, Postes Y Palomillas	0,00	0.00	0,00
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas.	0,00	0,00	0.0
	33901	Indus, Callejeras Y Kioscos.	0,00	0,00	0.0
	39120 Multas. 39192 Sanciones Tributarias 55000 Concesion Administrativas	(2) (2) (3) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4	0,00	0,00	
		92 Sanciones Tributarias	0,00	00,0 00,0	0,0
		Concesion Administrativas	0,00		0,0
		Total ejercicio 2010	330,59	0,00	330,59
2011	11200	I.B.I. "Rustica".	0,00	0,00	0,00
	11300	I.B.I. "Urbana".	207,84	0,00	207,84
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".	0,00	0,00	0,00
	13000	Imp. Actividades Empres. "I.A.E."	0,00	0,00	0,00
	30200	Recoglida De Basuras.	73,53	00,0	73,53
	30300	Vertedero	0,00	0,00	0,00
	30400	Depuracion Aguas Residuales	34,86	0,00	34,86
	33100	Cocheras.	0,00	0,00	0,00
	33200	Rieles, Cables, Postes Y Palomillas	0,00	0,00	0,00
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas.	0,00	0,00	0,00
	33901	Indus. Callejeras Y Kioscos.	0,00	0,00	0,00
	39100	Multas Por Infracciones Urbanísticas	0,00	0,00	0,00
	39120	Multas	0,00	0,00	0,00
	55000	Concesion Administrativas	0,00	0,00	0,00
		Total ejercicio 2011	316,23	0,00	316,23

120

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL

EJE. OF	RG. ECON.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2012	11200	I.B.I. "Rustica".	0,00	0,00	0,00
	11300	I.B.I. "Urbana".	244,74	0,00	244,74
	11400	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Caract. Especiales	0,00	0,00	0,00
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".	0,00	0,00	0,00
	11600	I.V.T.N.U. "Plusvalia"	0,00	0,00	0,00
	13000	Imp. Actividades Empres. "I.A.E."	0,00	0,00	0,00
	29000	Imp. Const. Obras "I.C.O."	0,00	0,00	0,00
	30200	[222] = (122)	80,66	0,00	80,66
	30300		0,00	0,00	0,00
	30400	Depuracion Aguas Residuales	37,50	0,00	37,50
	33100	Cocheras.	0,00	0,00	0,00
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas.	0,00	0,00	0,00
	33901	Indus, Callejeras Y Kioscos.	0,00	0,00	0,00
	39120	Multas.	0,00	0,00	0,00
	39192	Sanciones Tributarias	0,00	0,00	0,00
	55000	Concesion Administrativas	0,00	0,00	0,00
		Total ejercicio 2012	362,90	0,00	362,90

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	121	

JE. OF	RG. ECON.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
013	11200	I.B.I. "Rustica".	0,00	0,00	0,00
	11300	I.B.I. "Urbana".	244,74	0,00	244,74
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".	0,00	0,00	0,00
	11600	I.V.T.N.U. "Plusvalia"	0,00	0,00	0,00
	13000	Imp. Actividades Empres. "I.A.E."	0,00	0,00	0,00
	29000	Imp. Const. Obras "I.C.O."	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida De Basuras.	89,93	0,00	89,93
	30300	Vertedero	0,00	0,00	0,00
	30400	Depuracion Aguas Residuales	38,59	0,00	38,59
	32100	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00
	33100	Cocheras.	0,00	0,00	0,00
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas.	0,00	0,00	0,00
	33900	Mercados	0,00	0,00	0,00
	33901	Indus. Callejeras Y Kioscos.	0,00	0,00	0,00
	33998	Ocupación De Subsuelo, Suelo Y Vuelo	0,00	0,00	0,00
	39120	Multas,	0,00	0,00	0,00
	39192	Sanciones Tributarias	0,00	0,00	0,00
	55000	Concesion Administrativas	0,00	0,00	0,00
		Total ejercicio 2013	373,26	0,00	373,26

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	122	

EJE. ORG.	ECON,	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2014	11200	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
	11300	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Urbana	244,74	0,00	244,74
	11400	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Caract. Especiales	0,00	0,00	0,00
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos"	0,00	0,00	0,00
	11600	Imp. Inc. V. Terrenos "Plusvalia"	0,00	0,00	0,00
	13000	Impuesto Sobre Actividades Economicas	83,40	0,00	83,40
	29000	Imp. Sobre Const. "I.C.O."	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida De Basuras	92,28	0,00	92,28
	30300	Vertedero	0,00	0,00	0,00
	30400	Depuracion Aguas Residuales	35,28	0,00	35,28
	32100	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00
	32500	Expedicion De Documentos	0,00	0,00	0,00
	33100	Cocheras	0,00	0,00	0,00
	33200	Tasa Empresas Explot. Servi. Suminis. "Rieles, Cables, Palo"	0,00	0,00	0,00
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00
	33600	Ocup. Via Pub. Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
	33900	Mercados	0,00	0,00	0,00
	33901	Industrias Callejeras Y Kioskos	0,00	0,00	0,00
	39120	Multas De Trafico	0,00	0,00	0,00
	39192	Sanciones Tributarias	0,00	0,00	0,00
	45106	Programa Empleo Joven De La Junta De Andalucía	0,00	0,00	0,00
	45107	Subv. J.A. Demandantes Empleo Programa Empleo 30	0,00	0,00	0,00
	46105	Aport. Dip. Activ. Deportivas	0,00	0,00	0,00
	55000	Concesion Administrativas	0,00	0,00	0,00
		Total ejercicio 2014	455,70	0.00	455,70

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	123	

EJE. ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2015	11200	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
	11300	Ibi De Naturaleza Urbana	244,74	0,00	244,74
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos"	0,00	0,00	0,00
	11600	Imp. Inc. V. Terrenos "Plusvalia"	0,00	0,00	0,00
	13000	Impuesto Sobre Actividades Economicas	83,40	0,00	83,40
	29000	Imp. Sobre Const. "I.C.O."	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida De Basuras	92,28	0,00	92,28
	30400	Depuracion Aguas Residuales	34,23	0,00	34,23
	32100	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00
	33100	Cocheras	0,00	0,00	0,00
	33200	Tasa Empresas Explot. Servi. Suminis. "Rieles, Cables, Palo"	0,00	0,00	0,00
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00
	33600	Ocup. Via Pub. Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
	33900	Mercados	0,00	0,00	0,00
	33901	Industrias Callejeras Y Kioskos	0,00	0,00	0,00
	39100	Multas Por Infracciones Urbanisticas	0,00	0,00	0,00
	39120	Multas Por Infracciones De La Ordenanza De Circulacion	0,00	0,00	0,00
	39190	Sanciones Administrativas	0,00	0,00	0,00
	45002	Transf, Corr, Detransf, Conv, Suscr. Con Cca Serv, Sociales E Ig	0,00	0,00	0,00
	45102	Otras Subvenciones De La Junta De Andalucia	0,00	0,00	0,00
	46110	Ots Subvenciones Diputacion Provincial	0,00	0,00	0,00
	46601	Subv. F.E.M.P.	0,00	0,00	0,00
	55000	Concesion Administrativas	0,00	0,00	0,00
	76103	Aport. Dip. Prov. Plan De Coop. Obras Y Serv. Mples.	0,00	0,00	0,00
	76104	Subv. Dip. Prov. Plan Prov. Extra, Invers. Mples. Financiera	0,00	0,00	0,00
		Total ejercicio 2015	454,65	0.00	454,65

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	124	

EJE. ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2016	11200	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Rustica	5,87	0,00	5,87
	11300	Ibī De Naturaleza Urbana	417,31	0,00	417,31
	11400	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Caract. Especiales	0,00	0,00	0,00
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos"	0,00	0,00	0,00
	11600	Imp. Inc. V. Terrenos "Plusvalia"	0,00	0,00	0,00
	13000	Impuesto Sobre Actividades Economicas	83,40	0,00	83,40
	29000	Imp. Sobre Const. "I.C.O."	0,00	0,00	0,00
	29100	Gastos Suntuarios	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida De Basuras	92,28	0,00	92,28
	30400	Depuracion Aguas Residuales	37,05	0,00	37,05
	32500	Expedicion De Documentos	0,00	0,00	0,00
	33100	Cocheras	0,00	0,00	0,00
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00
	33600	Ocup. Via Pub. Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
	33900	Mercados	0,00	0,00	0,00
	33901	Industrias Callejeras Y Kioskos	0,00	0,00	0,00
	34400	Festejos	0,00	0,00	0,00
	39100	Multas Por Infracciones Urbanisticas	0,00	0,00	0,00
	39120	Multas Por Infracciones De La Ordenanza De Circulacion	0,00	0,00	0,00
	39190	Otras Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
	55000	Concesion Administrativas	0,00	0,00	0,00
		Total ejercicio 2016	635,91	0,00	635,91

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	125

EJE. ORG. ECON	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2017 11200	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Rustica	34,51	0,00	34,51
11300	Ibi De Naturaleza Urbana	801,54	0,00	801,54
11500	I.V.T.M. "Vehiculos"	0,00	0,00	0,00
11600	Imp. Inc. V. Terrenos "Plusvalia"	0,00	0,00	0,00
13000	Impuesto Sobre Actividades Economicas	83,40	0,00	83,40
29000	Imp. Sobre Const. "I.C.O."	0,00	0,00	0,00
29100	Gastos Suntuarios	0,00	0,00	0,00
30200	Recogida De Basuras	92,28	0,00	92,28
30400	Depuracion Aguas Residuales	32,82	0,00	32,82
31301	Piscina Poli	0,00	0,00	0,00
33100	Cocheras	0,00	0,00	0,00
33500	Veladores, Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00
33600	Ocup. Via Pub. Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
33900	Mercados	0,00	0,00	0,00
33901	Industrias Callejeras Y Kioskos	0,00	0,00	0,00
34400	Festejos	0,00	0,00	0,00
34900	Actividades Culturales	0,00	0,00	0,00
39100	Multas Por Infracciones Urbanisticas	0,00	0,00	0,00
39120	Multas Por Infracciones De La Ordenanza De Circulacion	0,00	0,00	0,00
39193	Sanciones Administrativas	0,00	0,00	0,00
39907	Ejecuciones Subsidiarias	0,00	0,00	0,00
55000	Concesion Administrativas	0,00	0,00	0,00
76104	Aport. Diput. Prov. Plan Plurianual De Inversiones 2016/19	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2017	1.044,55	0,00	1.044,55

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	126	

EJE. ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2018	11200	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Rustica	32,45	0,00	32,45
	11300	Ibi De Naturaleza Urbana	994,78	0,00	994,78
	11500	I.V.T.M, "Vehiculos"	0,00	0,00	0,00
	11600	Imp. Inc. V, Terrenos "Plusvalia"	0,00	0,00	0,00
	13000	Impuesto Sobre Actividades Economicas	0,00	0,00	0,00
	29000	Imp. Sobre Const. "I.C.O."	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida De Basuras	92,28	0,00	92,28
	30400	Depuracion Aguas Residuales	53,29	0,00	53,29
	33100	Cocheras	0,00	0,00	0,00
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00
	33600	Ocup. Via Pub. Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
	33900	Mercados	0,00	0,00	0,00
	33901	Industrias Callejeras Y Kioskos	0,00	0,00	0,00
	39100	Multas Por Infracciones Urbanisticas	0,00	0,00	0,00
	39120	Multas Por Infracciones De La Ordenanza De Circulacion	0,00	0,00	0,00
	39193	Sanciones Administrativas	0,00	0,00	0,00
	39907	Ejecuciones Subsidiarias	0,00	0,00	0,00
	55000	Concesion Administrativas	0,00	0,00	0,00
	83100	Reint, Prest. Con, Fuera S.P., Largo Plazo	0,00	0,00	0,00
		Total ejercicio 2018	1.172,80	0,00	1.172,80

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	127	

EJE. ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2019	11200	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Rustica	147,32	0,00	147,32
	11300	Ibi De Naturaleza Urbana	5.227,59	0,00	5.227,59
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos"	4.202,90	0,00	4.202,90
	11600	Imp. Inc. V. Terrenos "Plusvalia"	0,00	0,00	0,00
	13000	Impuesto Sobre Actividades Economicas	85,29	0,00	85,29
	29000	Imp. Sobre Const. "I,C.O."	11.532,76	0,00	11.532,76
	30200	Recogida De Basuras	185,19	0,00	185,19
	30400	Depuracion Aguas Residuales	85,64	0,00	85,64
	32100	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00
	33100	Cocheras	0,00	0,00	0,00
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00
	33600	Ocup. Via Pub. Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
	33900	Mercados	0,00	0,00	0,00
	33901	Industrias Callejeras Y Kioskos	0,00	0,00	0,00
	39100	Multas Por Infracciones Urbanisticas	0,00	0,00	0,00
	39120	Multas Por Infracciones De La Ordenanza De Circulacion	0,00	0,00	0,00
	39193	Sanciones Administrativas	0,00	0,00	0,00
	39907	Ejecuciones Subsidiarias	0,00	0,00	0,00
	45002	Transf. Corr. Conv.Suscr. Ayuda Dependencia	0,00	0,00	0,00
	55000	Concesion Administrativas	0,00	0,00	0,00
	75100	Aport. J.A. Profea	0,00	0,00	0,00
	83100	Reint. Prest. Con. Fuera S.P. Largo Plazo	0,00	0,00	0,00
		Total ejercicio 2019	21.466,69	0,00	21.466,69
		TOTAL	28.270,39	0,00	28.270,39

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	128

C) Derechos cancelados

EJE. ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1992	11500	Vehículos	0,00	4,71	0,00	0,00	4,71
		Total ejercicio 1992	0,00	4,71	0,00	0,00	4,71
1993	11500	Vehiculos	0,00	86,16	0,00	0,00	86,16
	30099	Suministro De Aguas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida De Basuras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Total ejercicio 1993	0,00	86,16	0,00	0,00	90,87
1994	11500	Vehiculos	0,00	102,23	0,00	0,00	102,23
	30099	Suministro De Aguas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida Domiciliaria De Basuras.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Total ejercicio 1994	0,00	102,23	0,00	0,00	193,10
1995	11500	Vehiculos	0,00	25,32	40,89	0,00	66,21
	13000	L.F.I.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30099	Suministro De Aguas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida Domiciliaria De Basuras.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Total ejercicio 1995	0,00	25,32	40,89	0,00	259,31
1996	11200	Rustica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	11500	Vehiculos	0,00	15,90	40,89	0,00	56,79
	13000	L.F.I.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30099	Suministro De Aguas.	0,00	0,00	22,28	0,00	22,28
	30100	Alcantarillado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida Domiciliaria De Basuras.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39120	Multas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Total ejercicio 1996	0,00	15,90	104,06	0,00	338,38
1997	11200	Rústica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	11500	Vehiculos	0,00	56,79	0,00	0.00	56,79

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	129	

EJE. ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
	13000	L.F.I.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30099	Suministro De Aguas.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida Domiciliaria De Basuras.		0,00	0,00	8,47	0,00	8,47
			Total ejercicio 1997	0,00	56,79	112,53	0,00	403,64
1998	11500	Vehiculos		0,00	58,01	0,00	0,00	58,01
	13000	L.F.I.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida Domiciliaria De Basuras.		0,00	0,00	8,47	0,00	8,47
			Total ejercicio 1998	0,00	58,01	121,00	0,00	470,12
1999	11500	Vehiculos		0,00	149,85	0,00	0,00	149,85
	13000	I.A.E.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida Domiciliaria De Basuras.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 1999	0,00	149,85	121,00	0,00	619,97
2000	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".		0,00	153,02	0,00	0,00	153,02
	11600	I.V.T.N.U. "Plusvalia"		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	13000	Imp. Actividades Empres. "I.A.E."		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida De Basuras.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2000	0,00	153,02	121,00	0,00	772,99
2001	11500	I.V.T.M. "Vehiculos",		0,00	210,50	0,00	0,00	210,50
	11600	I.V.T.N.U. "Plusvalia"		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	13000	Imp. Actividades Empres. "I.A.E."		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida De Basuras.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33100	Cocheras.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2001	0,00	210,50	121,00	0,00	983,49
2002	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".		0,00	302,00	0,00	0,00	302,00
	11600	I.V.T.N.U. "Plusvalia"		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

130

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL

JE. ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
	13000	Imp. Actividades Empres. "I.A.E."		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida De Basuras.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33100	Cocheras.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2002	0,00	302,00	121,00	0,00	1.285,49
003	11200	I.B.I. "Rustica",		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	11300	I.B.I. "Urbana".		0,00	116,39	0,00	0,00	116,39
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".		0,00	302,00	0,00	0,00	302,00
	30200	Recogida De Basuras.		0,00	64,54	0,00	0,00	64,54
			Total ejercicio 2003	0,00	482,93	121,00	0,00	1.768,42
004	11300	I.B.I. "Urbana".		0,00	521,70	0,00	0,00	521,70
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".		0,00	374,19	0,00	0,00	374,19
	30200	Recogida De Basuras.		0,00	129,08	0,00	0,00	129,08
	30400	Depuracion Aguas Residuales		0,00	9,63	0,00	0,00	9,63
	33100	Cocheras.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	60000	Enajenacion Inversiones Reales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	78000	Aport. Plan Accesibilidad Once		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2004	0,00	1.034,60	121,00	0,00	2.803,02
005	11300	I.B.I. "Urbana".		0,00	532,13	0,00	0,00	532,13
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".		0,00	655,25	249,24	0,00	904,49
	29000	Impuesto Sobre Construcciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida De Basuras.		0,00	10,75	0,00	0,00	10,75
	30400	Depuracion Aguas Residuales		0,00	28,34	15,01	0,00	43,3
	33100	Cocheras.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	39100	Sanciones Urbanísticas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
			Total ejercicio 2005	0,00	1.226,47	385,25	0,00	4.293,74
006	11200	Ibi Rústica		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	131	

EJE. OR	RG. ECON.	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
	11300	I.B.I. "Urbana".	0,00	276,74	0,00	0,00	276,74
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".	00,0	828,37	65,23	0,00	893,60
	11600	I.V.T.N.U. "Plusvalia"	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	13000	Imp. Actividades Empres. "I.A.E."	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	30200	Recogida De Basuras.	0,00	65,55	66,25	0,00	131,80
	30400	Depuracion Aguas Residuales	0,00	90,59	42,63	0,00	133,2
	33100	Cocheras.	0,00	17,20	0,00	0,00	17,20
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33901	Indus. Callejeras Y Kioscos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	76102	Aport. Dip. Plan De Aldeas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Total ejercicio	2006 0,00	1.278,45	559,36	0,00	5.746,30
2007	11200	I.B.I. "Rustica".	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	11300	I.B.I. "Urbana".	0,00	748,34	0,00	0,00	748,34
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".	0,00	1.065,96	326,13	0,00	1.392,09
	30200	Recogida De Basuras.	0,00	57,30	57,30	0,00	114,60
	30300	Vertedero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30400	Depuracion Aguas Residuales	0,00	43,50	46,20	0,00	89,70
	33100	Cocheras.	0,00	17,85	0,00	0,00	17,85
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas,	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33901	Indus, Callejeras Y Kioscos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	35000	Contr. Especiales Arreglo Caminos Rurales	00,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39120	Multas.	00,00	0,00	420,00	0,00	420,00
	76110	Rehab. Depen. 1ª Planta Edific. El Carmen	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Total ejercicio	2007 0,00	1.932,95	1.408,99	0,00	8.528,88
2008	11200	I.B.I, "Rustica",	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	11300	I.B.I. "Urbana".	0,00	287,93	0,00	0,00	287,93
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".	0,00	1.297,20	186,78	0,00	1.483,98
	11600	I.V.T.N.U. "Plusvalia"	0,00	194,23	0,00	0,00	194,23

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	132	l
		l

EJE. ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
	13000	Imp. Actividades Empres. "I.A.E."		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida De Basuras.		0,00	152,97	95,85	0,00	248,82
	30300	Vertedero		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30400	Depuracion Aguas Residuales		0,00	103,28	87,08	0,00	190,36
	33100	Cocheras.		0,00	18,25	0,00	0,00	18,25
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33901	Indus. Callejeras Y Kioscos.		0,00	208,80	0,00	0,00	208,80
	35000	Contribuciones Especiales		0,00	0,00	271,99	0,00	271,99
	39710	Aprovechamientos Urbanisticos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2008	0,00	2.262,66	2.050,69	0,00	11.433,24
2009	11200	I.B.I. "Rustica".		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	11300	I.B.I. "Urbana".		0,00	253,50	164,59	0,00	418,09
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".		0,00	2.034,51	511,43	0,00	2.545,94
	11600	I.V.T.N.U. "Plusvalia"		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	13000	Imp. Actividades Empres. "I.A.E."		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	29000	I.C.O.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida De Basuras.		0,00	426,38	222,66	0,00	649,04
	30300	Vertedero		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30400	Depuracion Aguas Residuales		0,00	206,16	61,06	0,00	267,22
	33100	Cocheras.		0,00	19,15	0,00	0,00	19,15
	33200	Rieles, Cables, Postes Y Palomillas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33901	Indus. Callejeras Y Kioscos.		0,00	214,80	0,00	0,00	214,80
	35000	Contr. Especiales Arreglo Caminos Rurales		0,00	0.00	0,00	0,00	0,00
	39100	Exptes.Sancionadores (Displ. Urb.)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39120	Multas.		0,00	0,00	550,39	0,00	550,39
			Total ejercicio 2009	0,00	3.154,50	3.560,82	0,00	16.097,87
2010	11200	I.B.I. "Rustica".		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	133	

EJE. ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
	11300	I.B.I. "Urbana".	0,00	5.493,56	166,24	0,00	5.659,80
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".	0,00	2.297,81	395,80	0,00	2.693,61
	13000	Imp. Actividades Empres. "I.A.E."	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	29000	Imp. Const. Obras "I.C.O."	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida De Basuras,	0,00	712,78	290,95	0,00	1.003,73
	30300	Vertedero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30400	Depuracion Aguas Residuales	0,00	276,35	100,25	0,00	376,60
	33100	Cocheras.	0,00	4.907,05	0,00	0,00	4.907,05
	33200	Rieles, Cables, Postes Y Palomillas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33901	Indus, Callejeras Y Kioscos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39120	Multas.	0,00	0,00	505,00	0,00	505,00
	39192	Sanciones Tributarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	55000	Concesion Administrativas	0,00	10.363,66	0,00	0,00	10.363,66
		Total ejercicio 2010	0,00	24.051,21	5.019,06	0,00	41.607,32
011							
	11200	I.B.I. "Rustica",	0,00	26,60	0,00	0,00	26,60
,	11300	I.B.I. "Urbana".	0,00	9.942,49	167,90	0,00	10.110,39
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos",	0,00	2.434,99	399,76	0,00	2.834,75
	13000	Imp. Actividades Empres. "I.A.E."	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	30200	Recogida De Basuras.	0,00	965,22	275,42	0,00	1.240,64
7	30300	Vertedero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30400	Depuracion Aguas Residuales	0,00	598,66	72,74	0,00	671,40
	33100	Cocheras.	0,00	5.020,00	0,00	0,00	5.020,00
1	33200	Rieles, Cables, Postes Y Palomillas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	33500	Veladores, Mesas Y Sillas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	33901	Indus, Callejeras Y Kioscos.	0,00	458,40	0,00	0,00	458,40
	39100	Multas Por Infracciones Urbanísticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39120	Multas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	55000	Concesion Administrativas	0,00	12.688,44	0,00	0,00	12.688,44
		Total ejercicio 2011	0.00	32.134,80	5.934.88	0,00	74.657.94

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	134

EJE. ORG	ECON.	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
2012	11200	I.B.I. "Rustica".	0,00	88,92	0,00	0,00	88,92
	11300	I.B.I. "Urbana".	0,00	6.593,44	197,72	0,00	6.791,16
	11400	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Caract. Especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".	0,00	3.406,63	427,78	0,00	3.834,41
	11600	I.V.T.N.U. "Plusvalia"	0,00	659,67	0,00	0,00	659,67
	13000	Imp. Actividades Empres. "I.A.E."	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	29000	Imp. Const. Obras "I.C.O."	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida De Basuras.	0,00	1.093,30	347,94	0,00	1.441,24
	30300	Vertedero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30400	Depuracion Aguas Residuales	0,00	605,76	93,88	0,00	699,64
	33100	Cocheras.	0,00	5.649,60	0,00	0,00	5.649,60
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33901	Indus. Callejeras Y Kioscos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39120	Multas.	0,00	2.764,78	0,00	0,00	2.764,78
	39192	Sanciones Tributarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	55000	Concesion Administrativas	0,00	12.248,40	0,00	0,00	12.248,40
		Total ejercicio 2012	0.00	33.110,50	7.002,20	0,00	108.835,76

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	135	

EJE. ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
ONG.	LOON	- Eddin don	LOFECIE	INSULVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	GANGELADOS
2013	11200	I.B.I, "Rustica".	0,00	149,79	0,00	0,00	149,79
	11300	I.B.I. "Urbana".	0,00	11.486,83	209,01	0,00	11.695,84
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos".	0,00	5.909,12	452,44	0,00	6.361,56
	11600	I.V.T.N.U. "Plusvalia"	0,00	22,36	0,00	0,00	22,36
	13000	Imp. Actividades Empres. "I.A.E."	0,00	95,39	0,00	0,00	95,39
	29000	Imp. Const. Obras "I,C.O."	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida De Basuras.	0,00	1.509,75	298,01	0,00	1.807,76
	30300	Vertedero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30400	Depuracion Aguas Residuales	0,00	681,44	80,26	0,00	761,70
	32100	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33100	Cocheras.	0,00	5.854,80	0,00	0,00	5.854,80
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33900	Mercados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33901	Indus. Callejeras Y Kioscos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33998	Ocupación De Subsuelo, Suelo Y Vuelo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39120	Multas.	0,00	2.150,00	200,00	0,00	2.350,00
	39192	Sanciones Tributarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	55000	Concesion Administrativas	0,00	12,922,80	0,00	0,00	12.922,80
		Total ejercicio 2013	0,00	40.782,28	8.241,92	0,00	150.857,76
2014	11200	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Rustica	0,00	149,79	0,00	0,00	149,79
	11300	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Urbana	0,00	10.707,26	1.687,79	0,00	12.395,05
	11400	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Caract, Especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos"	0,00	4.834,19	472,70	0,00	5.306,89
	11600	Imp. Inc. V. Terrenos "Plusvalia"	0,00	391,55	252,43	0,00	643,98
	13000	Impuesto Sobre Actividades Economicas	0,00	200,00	0,00	0,00	200,00

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	136	Ì
		l

EJE. ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
	29000	Imp. Sobre Const. "I.C.O."	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida De Basuras	0,00	1.940,70	282,73	0,00	2.223,43
	30300	Vertedero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30400	Depuracion Aguas Residuales	0,00	783,85	67,38	0,00	851,23
	32100	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	32500	Expedicion De Documentos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33100	Cocheras	0,00	5.854,80	0,00	0,00	5.854,80
	33200	Tasa Empresas Explot. Servi. Suminis. "Rieles, Cables, Palo"	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33600	Ocup, Via Pub. Con Mercancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33900	Mercados	0,00	0.00	0,00	0,00	0,00
	33901	Industrias Callejeras Y Kioskos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39120	Multas De Trafico	0,00	2.755,57	0,00	0,00	2.755,57
	39192	Sanciones Tributarias	0,00	0,00	.0,00	0,00	0,00
	45106	Programa Empleo Joven De La Junta De Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	45107	Subv. J.A. Demandantes Empleo Programa Empleo 30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46105	Aport, Dip. Activ. Deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	55000	Concesion Administrativas	0,00	12.044,05	0,00	0,00	12.044,05
		Total ejercicio 2014	0,00	39.661,76	11.004,95	0,00	193.282,55
2015	11200	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Rustica	0,00	642,01	0,00	0,00	642,01
	11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	8.104,00	2.458,76	0,00	10.562,76
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos"	0,00	5.114,17	68,16	0,00	5.182,33
	11600	Imp. Inc. V. Terrenos "Plusvalia"	0,00	871,07	1.758,41	0,00	2.629,48
	13000	Impuesto Sobre Actividades Economicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	29000	Imp. Sobre Const. "I.C.O."	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida De Basuras	0,00	2.691,29	1.062,78	0,00	3.754,07
	30400	Depuracion Aguas Residuales	0,00	1.348,58	565,99	0,00	1.914,57
	32100	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33100	Cocheras	0,00	5.969,60	2.502,64	0,00	8.472,24

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	137	

EJE. ORG	ECON.	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
	33200	Tasa Empresas Explot. Servi. Suminis. "Rieles, Cables, Palo"	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33600	Ocup. Via Pub. Con Mercancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33900	Mercados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33901	Industrias Callejeras Y Kioskos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39100	Multas Por Infracciones Urbanisticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39120	Multas Por Infracciones De La Ordenanza De Circulacion	0,00	4.060,00	0,00	0,00	4.060,00
	39190	Sanciones Administrativas	0.00	300,00	0,00	0,00	300,00
	45002	Transf, Corr. Detransf.Conv.Suscr.Con Cca Serv.Sociales E Ig	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	45102	Otras Subvenciones De La Junta De Andalucia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46110	Ots Subvenciones Diputacion Provincial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46601	Subv. F.E.M.P.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	55000	Concesion Administrativas	0,00	11.061,92	0,00	0,00	11.061,92
	76103	Aport, Dip. Prov. Plan De Coop. Obras Y Serv. Mples.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	76104	Subv. Dip. Prov. Plan Prov. Extra. Invers. Mples. Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Total ejercicio 2015	0,00	40.162,64	19.421,69	0,00	241.861,93
2016	11200	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Rustica	0,00	815,58	3.863,36	0,00	4.678,94
	11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	13.039,32	10.154,10	0,00	23,193,42
	11400	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Caract. Especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos"	0,00	5.725,93	0,00	0,00	5.725,93
	11600	Imp. Inc. V. Terrenos "Plusvalia"	0,00	1.134,52	32,28	0,00	1.166,80
	13000	Impuesto Sobre Actividades Economicas	0,00	368,56	0,00	0,00	368,56
	29000	Imp. Sobre Const. "I.C.O."	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	29100	Gastos Suntuarios	0,00	2,73	0,00	0,00	2,73
	30200	Recogida De Basuras	0,00	3.027,23	435,35	0,00	3.462,58
	30400	Depuracion Aguas Residuales	0,00	1.286,43	266,97	0,00	1.553,40
	32500	Expedicion De Documentos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33100	Cocheras	0,00	5.671,12	0,00	0,00	5.671,12
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

MI	MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	138

EJE. ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
	33600	Ocup. Via Pub. Con Mercancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33900	Mercados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33901	Industrias Callejeras Y Kioskos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	34400	Festejos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39100	Multas Por Infracciones Urbanisticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39120	Multas Por Infracciones De La Ordenanza De Circulacion	0,00	1.903,89	0,00	0,00	1.903,89
	39190	Otras Multas Y Sanciones	0,00	3.351,00	300,00	0,00	3.651,00
	55000	Concesion Administrativas	0,00	11.061,92	0,00	0,00	11.061,92
		Total ejercicio 2016	0,00	47.388,23	34.473,75	0,00	304.302,22
2017	11200	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Rustica	0,00	243,35	0,00	0,00	243,35
	11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	5.032,80	0,00	0,00	5.032,80
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos"	0,00	6.146,09	0,00	0,00	6.146,09
	11600	Imp. Inc. V. Terrenos "Plusvalia"	0,00	1.533,56	0,00	0,00	1.533,56
	13000	Impuesto Sobre Actividades Economicas	0,00	737,12	0,00	0,00	737,12
	29000	Imp. Sobre Const. "I.C.O."	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	29100	Gastos Suntuarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida De Basuras	0,00	2.671,21	0,00	0,00	2.671,21
	30400	Depuracion Aguas Residuales	0,00	1.118,67	0,00	0,00	1.118,67
	31301	Piscina Poli	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33100	Cocheras	0,00	5.556,32	0,00	0,00	5.556,32
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas	0,00	0.00	0,00	0,00	0,00
	33600	Ocup. Via Pub. Con Mercancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33900	Mercados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33901	Industrias Callejeras Y Kioskos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	34400	Festejos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	34900	Actividades Culturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39100	Multas Por Infracciones Urbanisticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39120	Multas Por Infracciones De La Ordenanza De Circulacion	0,00	4.118,12	0,00	0,00	4.118,12
	39193	Sanciones Administrativas	0,00	230,11	0,00	0.00	230,11

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	139	l
	ļ	ı
	ļ	ı

EJE. ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
	39907	Ejecuciones Subsidiarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	55000	Concesion Administrativas	0,00	11.061,92	0,00	0,00	11.061,92
	76104	Aport. Diput. Prov. Plan Plurianual De Inversiones 2016/19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Total ejercicio	0,00	38.449,27	34.473,75	0,00	342.751,49
2018	11200	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Rustica	0,00	181,15	0,00	0,00	181,15
	11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	4.117,51	0,00	0,00	4.117,51
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos"	0,00	5.073,82	0,00	0,00	5.073,82
	11600	Imp. Inc. V. Terrenos "Plusvalia"	0,00	190,26	0,00	0,00	190,26
	13000	Impuesto Sobre Actividades Economicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	29000	Imp. Sobre Const. "I.C.O."	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30200	Recogida De Basuras	0,00	2.432,76	0,00	0,00	2.432,76
	30400	Depuracion Aguas Residuales	0,00	1.148,47	0,00	0,00	1.148,47
	33100	Cocheras	0,00	5.257,84	0,00	0,00	5.257,84
	33500	Veladores, Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33600	Ocup. Via Pub. Con Mercancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33900	Mercados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33901	Industrias Callejeras Y Kioskos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39100	Multas Por Infracciones Urbanisticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39120	Multas Por Infracciones De La Ordenanza De Circulacion	0,00	800,00	0,00	0,00	800,00
	39193	Sanciones Administrativas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39907	Ejecuciones Subsidiarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	55000	Concesion Administrativas	0,00	11.061,92	0,00	0,00	11.061,92
	83100	Reint. Prest. Con. Fuera S.P. Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Total ejercicio	0,00	30.263,73	34.473,75	0,00	373.015,22
2019	11200	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles De Naturaleza Rustica	0,00	245,13	0,00	0,00	245,13
	11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	4.847,44	0,00	0,00	4.847,44
	11500	I.V.T.M. "Vehiculos"	0,00	7.296,05	0,00	0,00	7.296,05
	11600	Imp. Inc. V. Terrenos "Plusvalia"	0,00	150,73	0,00	0,00	150,73

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	140	

EJE. ORG. ECON	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE		PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
13000	Impuesto Sobre Actividades Economicas	0,00	374,27	0,00	0,00	374,27
29000	Imp. Sobre Const. "I.C.O."	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30200	Recogida De Basuras	0,00	5.090,96	0,00	0,00	5.090,96
30400	Depuracion Aguas Residuales	0,00	2.894,22	0,00	0,00	2.894,22
32100	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33100	Cocheras	0,00	5.469,31	00,0	0,00	5.469,31
33500	Veladores, Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33600	Ocup. Via Pub. Con Mercancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33900	Mercados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33901	Industrias Callejeras Y Kioskos	0,00	124,88	0,00	0,00	124,88
39100	Multas Por Infracciones Urbanisticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39120	Multas Por Infracciones De La Ordenanza De Circulacion	0,00	990,00	0,00	0,00	990,00
39193	Sanciones Administrativas	0,00	150,00	0,00	0,00	150,00
39907	Ejecuciones Subsidiarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45002	Transf. Corr. Conv.Suscr. Ayuda Dependencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
55000	Concesion Administrativas	0,00	9.142,08	0,00	0,00	9.142,08
75100	Aport, J.A. Profea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
83100	Reint. Prest. Con. Fuera S.P. Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2019	0,00	36.775,07	34.473,75	0,00	409.790,29
	TOTAL	0,00	375.316,54	34.473,75	0,00	409.790,29

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	141	

3) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores

TOTAL (1+2)	-411.192,40	0,00	-411.192,40
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
c) Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
I. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-411.192,40	0,00	-411.192,40
b) Operacionesde Capital	-1.068,50	0,00	-1.068,50
a) Operaciones Corrientes	-410.123,90	0,00	-410.123,90
	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIO ANTERIORES

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	142	

24.4. Ejecución de proyectos de gasto

1. Resumen de ejecución

PROYECTO	DENOMINACIÓN			GASTO	GASTO					
	DENOMINACION	INICIO	DURACIÓN	PREVISTO	COMPROMETIDO	A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL	PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
33.0.633.01	Maquinaria y Utillaje policía Local	2020	2	4.000,00	2,672,89		2.672,89	2.672,89	1.327,11	
51.0.619.02	Plan de Aldeas	2019	2	61.170,05	61.170,05	51.175,03	9.995,02	61.170,05		
51.0.619.05	OBRAS REURB. C/ CRUZ DEL ESTUDIANTE	2019	2	39.683,97	39.683,97		39.683,97	39.683,97		
51.0.619.09	PFEA/19. MEJORA JARDIN ANTIGUO HOSPITAL MPAL	2019	3	158.026,09	141.819,18	1.232,87	140.586,31	141.819,18	16.206,91	
51.0.619.12	Reurb. Calles anexas CP J.Mª Pemán	2020	2	293.870,63	943,19		943,19	943,19	292.927,44	
51.0.619.19	PFEA/19 REURB PLAZA DE LA ONCE	2019	3	429.241,74	378.026,79	1.232,87	376.793,92	378.026,79	51.214,95	
51.0.619.22	Reurb. Calles Cañada de la Plata	2020	2	942.031,30	943,19		943,19	943,19	941.088,11	
51.0.619.29	PFEA/19 REURB CALLEJÓN ALTO	2019	3	77.321,36	73.625,50	1.232,87	72.392,63	73.625,50	3.695,86	
51.0.619.32	Ampl. Módulos y Paviment, Calles Cementerio	2020	2	283.036,72	943,19		943,19	943,19	282.093,53	
51.0.619.39	PFEA/19 REURB AVDA ESTACION (TRAMO C/JUAN XIII Y C/ MALAGA)	2019	3	473.589,68	372.702,67	1.232,87	371.469,80	372.702,67	100.887,01	
51.0.619.41	Reurb. Cantarerías	2018	3	170.941,42	170.941,42	137.525,60	33.415,82	170.941,42		
51.0.619. <mark>4</mark> 9	PFEA/19 AMPLIACIÓN MODULO CEMENT. MPAL	2019	3	268.207,79	236.289,16	1.232,87	235.056,29	236.289,16	31.918,63	
51.0.619.51	Reurb. Pza. Lope de Vega	2018	3	565.888,21	565.888,21	534.602,79	31.285,42	565.888,21		
51.0.619.71	Reurb. Barrio Albaycín	2018	3	282,331,66	282.331,66	262.195,21	20.136,45	282.331,66		
51.0.619.81	Ampl. Módulos y Paviment. Patio Cementerio	2018	3	246.445,11	246.445,11	242.915,58	3.529,53	246.445,11		
51.0.632.00	Pta. en Valor La Alianza	2017	5	85.406,51	30.545,21	5.808,00	24.737,21	30.545,21	54.861,30	
51.0.761.00	Ap. Mpal. PPOS	2018	4	270.840,68	268.501,48	268.501,48		268.501,48	2.339,20	
53.0.131.00	Pers. Vías Púb.	2019	2	56.582,49	56.582,49		56.582,49	56.582,49		
53.0.160.00	Coste SS Pers. Vías Púb.	2019	2	23.273,26	23.273,26		23.273,26	23.273,26		
53.0.610.00	Elim. Montículo Parque Espuny	2020	2	48.400,00	47.916,00		47.916.00	47.916,00	484,00	
53.0.619.00	Inv. Vías Púb.	2020	2	385.432,87	135.941,32		135.941,32	135.941,32	249.491,55	
53.0.619.01	Acceso Paso Peatones Avda, Europa	2020	2	29.040,00					29.040,00	
53.0.619.02B	Inv. Urb. San Luís	2020	2	98.400,00					98.400,00	
53.0.619.03	Remodel. Pza. Ricardo Molina	2017	5	95.579,43	91,364,95	73.779,43	17.585,52	91.364,95	4.214,48	
53.0.619.04	Callejón Alto (Escalones, aguas,)	2020	2	16.940,00	6.997,85		6.997,85	6.997,85	9.942,15	
53.0.619.07	Reurb. Calle Mayor Cordobilla	2020	2	77.786,34					77.786,34	
53.0.623.00	Adquisición Maquinaria	2017	5	10.000,00	9.347,25	9.347,25		9.347,25	652,75	
53.2.619.00	Mejora Acerado C/Fco. Sánchez Ligero	2020	2	49.604,92	700800 BV27				49.604,92	

			OBLIGACIONES RECONOCIDAS —					CIDAS		
CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO DE INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
161.0.610.01	ABASTECIMIENTO DE AGUA- DESODORIZ. ESTAC BOMBEO RÍO DE ORO	2019	3	47.000,00					47.000,00	
161.0.619.01	Renov. Redes Abastecimiento	2020	2	42.350,00					42.350,00	
161.0.740.00	Tr. Cap. EGEMASA Parrilla Aireación Depa.	2020	1	39.542,80	39.542,80		39.542,80	39.542,80		
162.0.623.00	Soterr. Cont. Casco Hco.	2017	5	47.094,80					47.094,80	
164.0.131.01	AC. Apoyo Tareas Funerarias. Contr. Personal	2020	2	11,235,82	8.768,86		8.768,86	8.768,86	2.466,96	
164.0.160.00	AC. Apoyo Tareas Funerarias, Ap. Mpal. Seg. Soc.	2020	2	4.100,72	1.944,58		1.944,58	1.944,58	2.156,14	
164.0.622.00	Constr. Nichos Cementerio	2018	4	138.156,63	89.547,22	89.547,22		89.547,22	48.609,41	
164.0.632.00	Obras AdecMejora Cementerio	2017	5	292.965,51	291.950,26	291.950,26		291.950,26	1.015,25	
164.0.740.00	Tr. Cap. SODEPO Elev. Cemento. Mpal.	2020	2	32,143,65	31.339,00		31.339,00	31.339,00	804,65	
171.0.131.01	AC. Parques y Jardinnes. Contr. Personal	2020	1	23.947,63	23.947,63		23.947,63	23.947,63		
171.0.160.00	AC. Parques y Jardinnes. Ap. Mpal. Seg. Soc.	2020	2	8.675,83	6.924,20		6.924,20	6.924,20	1.751,63	
171.0.609.00	Parque Inf. Los Pinos	2018	4	252.448,38	77.916,69		77.916,69	77.916,69	174.531,69	
171.0.609.01	Parque Inf. Espuny	2018	3	98.312,42	98.312,42		98.312,42	98.312,42		
171.0.619.00	Adec. Parques y Jardines	2017	5	90.045,08	52.036,62	52.036,62		52.036,62	38.008,46	
171.0.619.04	Remod. Parterres Trasera Bda. M. Cervantes	2020	2	21.780,00	20.251,64		20.251,64	20.251,64	1.528,36	
171.0.619.06	Remod. Parque Inf. Pza. José Cabello	2020	2	14.520,00	13.171,50		13.171,50	13.171,50	1.348,50	
171.0.625.10	Parque Inf. Aldea Sotogordo	2020	2	14.520,00	11.443,53		11.443,53	11.443,53	3.076,47	
231.0.131.01A	Prog. Inmigrantes. Contr. Personal	2020	1	6.963,39	6.963,39		6.963,39	6.963,39		
231.0.131.01B	Prog. ETF. Contr. Personal	2020	1	67.840,68	67.840,68		67.840,68	67.840,68		
231.0.131.01C	Prog. Cdad. Gitana. Contr. Personal	2020	1	5.010,29	5.010,29		5.010,29	5.010,29		
231.0.131.01D	Prog. ZNTS Contr. Personal	2019	3	804,790,39	170.204,02	82.051,24	88.152,78	170.204.02	634.586,37	
231.0.131.01E	Prog. Refuerzo RMIS, Contr. Personal	2018	3	33.335,24	33.335,24	16.522,90	16.812,34	33.335,24		
231.0.131.01F	Plan Córdoba 10, Contr. Personal	2020	2	29.464,50	8.192,78		8.192,78	8.192,78	21.271,72	
231.0.160.00A	Prog. Inmigrantes. Ap. Seg. Social	2020	1	2.151,95	2.151,95		2.151,95	2.151,95		
231.0.160.00B	Prog. ETF. Ap. Seg. Social	2020	1	20.965,32	20.965,32		20.965,32	20.965,32		
231.0.160.00C	Prog. Cdad, Gitana. Ap. Seg. Social	2020	1	1.548,37	1.548,37		1.548,37	1.548,37		
231.0.160.00D	Prog. ZNTS. Ap. Seg. Social	2019	3	248,710,60	54.184,65	25.356,93	28.827,72	54.184,65	194.525,95	
231.0.160.00E	Prog. Refuerzo RMIS. Ap. Seg. Social	2018	3	10.539,82	10.539,82	5.465,72	5.074,10	10.539.82		

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	144

		190			1	OBLIGA	ACIONES RECONC	OCIDAS	0.4070	
CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO DE INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
231.0.160.00F	Plan Córdoba 10. Ap. Mpal. Seg. Soc.	2020	2	9.338,34	1.788,76		1.788,76	1.788,76	7.549,58	
231.0.227.99	Prog. Mayores. GBCyS	2020	1	12.836,96	12.836,96		12.836,96	12.836,96		
231.0.480.00	Prog. AEF	2019	3	103.734,00	49.652,00	362,00	49.290,00	49.652,00	54.082,00	
231.1.131.01	Mant. CMIM. Contr. Personal	2020	1	26.385,70	26.385,70		26.385,70	26.385,70		
231.1.160.00	Mant. CMIM. Ap. Seg. Social	2020	1	7.681,86	7.681,86		7.681,86	7.681,86		
231.1.226.99	Pacto Estº. Violencia de Género	2020	2	23.913,24	21.355,21		21.355,21	21.355,21	2.558,03	
231.2.227.99	SAD Ley Dependencia	2020	1	2.498.420,13	2.498.420,13		2.498.420,13	2.498.420,13		
241.3.131.00	POEFE-PERS, LABORAL TEMPORAL	2019	3	306.684,19	43.592,14		43.592,14	43.592,14	263.092,05	
241.3,160.00	POEFE- SEGURIDAD SOCIAL	2019	3	95.719,73	10.349,83		10.349,83	10.349,83	85.369,90	
241.3.226.99	POEFE- GASTOS DIVERSOS	2019	3	45.986,81	10.384,44		10.384,44	10.384,44	35.602,37	
241.3.227.99	POEFE-ACADEMIAS DOCENTES	2019	3	652.041,25					652.041,25	
241.3.480.00	POEFE-BECAS AL ALUMNADO	2019	3	350,708,75					350.708,75	
241.7.131.00	PROGRAMA ORIENTA- PERSONAL LABORAL TEMPORAL	2019	3	147.293,19	131.875,89	61.438,47	70.437,42	131.875,89	15.417,30	
241.7.160.00	PROGRAMA ORIENTA- SEGURIDAD SOCIAL	2019	3	45.519,15	43.826,40	18.177,93	25.648,47	43.826,40	1,692,75	
241.7.226.99	PROG ORIENTA- OTROS GASTOS DIVERSOS	2019	3	28.921,85	18.726,26	14.249,84	4.476,42	18.726,26	10.195,59	
241.8.131,00	PROGRAMA EMPLEA- PERSONAL LABORAL TEMPORAL	2019	2	876.674,52	876.674,52	778.650,79	98.023,73	876.674,52		
241.8.160.00	PROGRAMA EMPLEA- SEGURIDAD SOCIAL	2019	2	270.925,48	270.925,48	240.632,45	30.293,03	270.925,48		
241.9.131.00	PROGRAMA AIRE- PERSONAL LABORAL TEMPORAL	2020	2	358.020,71	84.531,10		84.531,10	84.531,10	273.489,61	
241.9.160.00	PROGRAMA AIRE- SEGURIDAD SOCIAL	2020	2	119.639,29	18.943,76		18.943,76	18.943,76	100.695,53	
311.0.622.00	Constr. Cheniles	2020	2	20.000,00					20.000,00	
323.0.212.00	Med. Prevent. Correct. Manto. Colegios	2020	2	80.000,00	79.170,12		79.170,12	79.170,12	829,88	
332.2.227.06	Digit. Archivo Mpal.	2020	2	6.040,00	2.833,25		2.833,25	2.833,25	3.206,75	
334.0.632.00	ADAPTACION CASA DE LA CULTURA	2019	3	601,93					601,93	
334.0.632.01	Inv. Varias Edif. deleg. Mpal. Cultura	2020	2	250.000,00	45.377,76				250.000,00	
334.1.625.00	INVERS. CENTRO CULTURAL LOS FRAILES	2019	3	30.000,00	19.868,20	19.868,20		19.868,20	10.131,80	
334.1.632.00	ADECUACION TEATRO CIRCO	2019	2	29.780,52	29.780,52	29.780,52		29.780,52		

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL

145

					1	OBLIGA	ACIONES RECONO	CIDAS	GASTO	
CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO DE INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL	PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
336.0.609.00	RECUPERACIÓN VOLUMEN ANTIGUA ERMITA SANTA CATALINA	2019	2	20.570,00	20.570,00	5.445,00	15.125,00	20.570,00		
336.0.619.00	SOTERRAMIENTO LMT Y ACOMETIDA CTR EN FTE. ALAMO	2019	3	122.769,01	102.489,73	71.332,36	31.157,37	102.489,73	20.279,28	
336.0.619.15	Pta. en Valor Castillo Anzur	2020	2	90,000,00					90.000,00	
337.0.131.01A	PROG.TU PRIMER EMPLEO-RETRIB. PERS. LABORAL	2019	2	2.519,64	2.519,64	743,86	1.775,78	2.519,64		
337.0.131.0 <mark>1</mark> B	PROG.TU PRIMER EMPLEO-RETRIB. PERS. LABORAL	2020	2	2.519,64					2.519,64	
337.0.160.01A	PROG.TU PRIMER EMPLEO-SEGURIDAD SOCIAL	2019	2	810,36	810,36	239,46	570,90	810,36		
337.0.160.01B	PROG.TU PRIMER EMPLEO-SEGURIDAD SOCIAL	2020	2	810,36					810,36	
338.4.226.02	Cata del Membrillo	2020	2	3.000,00	2.866,79		2.866,79	2.866,79	133,21	
341.0.625.00	Mob. Centro est. Olímpicos	2020	1	5.999,99	5.999,99		5.999,99	5.999,99		
342.0.622.00	Inst. Pabellón Cubierto	2017	5	130.176,24	117.305,34	117.305,34		117,305,34	12.870,90	
342.0.622.01	Inst. Deportivas	2017	5	357.030,13	354.777,85	341.894,79	12.883,06	354.777,85	2.252,28	
342.0.623.00	Piscina Aire Libre I Fase	2017	5	500.000,00					500.000,00	
342.1.622.00	Constr. Pabellón Polideportivo	2018	4	95.000,00	74.249,99		74.249,99	74.249,99	20.750,01	
342.1.632.00	Sust. Cesped Campo Hockey	2018	3	224.845,09	224.845,09	224.845,09		224.845,09		
342.1.632.01	Inv. Varias Inst. Dep.	2020	2	575.000,00	11.774,11		11.774,11	11.774,11	563.225,89	
114.0.619.00	Inv. Camino Rural Cañada de la Sima	2020	2	13.761,00					13.761,00	
414.0.619.01	Inv. Varias Caminos Rurales	2020	2	150.000,00	135.544,13		135.544,13	135.544,13	14.455,87	
419.0.226.99	Proy. Compostaje Htos. Sociales	2020	2	2.918,83					2.918,83	į
432.0.226.99	Saboreando tu Historia	2020	1	7.048,00	7.048,00		7.048,00	7.048,00		
432.0.637.00	Pta. en Valor Fuente Álamo	2017	5	759.461,64	759.461,64	85.337,49	esko eskoneste (85.337,49	674.124,15	
433.0.619.00	Reasfaltado PI San Pancracio	2017	5	69.873,20	62.891,92	62.891,92		62.891,92	6,981,28	
450.0.623.01	Colector Pl Huerto Francés	2017	5	290,000,00	0.485000.000000	24001414051873			290.000,00	
450.0.623.02	Mant. Infraestr. Río Genil	2017	5	60.000,00	56.879,16	56.879,16		56.879,16	3.120,84	
920.0.162.00	Form. Personal	2019	3	35.829,88	20.849,88	18.117,88	2.732,00	20.849,88	14.980,00	
920.0.625.00	Mob. Dep. Mpales.	2020	2	27.000,00	2.279,80	(1)	2.279,80	2.279,80	24.720,20	
920.0.626.00	ADQUISICIÓN EQUIPOS INFORMATICOS	2020	2	20.000,00	15.515.54		15.515.54	15.515.54	4.484,46	

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	146	

OBLIGACIONES RECONOCIDAS										
CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO DE INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL	PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
920.2.622.00	EDIFICIOS- INVERSIÓN EN REPOSICIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS	2019	3	71.000,00	70.877,21	70.877,21		70.877,21	122,79	
920.2.629.00	Mat. Prot. Edif. COVID	2020	2	20.000,00	2.496,71		2.496,71	2.496,71	17.503,29	
920.2.632.01	Inv. Varias Edif. Púb.	2020	2	40.000,00	15,982,87		15.982,87	15.982,87	24.017,13	
924.1.490.00	Subv. Proy. Coop. Internacional Dilo.	2017	4	9.500,00	9.500,00	4.500,00	5.000,00	9.500,00		
			TOTAL	18.057.542,66	10.775.445,49	4.378.515,37	5.677.428,21	10.055.943,58	8.001.599,08	

2. Anualidades pendientes

		GASTO PENDIENTE DE REALIZAR						
CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	2021	2022	2023	AÑOS SUCESIVOS			
151.0.619. <mark>0</mark> 9	PFEA/19. MEJORA JARDIN ANTIGUO HOSPITAL MPAL	16.206,91						
151.0.619. 1 9	PFEA/19 REURB PLAZA DE LA ONCE	51.214,95						
151.0.619.29	PFEA/19 REURB CALLEJÓN ALTO	3.695,86						
151.0.619.39	PFEA/19 REURB AVDA ESTACION (TRAMO C/JUAN XIII Y C/ MALAGA)	100.887,01						
151.0.619.49	PFEA/19 AMPLIACIÓN MODULO CEMENT. MPAL	31,918,63						
151.0.632.00	Pta. en Valor La Alianza	54.861,30						
151.0.761.00	Ap. Mpal. PPOS	2.339,20						
153.0.619.01	Acceso Paso Peatones Avda. Europa	29.040,00						
153.0.619.02B	Inv. Urb. San Luís	98.400,00						
153.0.619.03	Remodel. Pza. Ricardo Molina	4.214,48						
153.0.619.04	Callejón Alto (Escalones, aguas,)	9.942,15						
153.0.623.00	Adquisición Maquinaria	652,75						

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	147	l
		l

		GASTO PENDIENTE DE REALIZAR						
CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	2021	2022	2023	AÑOS SUCESIVOS			
61.0.610.01	ABASTECIMIENTO DE AGUA- DESODORIZ. ESTAC BOMBEO RÍO DE ORO	47.000,00						
61.0.619.01	Renov. Redes Abastecimiento	42.350,00						
62.0.623.00	Soterr. Cont. Casco Hco.	47.094,80						
64.0.622.00	Constr. Nichos Cementerio	48.609,41						
64.0.632.00	Obras AdecMejora Cementerio	1.015,25						
71.0.609.00	Parque Inf. Los Pinos	174.531,69						
71.0.619.00	Adec. Parques y Jardines	38.008,46						
31.0.1 <mark>31.0</mark> 1D	Prog. ZNTS Contr. Personal	634.586,37						
31.0.160.00D	Prog. ZNTS. Ap. Seg. Social	194.525,95						
31.0.480.00	Prog. AEF	54.082,00						
41.3.1 <mark>31.0</mark> 0	POEFE-PERS. LABORAL TEMPORAL	263.092,05						
41.3.160.00	POEFE- SEGURIDAD SOCIAL	85.369,90						
41.3.226.99	POEFE- GASTOS DIVERSOS	35.602,37						
41.3.227.99	POEFE-ACADEMIAS DOCENTES	652.041,25						
41.3.480.00	POEFE-BECAS AL ALUMNADO	350.708,75						
41.7.131.00	PROGRAMA ORIENTA- PERSONAL LABORAL TEMPORAL	15.417,30						
41.7.160.00	PROGRAMA ORIENTA- SEGURIDAD SOCIAL	1.692,75						
41.7.226.99	PROG ORIENTA- OTROS GASTOS DIVERSOS	10.195,59						
41.9,131.00	PROGRAMA AIRE- PERSONAL LABORAL TEMPORAL	273.489,61						
41.9.160.00	PROGRAMA AIRE- SEGURIDAD SOCIAL	100.695,53						

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	148	

	_	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR						
CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	2021	2022	2023	AÑOS SUCESIVOS			
332.2.227.06	Digit. Archivo Mpal.	3.206,75						
311.0.622.00	Constr. Cheniles	20.000,00						
334.0.632.00	ADAPTACION CASA DE LA CULTURA	601,93						
334.0.632.01	Inv. Varias Edif. deleg. Mpal. Cultura	250.000,00						
334.1.625.00	INVERS. CENTRO CULTURAL LOS FRAILES	10.131,80						
336.0.619.00	SOTERRAMIENTO LMT Y ACOMETIDA CTR EN FTE. ALAMO	20.279,28						
337.0.131.01B	PROG.TU PRIMER EMPLEO-RETRIB. PERS. LABORAL	2.519,64						
337.0.160.01B	PROG.TU PRIMER EMPLEO-SEGURIDAD SOCIAL	810,36						
342.0.622.00	Inst. Pabellón Cubierto	12.870,90						
342.0.622.01	Inst. Deportivas	2.252,28						
342.0.623.00	Piscina Aire Libre I Fase	500.000,00						
342.1.622.00	Constr. Pabellón Polideportivo	20.750,01						
342.1.632.03	Inv. Varias Inst. Dep.	563.225,89						
14.0.619.01	Inv. Varias Caminos Rurales	14.455,87						
132.0.637.00	Pta. en Valor Fuente Alamo	674.124,15						
\$33.0.619.00	Reasfaltado PI San Pancracio	6.981,28						
150.0.623.01	Colector PI Huerto Francés	290.000,00						
150.0.623.02	Mant. Infraestr. Rio Genil	3.120,84						
220.0.162.00	Form. Personal	14.980,00						
20.0.626.00	ADQUISICIÓN EQUIPOS INFORMATICOS	4.484,46						

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	149

		GASTO PENDIENTE DE REALIZAR						
CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	2021	2022	2023	AÑOS SUCESIVOS			
20.2.622.00	EDIFICIOS- INVERSIÓN EN REPOSICIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS	122,79						
33.0.633.01	Maquinaria y Utillaje policia Local	1.327,11						
51.0.619.12	Reurb. Calles anexas CP J.mª Pemán	292.927,44						
51.0.619.22	Reurb, Calles Cañada de la Plata	941.088,11						
51.0.619.32	Ampl. Módulos y Paviment. Calles Cementerio	282.093,53						
53.0.610.00	Elim. Monticulo Parque Espuny	484,00						
53.0.619.00	Callejón Alto (Escalones, Aguas,)	249.491,55						
53.0.619.07	Reurb. Calle Mayor Cordobilla	77.786,34						
53.2.619.00	Mejora Acerado C/Fco. Sánchez Ligero	49.604,92						
64.0.740.00	Tr. Cap. SODEPO Elev. Cement ⁶ . Mpal.	804,65						
71.0.619.04	Remod. Parterres Trasera Bda, M. Cervantes	1.528,36						
71.0.619.06	Remod, Parque Inf. Pza. José Cabello	1.348,50						
71.0.625.10	Parque Inf. Aldea Sotogordo	3.076,47						
31.0.131.01F	Plan Córdoba 10. Contr. Personal	21.271,72						
31.0.160.00F	Plan Cordoba 10. Ap. Mpal, Seg. Soc.	7.549,58						
31.1.226.99	Pacto Estº. Violencia de Género	2.558,03						
36.0.619.15	Pta. en Valor Castillo Anzur	90,000,00						
14.0.619.00	Inv. Camino Rural Cañada de la Sima	13.761,00						
19.0.226.99	Proy. Compostaje Htos. Sociales	2.918,83						
0.0.625.00	Mob. Dep. Mpales.	24.720,20						
20.2.629.00	Mat. Prot. Edif. COVID	17.503,29						

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	150

		GASTO PENDIENTE DE REALIZAR						
CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	2021	2022	2023	AÑOS SUCESIVOS			
920.2.632.01	Inv. Varias Edif. Púb.	24.017,13						
164.0.131.01	AC. Apoyo Tareas Funerarias. Contr. Personal	2.466,96						
164.0.160.00	AC. Apoyo Tareas Funerarias. Ap. Mpal. Seg. Soc.	2.156,14						
171.0.160.00	AC. Parques y Jardinnes. Ap. Mpal. Seg. Soc.	1.751,63						
323.0.212.00	Med. Prevent. Correct. Mante. Colegios	829,88						
338,4.226.02	Cata del Membrillo	133,21						
	TOTAL	8.001.599,08						

24.5. Gastos con financiación afectada

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR

		AGENTE FINANCIADOR —										
CÓDIGO DE			APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		COEFICIENTE DE	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS				
GASTO	DENOMINACIÓN	TERCERO	Org.	Econ.	FINANCIACIÓN	POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS			
EPMS	Exceso FA PMS	Producto del Patrimonio Público del Suelo		60900		14.131,28		14.131,28				
133.0.633.01	Maquinaria y Utillaje policía Local	Operación de Crédito		91300			2.672,89		2.672,89			
135.0.226.16	Agrup. Voluntarios Prot. Civil	JUNTA DE ANDALUCÍA		45088		1.831,38		1.831,38				
151.0.619.01	Reurb. Miragenil I Fase	Estado		72100		7.677,28		7.677,28				
		JUNTA DE ANDALUCÍA		75100		2.717,71						
151.0.619.02	Plan de Aldeas	Excma. Dip. Prov. Córdoba		76102			10.000,00					
151.0.619.04	Ejecuciones Subsidiarias	Operación de Crédito		91300			48.185,00					
151.0.619.05	OBRAS REURB. C/ CRUZ DEL ESTUDIANTE	Operación de Crédito		91300			39.683,97					

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	151

0400000		AGENTE FINANCIADOR APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			***************************************	DESVIACIONES	DEL EJERCICIO 7	DESVIACIONES ACUMULADAS	
CÓDIGO DE GASTO	DENOMINACIÓN	TERCERO	Org.	Econ.	COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
151.0.619.09	PFEA/19. MEJORA JARDIN ANTIGUO	Estado		72100			84.097,67	6.979,94	
		Excma, Dip. Prov. Córdoba		76100			10.384,93		
		JUNTA DE ANDALUCÍA		75100			31.154,79		
		Operación de Crédito		91300			32.693,10	9.226,97	
51.0.619.12	JUNTA DE ANDALUCÍA	Excma. Dip. Prov. Córdoba		76100		17.570,34		17.570,34	
		Estado		72100		155.237,62		155.237,62	
		JUNTA DE ANDALUCÍA		75100		31.626,61		31.626,61	
51.0.619.19	PFEA/19 REURB PLAZA DE LA ONCE	Estado		72100			222.951,15	17.135,23	
		Excma. Dip. Prov. Córdoba		76100			27.148,41		
		JUNTA DE ANDALUCÍA		75100			81.445,25	75707092375000	
anviolational action	CONTRACTOR AND AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF	Operación de Crédito		91300		1000100000	118.075,67	34.079,72	
51.0.619.22	Reurb. Calles Cañada de la Plata	Estado		72100		502.223,09		502.223,09	
		Excma. Dip. Prov. Córdoba		76100		56.606,21		56.606,21	
Andrew Commencer		JUNTA DE ANDALUCÍA		75100		101.891,17		101.891,17	
51.0.619.29	PFEA/19 REURB CALLEJÓN ALTO	Estado		72100			41.062,62	1.800,14	
		Excma, Dip. Prov. Córdoba		76100			4.960,76		
		JUNTA DE ANDALUCÍA		75100			14.882,27		
		Operación de Crédito		91300			21.114,28	1.895,72	
51.0.619.32	Ampl. Módulos y Paviment. Calles Cementerio	Estado		72100		147.748,59		147.748,59	
		Excma, Dip. Prov. Córdoba		76100		16.727,83		16.727,83	
51.0.619.39	DEEA WA DELIED AVEA FOTACION (TRANC	JUNTA DE ANDALUCÍA		75100		30.110,08	250 444 04	30.110,08	
	PFEA/19 REURB AVDA ESTACION (TRAMO	Estado		72100			258.141,04	22.238,95	
51.0.619.39	PFEA/19 REURB AVDA ESTACION (TRAMO	Excma. Dip. Prov. Córdoba		76100			28.332,19	3.349,26	
		JUNTA DE ANDALUCÍA		75100			84.996,57	10.047,77	
DEFENDANCE OF STREET	CENTRAL MADE WELL	Operación de Crédito		91300			8.226,89	65.251,03	
51.0.619.41	Reurb. Cantarerías	Operación de Crédito		91300			712,03		
51.0.619.49	PFEA/19 AMPLIACIÓN MODULO CEMENT.	Estado		72100			137.333,61	10.240,20	
		Excma, Dip. Prov. Córdoba		76100			16.740,75		
		JUNTA DE ANDALUCÍA		75100			50.222,26		
		Operación de Crédito		91300			37.127,76	21.678,43	
51.0.619.51	Reurb. Pza. Lope de Vega	Operación de Crédito		91300			23.467,68		
51.0.619.71	Reurb. Barrio Albaycín	Operación de Crédito		91300			16.039,27		

152

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL

				ACIÓN UESTARIA		DESVIACIONES I	DEL EJERCICIO 7	DESVIACIONES	ACUMULADAS
CÓDIGO DE GASTO	DENOMINACIÓN	TERCERO	Org.	Econ.	FINANCIACIÓN	POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
151.0.622.00	Pta. en Valor Zonas Ext. La Alianza	Excma. Dip. Prov. Córdoba		76120		15.145,71		15.145,71	
151.0.632.00	Pta. en Valor La Alianza	Producto del Patrimonio Público del Suelo		60900		262,79		54.861,30	
151.0.761,00	Ap. Mpal. PPOS	Operación de Crédito		91300				2.339,20	
53.0.131.00	Pers. Vías Púb.	Excma. Dip. Prov. Córdoba		46102			56.582,49		
53.0.160.00	Coste SS Pers. Vías Púb.	Excma. Dip. Prov. Cordoba		46102			23.273,26		
53.0.610.00	Elim. Montículo Parque Espuny	Operación de Crédito		91300			47.916,00		47.916,00
53.0.619.00	Inv. Vías Púb.	Operación de Crédito		91300			135.941,32		135.941,32
53.0.619.01	Acceso Paso Peatones Avda, Europa	Operación de Crédito		91300			21.641,43		
53.0.619.02	Inv. Urb. San Luís	Operación de Crédito		91300			13.253,65		
53.0.619.02B	Inv. Urb. San Luís	Excma. Dip. Prov. Córdoba		76102		50.000,00		50.000,00	
53.0.619.03A	Remod. Acerado C/Écija, C/Pérez Carrascosa,	Operación de Crédito		91300			16.940,00		16.940,00
53.0.619.03B	Remodel, Pza. Ricardo Molina	Operación de Crédito		91300			12.006,09	4.214,48	
53.0.619.04	Callejón Alto (Escalones, aguas,)	Operación de Crédito		91300			6.997,85		6.997,85
53.0.619.07	Reurb. Calle Mayor Cordobilla	Excma. Dip. Prov. Córdoba		76102		70.000,00		70.000,00	
53.0.623,00	Adquisición Maquinaria	Operación de Crédito		91300				652,75	
53.2.619.00	Mejora Acerado C/Fco, Sánchez Ligero	Excma. Dip. Prov. Córdoba		76102		49.604,92		49.604,92	
61.0.610.01	ABASTECIMIENTO DE AGUA- DESODORIZ.	Operación de Crédito		91300				47.000,00	
61.0.740.00	Tr. Cap. EGEMASA Parrilla Aireación Depª.	Operación de Crédito		91300			39.542,80		39.542,80
162.0.623.00	Soterr. Cont. Casco Hco.	Producto del Patrimonio Público del Suelo		60900				47.094,80	
164.0.131.01	AC. Apoyo Tareas Funerarias. Contr. Personal	Excma. Dip. Prov. Córdoba		46112		2.466,96		2.466,96	
164.0.160.00	AC, Apoyo Tareas Funerarias, Ap. Mpal. Seg.	Excma. Dip. Prov. Córdoba		46112		2.156,14		2.156,14	
164.0.622.00	Constr. Nichos Cementerio	Operación de Crédito		91300			5.097,37	5.355,41	
164.0.632.00	Obras AdecMejora Cementerio	Operación de Crédito		91300				1.015,25	
164.0.740.00	Tr. Cap. SODEPO Elev. Cemento, Mpal.	Operación de Crédito		91300			31.339,00		31.339,00
171.0.160.00	AC. Parques y Jardinnes. Ap. Mpal. Seg. Soc.	Excma. Dip. Prov. Córdoba		46112		1.751,63		1.751,63	
171.0.609.00	Parque Inf. Los Pinos	Operación de Crédito		91300		24.531,69		174.531,69	
171.0.609.01	Parque Inf. Espuny	Operación de Crédito		91300			93.555,88		

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	153	
		l

CÓDIGO DE GASTO		AGENTE FINAN	APLICACIÓ PRESUPUEST	AIGA	CIOIENTE DE	DESVIACIONES D	EL EJERCICIO	DESVIACIONES ACUMULA	
	DENOMINACIÓN	TERCERO	Org. E		FICIENTE DE NANCIACIÓN	POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
71.0.619.00	Adec. Parques y Jardines	Operación de Crédito	91	300			107.204,92	38.008,46	
71.0.619.04	Remod. Parterres Trasera Bda. M. Cervantes	Operación de Crédito	91	300			20.251,64		20.251,64
71.0.619.06	Remod. Parque Inf. Pza. José Cabello	Operación de Crédito	91	300			13.171,50		13.171,5
71.0.625.10	Parque Inf. Aldea Sotogordo	Operación de Crédito	91	300			11.443,53		11.443,5
31.0.131.01A	Prog. Inmigrantes. Contr. Personal	JUNTA DE ANDALUCÍA	45	002		6.963,39			
31.0.131.01D	Prog. ZNTS Contr. Personal	JUNTA DE ANDALUCÍA	45	001		118.373,34		214.850,65	
31.0.131.01E	Prog. Refuerzo RMIS. Contr. Personal	JUNTA DE ANDALUCÍA	45	004			4.195,47		
31.0.131.01F	Plan Córdoba 10. Contr. Personal	Excma, Dip. Prov. Córdoba	46	110		21.271,72		21.271,72	
31.0.160.00A	Prog. Inmigrantes. Ap. Seg. Socialj4	JUNTA DE ANDALUCÍA	45	002		2.151,95			
31.0.160.00D	Prog. ZNTS. Ap. Seg. Social	JUNTA DE ANDALUCÍA	45	001		34.996,64		64.811,77	
31.0.160.00E	Prog. Refuerzo RMIS. Ap. Seg. Social	JUNTA DE ANDALUCÍA	45	004			1.175,01		
31.0.160.00F	Plan Córdoba 10. Ap. Mpal. Seg. Soc.	Excma, Dip. Prov. Córdoba	46	110		7.549,58		7.549,58	
31.0.226.06	Jornadas Pers. c/Dependencia y Discap.	Excma. Dip. Prov. Córdoba	46	112		20.000,00		20.000,00	
31.0.480.00	Prog. AEF	JUNTA DE ANDALUCÍA	45	002		8.278,00		54.082,00	
31.1.131.01	Mant. CMIM. Contr. Personal	JUNTA DE ANDALUCÍA	45	100			6.351,92		6.351,9
31.1.160.00 31.1.226.99A	Mant, CMIM. Ap. Seg. Social Prog. Planes de Igualdad	JUNTA DE ANDALUCÍA Excma. Dip. Prov. Córdoba	10.5	100 102		280,31	736,39	280,31	736,3
31.1.226.99B	Pacto Estº. Violencia de Género	Estado	42	009			18.797,18	2.558,03	
31.2.227.99	SAD Ley Dependencia	JUNTA DE ANDALUCÍA	45	002			625.121,43		625,121,4
41.3.131.00	POEFE-PERS. LABORAL TEMPORAL	Fondo Social Europeo	49	000			43.592,14		43.592,1
41.3.160.00	POEFE- SEGURIDAD SOCIAL	Fondo Social Europeo	49	000			10.349,83		10.349,8
41.3.226.99	POEFE- GASTOS DIVERSOS	Fondo Social Europeo	49	000			10.384,44		10.384,4
41.7.131.00	PROGRAMA ORIENTA- PERSONAL LABORAL	JUNTA DE ANDALUCÍA	45	107			33.614,12		21.406,0
41.7.160.00	PROGRAMA ORIENTA- SEGURIDAD SOCIAL	JUNTA DE ANDALUCÍA	45	107			14.268,68		9.687,0
41.7.226.99	PROG ORIENTA- OTROS GASTOS	JUNTA DE ANDALUCÍA	45	107		2.754,05		2.965,13	
41.8.131.00	PROGRAMA EMPLEA- PERSONAL LABORAL	JUNTA DE ANDALUCÍA	45	106			98.023,73		
41.8.160.00	PROGRAMA EMPLEA- SEGURIDAD SOCIAL	JUNTA DE ANDALUCÍA	45	106			30.293,03		

154

- AGENTE FINANCIADOR -

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL

				The second secon			
241.9.131.00A	POEJ. Contr. Dinamizadores	Fondo Social Europeo	49000	42.641,24			129.810,11
241.9.131.00B	PROGRAMA AIRE- PERSONAL LABORAL	Excma. Dip. Prov. Córdoba	46119	273.489,61		273.489,61	
41.9.160.00A	POEJ. Ap. Seg. Social	Fondo Social Europeo	49000	17.838,98			39.814,29
241.9.160.00B	PROGRAMA AIRE- SEGURIDAD SOCIAL	Excma. Dip. Prov. Córdoba	46119	100.695,53		100.695,53	
41.9.227.99	POEJ. Contr. Academias Docentes	Fondo Social Europeo	49000	97.795,85			218.267,49
41.9.480.00	POEJ. Becas Alumnos	Fondo Social Europeo	49000	40.566,74			90.539,62
23.0.212.00	Med. Prevent. Correct. Manto. Colegios	Excma. Dip. Prov. Córdoba	46112	829,88		829,88	
32.1.226.09	Dinamización Biblioteca Mpal.	Excma. Dip. Prov. Córdoba	46112		6.525,31		
32.2.227.06	Digit. Archivo Mpal.	Excma. Dip. Prov. Córdoba	46112	3.206,75		3.206,75	
34.0.226.10	Fest. Flam. PyM Formato	JUNTA DE ANDALUCÍA	45108		157,90		157,90
34.0.226.19A	Prog. Anual Esc. Música	JUNTA DE ANDALUCÍA	45061	2.965,73			
34.0.226.19B	Prog. Anual Esc. Música	JUNTA DE ANDALUCÍA	45061		2.775,99		2.775,9
34.0.632.00	ADAPTACION CASA DE LA CULTURA	Producto de la Enajenación de Patrimonio	60900			601,93	
34.1.625.00	INVERS, CENTRO CULTURAL LOS FRAILES	Operación de Crédito	91300			10.131,80	
34.1.632.00	ADECUACION TEATRO CIRCO	Operación de Crédito	91300			219,48	
36.0.227.97	Localiz. Victimas Guerra Civil Cemento. Mpal.	Excma. Dip. Prov. Córdoba	46121	2.980,18		2.980,18	
36,0,619,00	SOTERRAMIENTO LMT Y ACOMETIDA CTR	Operación de Crédito	91300		31.157,37	20.279,28	
36.0.619.15	Pta. en Valor Castillo Anzur	Operación de Crédito	91300	90.000,00		90.000,00	
37.0.131.01B	PROG.TU PRIMER EMPLEO-RETRIB. PERS.	Excma. Dip. Prov. Córdoba	46104	743,86		2.519,64	
37.0.160.01B	PROG.TU PRIMER EMPLEO-SEGURIDAD	Excma. Dip. Prov. Córdoba	46104	239,46		810,36	
37.1.226.99	Fest. Cante Grande	Excma. Dip. Prov. Córdoba	46134	16.000,00			
38.2.226.02	Encuentro Encajeras Bolillo	Excma. Dip. Prov. Córdoba	46112	4.000,00		4.000,00	
38.4.226.02	Cata del Membrillo	Excma. Dip. Prov. Córdoba	46112	133,21		133,21	
42.0.622.00	Inst. Pabellón Cubierto	Operación de Crédito	91300			12.870,90	
42.0.622.01	Inst. Deportivas	Operación de Crédito	91300		52.728,15	2.252,28	
42.0.623.00	Piscina Aire Libre I Fase	Operación de Crédito	91300			500.000,00	
42.1.622.00	Constr. Pabellón Polideportivo	Operación de Crédito	91300		74.249,99	20.750,01	
342.1.632.00	Sust. Césped Campo Hockey	Operación de Crédito	91300		5.154,91		

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA

Org. Econ.

AGENTE FINANCIADOR

TERCERO

CÓDIGO DE GASTO

DENOMINACIÓN

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL

COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN POSITIVAS NEGATIVAS

155

CÓDIGO DE		AGENTE FINANCE	APLIC	ACIÓN UESTARIA	COEFICIENTE DE	DESVIACIONES	DEL EJERCICIO	DESVIACIONES	ACUMULADAS -
GASTO	DENOMINACIÓN	TERCERO	Org.	Econ.	FINANCIACIÓN	POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
342.1.632.01	Inv. Varias Inst. Dep.	Operación de Crédito		91300			11.774,11		11.774,11
342.1.632.03	Adec. Entorno Polidep, c/Joaquin Blume	Operación de Crédito		91300			45.000,00		
414.0.227.06	Inventario Caminos Rurales	Excma, Dip. Prov. Córdoba		46107		8.552,75		8.552,75	
414.0.619.00	Inv. Camino Rural Cañada de la Sima	Operación de Crédito		91300		13.761,00		13.761,00	
414.0.619.01	Inv. Varias Caminos Rurales	Operación de Crédito		91300			135.544,13		135.544,13
419.0.226.99	Proy. Compostaje Htos. Sociales	JUNTA DE ANDALUCÍA		45089		2.918,83		2.918,83	
432.0.226.99	Saboreando tu Historia	Excma, Dip. Prov. Córdoba		46103			3.548,00		
432.0.637.00	Pta. en Valor Fuente Álamo	Estado		72002				485.477,34	
		Producto de la Enajenación de Patrimonio		60900				188.646,81	
433.0.619.00	Reasfaltado PI San Pancracio	Operación de Crédito		91300			13.761,00	6.981,28	
450.0.623.01	Colector PI Huerto Francés	Operación de Crédito		91300				290.000,00	
450.0.623.02	Mant, Infraestr. Río Genil	Operación de Crédito		91300				3.120,84	
920.0.162.00	Form. Personal	JUNTA DE ANDALUCÍA		45109		9.429,50		7.490,00	
920.0.625.00	Mob. Dep. Mpales.	Operación de Crédito		91300			2.279,80		2.279,80
920.0.626.00	ADQUISICIÓN EQUIPOS INFORMATICOS	Operación de Crédito		91300			15.515,54		15.515,54
920.2.622.00	EDIFICIOS- INVERSIÓN EN REPOSICIÓN DE	Operación de Crédito		91300				122,79	
920.2.629.00	Mat. Prot. Edif. COVID	Operación de Crédito		91300			2.496,71		2.496,71
920.2.632.01	Inv. Varias Edif. Púb.	Operación de Crédito		91300			15.982,87		15.982,87
924.1.490.00A	Subv. Proy. Coop. Internacional Dllo. EE.CC.	Excma, Dip. Prov. Córdoba		46136			5.000,00		
924.1.490.00B	Subv. Proy. Coop. Internacional Dilo. PEC	Excma. Dip. Prov. Córdoba		46136		4.500,00		4.500,00	
					TOTAL	2.257.927,11	3.428.566,69	4.299.215,21	1.718.804,28

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	156	

24.6. Remanente de tesorería

Nº DE CUENTAS	CUENTAS COMPONENTES IMPORTES		ACTUAL	IMPORTES AÑO ANTERIOR		
57, 556	1. (+) Fondos Líquidos		4.248.470,23		3.924.196,73	
	2. (+) Derechos Pendientes de Cobro		6.404.294,22		7.089.921,04	
430	- (+) del Presupuesto Corriente	1.329.832,00		1.903.736,86		
431	- (+) de Presupuestos Cerrados	4.819.700,33		4.920.587,95		
257,258,270,275,440, 442,449,456,470,471, 472,537,538,550,565, 566	- (+) de Operaciones No Presupuestarias	254.761,89		265.596,23		
	3. (-) Obligaciones Pendientes de Pago		1.683.601,80		2.310.619,94	
400	- (+) del Presupuesto Corriente	227.794,83		939,625,91		
401	- (+) de Presupuestos Cerrados	102.909,96		119.649,51		
165,166,180,185,410, 414,419,453,456,475, 476,477,502,515,516, 521,550,560,561	- (+) de Operaciones No Presupuestarias	1.352.897,01		1.251.344,52		
	4. (+) Partidas Pendientes de Aplicación		216.674,74		216.674,74	
554, 559	- (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.691,57	C-96154C-96-7-1994	1.691,57		
555,5581,5585	- (+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	218.366,31		218.366,31		
	I. Remanente de Tesorería Total (1 + 2 - 3 + 4)		9.185.837,39		8.920.172,57	
2961,2962,2981,2982, 4900,4901,4902,4903, 5961,5962,5981,5982	II. Saldos de Dudoso Cobro		3.557.751,39		3.487.214,08	
maken i salaka di pertuada di salaka di s	III. Exceso de Financiación Afectada		4.299.215,21		4.476.583,96	
	IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales	(1 - 11 - 111)	1,328.870,79		956.374,53	

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	157	

Criterios aplicados para la determinación del importe de dudoso cobro:

1º) Los establecidos en el artículo 193 bis RDL 2/2004 TRLRHL Derechos de difícil o imposible recaudación.

Criterios determinantes de los derechos de difícil o imposible recaudación con los siguientes límites mínimos:

- a) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 25 por ciento.
- b) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos del ejercicio tercero anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 50 por ciento.
- c) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los ejercicios cuarto a quinto anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 75 por ciento.
- d) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 100 por ciento.
- 2º) La Secretaría de Estado de Administraciones Públicas del ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas establece que "no tendrán que incluirse entre los derechos de difícil o imposible recaudación aquéllos que correspondan a obligaciones reconocidas por otras Administraciones Públicas a favor de las entidades locales, ni tampoco aquéllos otros sobre los que existe alguna garantía que se puede ejecutar en el caso de incumplimiento por el deudor de la entidad local de las obligaciones que haya contraído.

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	158

25. INDICADORES FINANCIEROS

CADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIAL	ES				
a) LIQUIDEZ INMEDIATA		Fondos Líquidos		0,95	
		Pasivo corriente		- 7/1	
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO		Fondos Líquidos + Derechos Pdtes, de Cobro	_	1.63	
D) EIGOIDEZ A CONTO PLAZO	=	Pasivo corriente		1,65	
c) LIQUIDEZ GENERAL		= Activo corriente Pasivo corriente		1,63	
				1,63	
d) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE		Pasivo corriente + Pasivo no corriente		290,74 euro	
		Número de habitantes		hab.	
e) ENDEUDAMIENTO	<u></u>	Pasivo corriente + Pasivo no corriente		0.08	
o, Endedamento		Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto		0,00	
f) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	-	= Pasivo corriente		1,07	
THE RECORD E ENDESDAMENTS		Pasivo no corriente	-	1,07	
g) CASH - FLOW	_	Pasivo no corriente Pasivo corriente		2,29	
y/ CASH - FLOW	8	Flujos netos de gestión Flujos netos de gestión	2674	2,29	
h) PERÍODO MEDIO DE PAGO A	=	SUM(Número días período pago x importe pago)	=	23,61	
ACREEDORES COMERCIALES (PMPAC)		SUM(importe pago)		23,01	

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	159	

		INGRESOS DE GES	TIÓN ORDINARIA (IGOR)	=
	NG. TRIB / IGOR	TRANSFR/IGOR	V y PS / IGOR	RESTO IGOR / IGOR
	0,46	0,53	0,00	0,01
11 60	G. PERS. / GGOR	TRANSFC / GGOR	APROV / GGOR	RESTO GGOR / GGOR
727			07E0W80	0.00
	0,38	0,31	0,00	0,30

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	160	

26. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

Esta entidad está exenta de la obligación de cumplimentar esta información por no tener población igual o superior a los 50.000 habitantes, ni ser entidad local de ámbito superior, según se establece en la letra f) del punto 11º Memoria del apartado 1. Normas de elaboración de las cuentas anuales de la Tercera parte del Anexo de la Instrucción del modelo normal de la contabilidad local.

27. INDICADORES DE GESTIÓN

Esta entidad está exenta de la obligación de cumplimentar esta información por no tener población igual o superior a los 50.000 habitantes, ni ser entidad local de ámbito superior, según se establece en la letra f) del punto 11º Memoria del apartado 1. Normas de elaboración de las cuentas anuales de la Tercera parte del Anexo de la Instrucción del modelo normal de la contabilidad local.

28. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias inexistentes en la fecha de cierre del ejercicio y que, en aplicación de las normas de registro y valoración, pudieran suponer la inclusión de algún ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales, ni es preciso modificar la información contenida en la memoria, ni se han dado condiciones inexistentes al cierre del ejercicio que requieran suministrar información al respecto para no afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

MEMORIA 202	EL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	161

31. BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
00000	PRESUPUESTO EJERCICIO CORRIENTE			36.975.597,51	36.975.597,51		
00100	PRESUPUESTO DE GASTOS:CRÉDITOS INICIALES			27.205.786,80	27.205.786,80		
00200	Créditos extraordinarios			20.000,00	20,000,00		
00240	Incorporaciones de remanentes de crédito			6.861.524,17	6.861.524,17		
00250	Créditos generados por ingresos			2.908.286,54	2.908.286,54		
00280	Bajas por anulación			-20.000,00	-20.000,00		
00300	Créditos disponibles			29.516.911,28	36.975.597,51		7.458.686,23
00310	Créditos retenidos para gastar			8.235.144,13	10.986.940,90		2.751.796,77
00400	PRESUPUESTO DE GASTOS:GASTOS AUTORIZADOS			26.765.114,51	26.765.114,51		
00500	PRESUPUESTO GASTOS:GASTOS COMPROMETIDOS				26.765.114,51		26.765.114,51
00600	PRESUPUESTO DE INGRESOS:PREVISIONES INICIALES			27.205.786,80	27.205.786,80		
00700	PRESUPUESTO DE INGRESOS:MODIFICACIÓN DE LAS PREVISIONES			9.769.810,71	9.769.810,71		
00800	PRESUPUESTO DE INGRESOS:PREVISIONES DEFINITIVAS			36.975.597,51		36.975.597,51	
10000	PATRIMONIO		27.049.906,46				27.049.906,46
12000	Resultados de ejercicios anteriores		60.301.368,13	28.390,59	3.930.279,07		64.203.256,61
12900	Resultado del ejercicio		3.903.410,79	3.903.410,79			
17000	Deudas a largo plazo con entidades de crédito		6.233.476,77	2.169.755,08			4.063.721,69
17900	Otras deudas a largo plazo		287.821,73	138.154,68			149.667,05
20000	Inversión en investigación	423,50		200,00		623,50	
20600	Aplicaciones informáticas	24.919,43				24.919,43	
20900	Otro inmovilizado intangible	4.268.041,29				4.268.041,29	
21000	Terrenos y bienes naturales			47.916,00		47.916,00	
21100	Construcciones industriales	8.139.827,79		139.627,24		8.279.455,03	
21101	Construcciones administrativas	224.911,55				224.911,55	

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	162	

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
21102	Construcciones comerciales	7.390,57	i i			7.390,57	-
21103	Otras construcciones	14.849.763,99				14.849.763,99	
21200	Infraestructuras	9.341.931,73		2.091.721,66		11.433.653,39	
21400	Maquinaria y utillaje	1.512.239,76		2.672,89		1.514.912,65	
21500	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	1.241.211,63				1.241.211,63	
21509	Instalaciones complejas especializadas	7.873,50				7.873,50	
21600	Mobiliario	553.831,07		19.723,32		573.554,39	
21601	Equipos de oficina	18.757,55				18.757,55	
21700	Equipos para procesos de información	1.060.819,46		15.515,54		1.076.335,00	
21800	Elementos de transporte	1.179.392,51				1.179.392,51	
21900	Otro inmovilizado material	654.731,11		2.496,71		657.227,82	
23000	Adaptación de terrenos y bienes naturales Inmovilizado material	38.226.424,15				38.226.424,15	
23200	Infraestructuras en curso	9.945.584,78				9.945.584,78	
23300	Bienes del patrimonio histórico en curso	400.673,84				400.673,84	
24000	Terrenos del Patrimonio público del suelo	892.688,27			39.131,28	853.556,99	
24100	Construcciones del Patrimonio público del suelo	303,520,95				303.520,95	
24900	Otros bienes y derechos del Patrimonio público del suelo	886.516,71				886.516,71	
25010	En sociedades mercantiles	8.119,06		1.255.612,77		1.263.731,83	
26400	Créditos a largo plazo al personal			7.871,46	7.871,46		
28060	Amortización acumulada de aplicaciones informáticas		6.676,84				6.676,84
28090	Amortización acumulada de otro inmovilizado intangible		3.421,15				3.421,15
28110	Amortización acumulada de construcciones		326.315,68				326.315,68
28120	Amortización acumulada de infraestructuras				11.885,95		11.885,95
28140	Amortización acumulada de maquinaria y utillaje		88.276,49		8,700,78		96.977,27
28150	Amortización acumulada de instalaciones técnicas y otras instalaciones		46.264,35		14.158,41		60.422,76

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	163	

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
28160	Amortización acumulada de mobiliario		166.121,31	-	8.059,29		174.180,6
28170	Amortización acumulada de equipos para procesos de información		125.451,54		19.653,74		145.105,2
28180	Amortización acumulada de elementos de transporte		92.324,20		14.905,19		107.229,3
28190	Amortización acumulada de otro inmovilizado material		147.102,40		550,00		147.652,4
40000	Operaciones de gestión			21.745.482,31	21.896.009,20		150.526,8
40010	Otras cuentas a pagar			7.871,46	7.871,46		
40030	Otras deudas			3.278.627,32	3.355.895,26		77.267,9
40100	Operaciones de gestión		768.704,46	670.803,69			97.900,7
40110	Otras cuentas a pagar		4.493,91	1.488,85			3.005,0
40130	Otras deudas		286.077,05	284.072,92			2.004,1
41310	Acreed, oper, pend, de aplicar a presupuesto. Operaciones de gestión		504.864,39	504.864,39	432.591,44		432.591,4
41313	Acreed, oper, pend, de aplicar a presupuesto. Otras deudas				135,975,47		135.975,4
41800	Operaciones de gestión		66.416,83	270.575,78	270.575,78		66.416,8
41900	Otros acreedores no presupuestarios		12.255,80	13.707.508,25	13.710.325,13		15.072,6
43000	Operaciones de gestión			26.297.646,42	24.870.774,88	1.426.871,54	
43030	Otras inversiones financieras			47.002,74	6,602,04	40.400,70	
43100	Operaciones de gestión	6.661.417,15		26.868,28	1.587.286,10	5.100.999,33	
43130	Otras inversiones financieras	162.907,66			6.145,98	156.761,68	
43300	Operaciones de gestión				22.643,33		22.643,3
43390	Por devolución de ingresos				270.575,78		270.575,7
43400	Operaciones de gestión				28.270,39		28.270,3
43700	Devolución de ingresos			270.575,78		270.575,78	
43810	Operaciones de gestión				114.796,91		114.796,9
43910	Operaciones de gestión				375.316,54		375.316,5
43920	Operaciones de gestión				34.473,75		34.473,7

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	164	

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
44000	Deudores por IVA repercutido	8.431,38		4.127,82	2.834,16	9.725,04	
44900	Otros deudores no presupuestarios	192.123,39			22.491,71	169.631,68	
47100	Seguridad Social	11.241,46		175.239,36	164.875,65	21.605,17	
47500	Hacienda Pública, acreedor por IVA		5.834,35	18.743,62	18.743,62		5.834,3
47510	Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas		121.698,64	1.158. <mark>3</mark> 81,47	1,101,960,61		65.277,7
47590	Hacienda Pública, acreedor por otros conceptos			6.336,28	6.336,28		
47600	Seguridad Social		104.351,08	425.638,06	432.803,63		111,516,6
47700	IVA repercutido		10.252,19	18,743,62	16.205,47		7.714,0
49000	Operaciones de gestión		3.330.601,24	3.330.601,24	3.401.101,34		3.401.101,3
49030	Otras inversiones financieras		156.612,84	156.612,84	156.650,05		156.650,0
52000	Deudas a corto plazo con entidades de crédito		1.088.946,40	125.000,00	1,207.972,69		2.171.919,0
54290	Otros créditos a corto plazo	1.255.612,77			1.255.612,77		
55400	Cobros pendientes de aplicación		1.691,57	10.402.189,15	10.402.189,15		1.691,5
55500	Pagos pendientes de aplicación	218.366,31		9.004.512,54	9,004.512,54	218.366,31	
55600	Movimientos internos de tesorería			32.583.020,32	32.583.020,32		
55800	Provisiones de fondos para pagos a justificar pendientes de justificación			1.813,34	1.813,34		
55810	Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación			2.696,26	2.696,26		
55840	Libramientos para pagos a justificar			1.813,34	1.813,34		
55850	Libramientos para la reposición de anticipos de caja fija pendientes de pago			2.696,26	2.696,26		
56000	Fianzas recibidas a corto plazo		996.399,45	67.744,64	218.060,17		1.146.714,9
56100	Depósitos recibidos a corto plazo		553,01	19.164,49	19.378,01		766,5
56500	Fianzas constituídas a corto plazo	50.000,00				50.000,00	
56600	Depósitos constituídos a corto plazo	3.800,00				3.800,00	
57000	Caja operativa	6.341,17		17.434,974,66	17.440.308,36	1.007,47	
57100	Bancos e instituciones de crédito Cuentas operativas	3.479.358,79		56.845.367,73	56.096.441,50	4.228.285,02	

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	165	

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
57400	Caja Pagos a justificar			1.813,34	1.813,34		
57410	Caja Anticipos de caja fija			6.696,26	6.696,26		
57590	Otras cuentas restringidas de pagos	438.496,77		55.435,91	474.754,94	19.177,74	
62100	Arrendamientos y cánones			14.188,12		14.188,12	
62200	Reparaciones y conservación			440.089,08		440.089,08	
62300	Servicios de profesionales independientes			116.387,16		116.387,16	
62400	Transportes			711,66		711,66	
62500	Primas de seguros			41.043,11		41.043,11	
62700	Publicidad, propaganda y relaciones públicas			87.618,78		87.618,78	
62800	Suministros			980.222,10		980.222,10	
62900	Comunicaciones y otros servicios			4.899.574,74		4.899.574,74	
63100	Tributos de carácter autonómico			38.261,89		38.261,89	
63200	Tributos de carácter estatal			3.720,96		3.720,96	
64000	Sueldos y salarios			6.309.957,12		6.309.957,12	
64200	Cotizaciones sociales a cargo del empleador			2.124.791,71		2.124.791,71	
64400	Otros gastos sociales			20.340,13		20.340,13	
64500	Prestaciones sociales			859,32		859,32	
65000	A la entidad o entidades propietarias			6.000,00		6.000,00	
65010	Al resto de entidades			2.162.630,53		2.162.630,53	
65110	Al resto de entidades			4.652.833,37		4.652.833,37	
66250	Intereses de deudas con entidades de crédito			72.291,40		72.291,40	
66710	Con otras entidades			524.587,20		524.587,20	
66900	Otros gastos financieros			14.420,26		14.420,26	
68120	Amortización de infraestructuras			11.885,95		11.885,95	
68140	Amortización de maquinaria y utillaje			8.700,78		8.700,78	
68150	Amortización de instalaciones técnicas y otras instalaciones			14.158,41		14.158,41	
68160	Amortización de mobiliario			8.059,29		8.059,29	

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	166	l
		l

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
68170	Amortización de equipos para procesos de información			19.653,74		19.653,74	
68180	Amortización de elementos de transporte			14.905,19		14.905,19	
68190	Amortización de otro inmovilizado material			550,00		550,00	
69830	Pérdidas por deterioro de créditos a otras entidades			3.557.751,39		3.557.751,39	
70300	Ventas de subproductos y residuos				45.515,09		45.515,09
72400	Impuesto sobre bienes inmuebles			25.660,22	5.796.136,68		5.770.476,46
72500	Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica			4.094,49	1.819.218,90		1.815.124,41
72600	Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana			11.522,97	520.173,69		508.650,72
72700	Impuesto sobre actividades econômicas			5.907,15	435.535,86		429.628,71
73300	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras			131,07	250.342,97		250.211,90
73500	Impuesto municipal sobre gastos suntuarios				64,33		64,33
74000	Tasas por prestación de servicios o realización de actividades			825,53	2.388.623,77		2.387.798,24
74100	Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades			667,10	16.370,15		15.703,05
74200	Tasas por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público			8.415,07	696.200,96		687.785,89
74600	Canon por aprovechamientos urbanísticos				141.271,03		141.271,03
75000	De la entidad o entidades propietarias			1.238.176,03	1.238.176,03		
75010	Del resto de entidades				10.097,581,32		10.097.581,32
75110	Del resto de entidades			5.220,96	3.691.893,35		3.686.672,39
76550	Beneficios en pasivos financieros a coste amortizado				1.296,68		1.296,68
76900	Otros ingresos financieros			284,10	171.200,45		170.916,35
77300	Beneficios procedentes del Patrimonio público del suelo				486,11		486,11
77600	Ingresos por arrendamientos			44,31	42.528,41		42,484,10
77700	Otros ingresos			429.329,64	597.355,26		168.025,62

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	167	

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
79830	Reversión del deterioro de créditos a otras entidades				3.487.214,08		3.487.214,08
94100	De la entidad o entidades propietarias			223.255,18	223.255,18		
94110	Del resto de entidades			3.453.492,46	3.453.492,46		
	TOTALES	106.237.691,05	106.237.691,05	452.758.599,10	452.758.599,10	172.124.947,41	172.124.947,41

MEMORIA 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	168